

Sic

REVISTA VENEZOLANA DE ORIENTACION

- MEDITACION SOBRE LA VIOLENCIA
- COMIENZA EL CONCILIO
- DISCRIMINACION ENTRE LA NORMA CIVIL Y LA PENAL
- JUSTICIA POLITICA
- UNA CRITICA COMUNISTA A LA "MATER ET MAGISTRA"

Sumario

CRONICA DEL CONCILIO
¿QUE SE ENTIENDE POR ARTE?
COMUNIDAD CRISTIANA
COMUNIDADES DE TRABAJO EN AMERICA LATINA
COMENTARIOS - VIDA NACIONAL
"SANTA TERESA Y AMERICA" - "LIBROS Y REVISTAS"
CRITICA DE CINE - GUIA CINEMATOGRAFICA

CREDITO CREDITO CREDITO CREDITO CREDITO CREDITO CREDITO

CREDITO CREDITO CREDITO CREDITO CREDITO CREDITO CREDITO CREDITO CREDITO CREDITO

CREA

LA PUERTA DE EUROPA ABIERTA PARA USTED CON SECRET-CREDITO



Viaje a Europa entrando por la España multicolor, verdadera puerta y anteaia de un Continente pródigo en bellezas y alicientes turísticos, beneficiándose ahora con el PLAN CRED-IBERIA que usted puede solicitar en cualquier agencia de viajes autorizada.

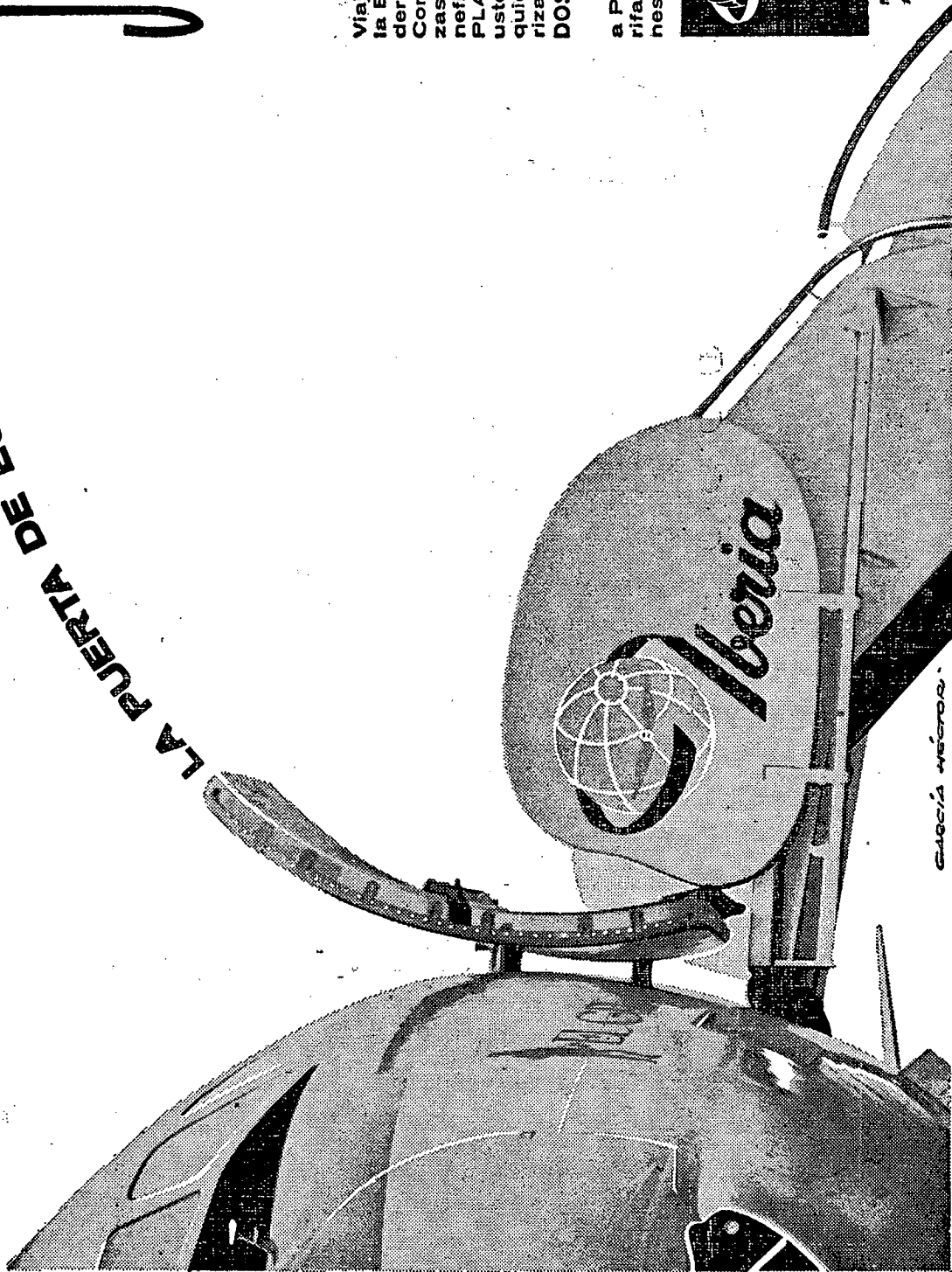
DOS VUELOS SEMANALES: JUEVES Y DOMINGOS

a Puerto Rico: 1,10 horas, tarifas de excursión y conexiones directas con New York.

Iberia
LINEAS AEREAS DE ESPAÑA
AV. URDANEVA - ESO. LA PILOTA
TELFS: 81.14.68 - 81.82.60

MARACAIBO TELEFONO 79606 Y
AGENCIAS DE VIAJES AUTORIZADAS

CREDITO CREDITO



CASA VÉTORO

CREDITO

Santa Teresa y América

Enrique Jorge Pardo, S. J.

Continuación.

Cuando su esposa tenía veintitrés años le nació el primer hijo a quien pusieron por nombre Francisco. En marzo de 1562 les nace otro varón a quien llaman Lorenzo. Un año más tarde Esteban, que murió en 1575 cuando regresaban a España y el 26 de octubre de 1566 nace en Quito la primera carmelita descalza americana que llevará, como su santa tía de Avila, el nombre de Teresita.

Don Lorenzo de Cepeda llegó pronto a regentar en las Indias cargos de responsabilidad. Hombre austero y formal será Regidor de la Ciudad, Tesorero Real, Gobernador suplente, Capitán general y Alcalde de la villa quitense. En el orden económico llegó también a poseer pingüe fortuna y así pudo favorecer y ayudar en repetidas ocasiones a su apurada hermana Teresa metida en el fregado de las fundaciones de la Reforma, que estrenará —gracias a la ayuda pecuniaria de Lorenzo— el 24 de agosto de 1562 con la apertura del Convento de San José en la capital de Avila.

“¡Cuánto consuelo nos da —escribió Pólit— recordar que la plata de los indios americanos, contribuyó eficazmente a una de las empresas que más habían de extender por el mundo el amor de Dios y de los hombres! Sí, con oro americano, quiteño, se comenzó la reforma de la orden del Carmelo, y se fundó el primer monasterio de la Descalcez carmelitana” (11).

En esta casa hará su profesión solemne Teresita, la primera simiente del carmelo ultramarino, a los dieciseis años de edad, el día 5 de noviembre de 1582, tres semanas después de haber fallecido en Alba de Tormes su tía Santa Terésa, cuando precisamente se dirigía a Avila para recibir ella misma la profesión de su sobrina querida.

Jerónimo de Cepeda falleció en 1575, al llegar a Panamá, con intención de embarcarse para España en el puerto Nombre de Dios (12).

(11) Pólit, M. M.: La Familia de Santa Teresa en América. Friburgo de B. (1905) pág. 42.

(12) B.A.C. 189, 136, 2.

S I C

REVISTA VENEZOLANA
DE ORIENTACION

DIRECTOR:

Manuel Aguirre Elorriaga, S. J.

Jefe de Redacción:
JUAN M. GANUZA

Administrador:
ANTONIO AGUIRRE A.

Redactores: Alberto Ancízar Mendoza,
Pedro P. Barnola, Mauro Barrenechea,
Rafael Carías, José F. Corta, Hermann
González, Víctor Iriarte, Federico Muniá-
tegui, Pablo Ojer, Roberto Pérez Guerre-
ro, José Manuel Ruiz.

Dirección y Administración:

ESQUINA DE PAJARITOS
APARTADO 628 — TELF.: 41-57-07

CARACAS — VENEZUELA

SUSCRIPCIÓN ANUAL: Bs. 15

EXTRANJERO: Bs. 18

NUMERO SUELTO: Bs. 2,00

Editorial GRAFICAS FERALBA

TRABAJOS DE TIPOGRAFIA EN GENERAL

Cumplimiento a satisfacción del cliente

Rapidez en la entrega

Colinas de Bello Monte - Calle Cervantes - Ed. Verdi - Tel. 71.11.45 - CARACAS

DOVILLA, LOS TRAJES ANATOMICOS QUE DAN PERSONALIDAD. — TELEFONO 81-69-59

Productos

"EL TUY"

AGENTE EXCLUSIVO:

Andrés Sucre

CARACAS

TELEFONOS:

42.01.21 - 42.01.22

42.01.23

En los primeros días de agosto de 1575 la familia Cepeda de regreso de América avista a San Lucar de Barrameda. La Santa estaba entonces en Sevilla con ocasión de aquella fundación y recibió una alegría indecible. En la ciudad del Betis y de la Giralda volvieron a abrazarse después de treinta y cuatro años de separación.

Se acordaría Lorenzo de aquel año 39, cuando velaba en Avila a Teresa cadavérica una noche y "se durmió, y una vela que tenía sobre la cama se acabó, y se quemaban las almohadas y mantas y colchas de la cama, y si él no despertara al humo, se pudiera quemar, o acabar de morir la enferma" (13).

Aquel felicísimo encuentro familiar debió ser el 15 de agosto, cuando hacía quince años que Teresa recibiera, en Santo Tomás de América, otra joya no menos estimable. Su hija Teresita, niña que nos habla en su autobiografía (14).

Ahora su hermano Lorenzo le traía a la Santa Fundadora de América, otra joya no menos estimable. Su hija Teresita, niña entonces de nueve años no cumplidos, que desde aquel momento feliz ya no se separará más de Santa Teresa.

En el Carmelo sevillano de San José la vistieron por primera vez de monjita, como se viste ahora a tantas niñas de Santa Teresita para hacer su primera comunión o para echar flores en la procesión de la Virgen del Carmen. Una muñeca juguetera y preciosa que haría las delicias de la pobre comunidad y más que nadie de la trabajada Madre Fundadora.

En carta a Gracián —el 27 de septiembre de 1575— le decía de Teresita: "Ya ella está acá con su hábito, que parece duende de casa, y su padre que no cabe de placer y todas gustan mucho de ella; y tiene una condicioncita como un angel, y sabe entretener bien en las recreaciones, contando cosas de los indios y de la mar, mejor que yo lo contare" (15).

En julio del siguiente año llegó a Avila Teresita en compañía de su padre.

Todavía puede leerse en el libro de "Entradas" del monasterio de San José lo siguiente: "Recibimos en esta casa el mismo día que entró en Avila, que fue un jueves, a doce del mes de julio, año 1575, con mucho gusto y placer de todo el convento".

Allí profesó, como antes dijimos, y allí parece que hizo Teresita su primera comunión entre 1576-77, a los once años.

"Mientras más crece, tiene más virtud y es muy cuerdecita" escribía Santa Teresa a María de San José. "Ya comulga, y no con poca devoción" (16), y en la carta a la misma de enero 1577 hace la Santa un parangón entre Isabel Dantisco "mi Bela" y Teresita su sobrina (17).

En 1577 don Lorenzo de Cepeda, que ya vivía en "La Serna", tomó parte en el célebre "Vejamen" sobre las palabras "Búscate en mí". "Mi hermano vino al fin de beber el cáliz, aunque le ha alcanzado alguna parte, y alcanzará más" —escribía en el prólogo al contestar a Francisco de Salcedo, a Julián de Avila, a Fr. Juan de la Cruz y a don Lorenzo (18).

Un flujo de sangre arrebatada, en menos de seis horas, de esta vida a Lorenzo de Cepeda el domingo 26 de junio de 1580.

Lorencico, el segundo de sus hijos, había partido poco antes de nuevo para América y Santa Teresa le escribió una preciosa

(13) Ribera. Vida de S. T. I. I; cap. VII.

(14) Autobiografía, cap. 33, n. 4.

(15) B.A.C. 189, 142, 6.

(16) B.A.C. 189, 442, 19.

(17) B.A.C. 189, 305, 7.

(18) En octubre de 1576 había comprado D. Lorenzo, por 14 mil ducados, la dehesa de "La Serna", situada en el valle Ambles, no lejos de la capital.

carta dándole noticia de esta muerte "como un santo", carta que es modelo acabado de este género epistolar. Habían pasado seis meses de su fallecimiento y era necesario que Lorenzo lo supiera. Teresa, su tía, se encargará de decírselo con admirable tino, como también le notificó la boda, en Madrid, —el día 8 de diciembre de 1580— de su hermano mayor Francisco con doña Orofrisa de Mendoza y Castilla "hermosa y muy discreta", perteneciente a la nobleza.

Esta noticia, tal como la cuenta Santa Teresa, viene a ser una delicada "nota de sociedad". Escribía la Santa desde Valladolid a 28 de diciembre de 1580 (19).

Cuando murió don Lorenzo, el 26 de junio, estaba Santa Teresa en Segovia y carismáticamente presenció allí, en una visión, la santa muerte de su hermano a quien vió subir al cielo sin pasar, apenas, por el purgatorio. Hay sobre este punto particular testimonios fehacientes en los Procesos de canonización de la Santa de Avila.

La primera en declarar en el **Proceso de Madrid** (el 20 de junio de 1595) fue doña Beatriz de Mendoza, madre de Orofrisa. Nos da esta distinguida dama de la alta aristocracia castellana interesantes noticias sobre el hermano de Santa Teresa.

Contesta a la segunda pregunta, entre otras cosas, "que sabe que estando en el Perú, en la ciudad de Quito, Lorenzo de Cepeda, hermano de la dicha madre de Teresa de Jesús, casado, y teniendo poca esperanza de que volviese a España y gran deseo de verla, la dicha Madre suplicó a Nuestro Señor ordenase que ella le viese; y una noche se halló en el Perú en casa de su hermano, y los vió a marido y mujer y a D. Francisco de Cepeda, su hijo niño, en los brazos de su ama (20), que es yerno de esta testigo, y oyó lo que hablaban entre marido y mujer, y les hechó la bendición; y al cabo de algunos años que vino él a España (en 1575), se lo contó la dicha Madre y les dijo palabras señaladas que les había oído; y esto contó a esta testigo el dicho D. Francisco, su yerno, que lo oyó muchas veces a su padre.

Otrosí, dijo haber oído decir al mismo D. Francisco, que cuando su padre murió junto a Avila (en la dehesa de La Serna), estaba la dicha madre en Segovia con sus monjas, y se levantó de presto con ternera, y fue al coro, y postrada hizo oración como solía, y luego se levantó muy regocijada. Y preguntándole las monjas qué había sido aquello, dijo: gracias a Dios, que ví a mi hermano muerto y fuí a hacer oración por él, y ya le he visto salir del purgatorio e ir al cielo. Y diciendo esta testigo a la misma Madre: cómo, Madre, no me ha dicho lo que vió de su hermano? le respondió, qué gran parlero es vuestro yerno; no le tengo de decir ninguna cosa de aquí adelante; verdaderamente no hay que dudar sino que mi hermano está en el cielo" (21).

Tenía, pues, razón más que sobrada Santa Teresa de Jesús al afirmar meses después, en carta a Lorencito, que su padre don Lorenzo había muerto "como un santo". Lo que no dice Santa Teresa, pero lo sabemos ciertamente, es que fue ella, con sus oraciones, sus trabajos, sus consejos, sus ejemplos y sus instrucciones la que contribuyó de una manera innegable a la subida perfección y austera vida de oración y contemplación que don Lorenzo observaba en su delicioso retiro de La Serna en los posteriores años de su existencia.

A continuación de la anterior deposición declaró en el mismo Proceso doña Orofrisa, que tenía entonces treinta y cuatro años.

(19) B.A.C. 189, 650-53.

(20) Sería esto en 1561, año en que nació Francisco, el primogénito de D. Lorenzo.

(21) B.M.C. t. 18, pp. 395-396.

ECLESIA

Conrado Insam C. A.

Capital Bs. 500.000,00
(Enteramente Pagado)

La Campana es
la Voz de Dios.
La Voz de Dios es
con Campanas
y no con discos o
aparatos
artificiales.
La Voz de Dios
es con Campanas
de Bronce.

Instale campanas de bronce legítimas holandesas, para tocarlas mediante teclado desde la Sacristía.

Si tiene reloj de torre, las mismas campanas pueden servir para el Culto.

Si tiene campanas viejas, ellas también pueden tocarse desde la Sacristía mediante el nuevo sistema.

Pida referencias de 25 Parroquias donde las campanas de bronce funcionan a control remoto, para repiques, dobles, y volteo.

Pinto a Miseria, 106

Tef. 41.03.54 - 41.35.82

CARACAS

DOVILLA SUS TRAJÉS POR MUCHAS RAZONES.-TORRE SUR, 10.-EL SILENCIO—TLF. 41-07-91

En la Escuela de lo Social

(3a. y nueva edición
aumentada).

por C. Giner, S. J.
y
D. Aranzadi, S. J.

DOCTRINA PONTIFICIA

Documentos sociales
Documentos políticos
Documentos jurídicos

BIBLIOTECA DE AUTORES
CRISTIANOS

Adm. Revista "Sic"

"Oyó decir al dicho D. Francisco, su marido, que ella (S.T.) le había dicho que estando en Segovia un día con sus monjas en la casa de labor (el aposento donde las monjas se reunían para trabajar), se le representó ser su hermano muerto, y que soltó la labor que hacía y acudió al coro y tras ella las monjas, y postándose en oración fue Dios servido demostrarle cómo su hermano había pasado por el purgatorio y estaba ya gozando de El; y así lo dijo entonces a las monjas, y luego escribió dando orden de lo que quería se hiciese del dicho su sobrino (tenía 19 años); y cuando él le despachó un mensajero escribiéndole la muerte de su padre, le llegó a él otro con esta orden, de manera que entiende esta testigo que, si no es por orden del cielo, no lo pudo ella saber" (22).

Quince años más tarde esta misma doña Orofrisa, en el Proceso de Alcalá, donde había nacido, volvió a prestar declaración confirmando los anteriores asertos (23).

Los restos mortales de don Lorenzo fueron inhumados en la Capilla que él había fundado con este fin en San José de Avila. Su sepultura lleva esta inscripción: "Falleció Lorenzo de Cepeda a 26 de junio del año 1580. Fundador de esta Capilla y hermano de la Fundadora de esta casa y de todas las Descalzas Carmelitas".

El sobrino de Santa Teresa, don Francisco, no fue feliz en su matrimonio con Orofrisa. Volvióse a las Indias, en 1591, sin dejar descendencia, y allí vivió "recogido de limosna en un convento de Franciscanos" que sería probablemente el convento de Pomasqui (Ecuador). Se dice que murió en Quito en 1617 —el 17 de noviembre— a los cincuenta y seis años de edad.

En carta de Santa Teresa escrita el 15 de diciembre de 1581 a las Indias le decía a su sobrino Lorencico a raíz de su matrimonio: "Harta misericordia de Dios ha sido topar también y haberse casado tan presto, que según de temprano ha comenzado a ser travieso, trabajo tuviéramos" (24).

Con estas veladas palabras, que nosotros subrayamos, aludía la santa tía monja a la travesura juvenil del muchacho, hecha en Avila, donde dejó una hija natural. A América partió, como dijimos, en la primavera de 1580 para hacerse cargo de la encomienda de indios de su padre. Allí contrajo matrimonio en 1581 con doña María de Hinojosa, hija del Fiscal de la Real Audiencia de Quito, don Pedro de Hinojosa. De este matrimonio le nacieron cuatro hijos legítimos.

Debió morir este sobrino de Santa Teresa en Riobamba el antiguo, en 1626 ó 27, cuando ya era viudo, a los sesenta y cuatro años de edad.

Teresita, la última hija de don Lorenzo y primera carmelita descalza americana, murió muy santamente, en San José de Avila, donde había profesado, a los cuarenta y tres años de nacida, el 10 de septiembre de 1610 (25).

Quedaría incompleto este estudio si no tratáramos en él, aunque sea someramente, del resto de los hermanos de Santa Teresa de Jesús en relación con las Américas. Ya hemos hecho mención a lo largo de sus páginas, de Juan de Cepeda, de Hernando y de Rodrigo; de Lorenzo y Jerónimo y nos quedan aun por mencionar Antonio, Pedro y Agustín.

Antonio de Cepeda nació en Avila, según Ferreol, en 1518. Pólit conjeturó "debió nacer en 1520". Su hermana Santa Teresa

(22) B.M.C. t. 18, p. 389.

(23) B.M.C. t. 20, p. 471.

(24) B.A.C. 189, 753-56.

(25) Pólit la dedica extensos capítulos en su obra *La Familia de S. T.*

habla de él en el capítulo cuarto de la autobiografía cuando la acompañó a la Encarnación. Tendría entonces diecisiete años y dejada su hermana en el convento se encaminó él a Santo Tomás para intentar hacerse dominico. No lo logró. Dice el P. Ribera (26), que "ingresó después en la Orden de San Jerónimo; mas tuvo que salir por enfermedad".

Se ha dicho que pasó a América "poco después de la muerte de su padre". Como don Alonso dejó de existir el 24 de diciembre de 1543 asistido por Santa Teresa, el viaje de Antonio sería en 1544. El 3 de diciembre de 1543 salía de San Lucar de Barrameda la flota de cincuenta navíos al mando de don Blasco Núñez-Vela y Vela Núñez (el padrino de pila de Santa Teresa). Los pasajeros eran 315 y no aparece entre ellos el nombre de Cepeda (27).

En 1545 ya aparece en el Ecuador y al año siguiente tomó parte muy destacada, junto a sus otros hermanos, en la batalla de Iñaquito, acompañando, contra Pizarro, al Virrey D. Blasco, que perdió la vida en esta lúgubre jornada.

Era el 18 de enero de 1546, lunes. El Virrey D. Blasco había situado sus tropas en las faldas del Pichincha al lado norte de Quito y se extendía a sus pies la vasta llanura denominada Iñaquito. Entre la caballería que flanqueaba las tropas del virrey iban "con sus propias armas, caballos y dinero como gente de pro" cinco hermanos de Santa Teresa de Avila: Lorenzo, Hernando, Jerónimo, Antonio y Agustín. Si tomó parte también Rodrigo en esta acción bélica, serían seis los hijos de don Alonso que lucharon este día como soldados del virrey nombrado por Felipe II.

Trece caballeros escogidos daban escolta a Blasco Núñez colocado a la derecha del fuerte del ejército. El estandarte real había sido confiado para su guarda al alférez Hernando de Ahumada que tenía entonces 35 años.

Entablada la batalla con las tropas de Pizarro, dobles en número que las de Núñez Vela, el caballero abulense Sancho Sánchez realiza verdaderos prodigios de valor y audacia, que causan la mayor admiración de los presentes, hasta que cae acribillado por los arcabuces enemigos.

Hernando de Ahumada, el alférez abanderado, con el vientre abierto por un horrible golpe de lanza, se ve obligado a abandonar el estandarte real. Lorenzo su hermano mayor también fue herido de consideración y Antonio recibió en el fragor de la pelea un tiro de arcabuz en la frente y perdió la vida a los dos días —tenía entonces 27 años— asistido por el clérigo Tapia que declaró más adelante estas palabras: "E vido que Antonio de Ahumada, hermano de los susodichos salió herido de muerte en la dicha batalla, y este testigo y el Deán de esta Santa Iglesia avieron donde se había dado la batalla y hallaron al dicho Antonio Ahumada herido de muerte, y este testigo le ató un pañuelo a la cabeza que la tenía endida el cual dende a dos días murió". Los servicios de Sanidad y de Cruz Roja se ve que estaban muy lejos y desprovistos en esta famosa batalla de Iñaquito (28).

Después de la muerte de don Alonso el caserón de los Cepeda, que había sido antiguamente ceca de Avila, fue puesto en arriendo, hasta que vinieran para aquel austero solar de tantas

(26) o.c. I. I, cap. VI.

(27) Colección Muñoz, t. 88, en la Academia de la Hist. Madrid.

(28) Pólit, o.c. pp. 60-64 la describe detalladamente.

La Encíclica

MATER ET MAGISTRA

por el P.

Juan Ma. Lumbreras M.

S. J.

Contiene: texto completo con numeración marginal, cuatro apartados generales con 33 temas de estudio sistemáticamente agrupados, cuadros estadísticos y bibliografía.

Un librito manuable y de impresión muy clara al precio de Bs. 2,00

Adm. de "SIC"

LA BIBLIA Y EL ORIGEN DE LA VIDA

por Abbe G. Remy

de la Sociedad Astronómica de
Francia y de la Sociedad fran-
cesa de Microscopía.

Ediciones SIC No. 2
Esquina Pajaritos
Apartado 628
Caracas - Venezuela

En 50 páginas se tratan temas
de palpitante actualidad:

Creación y organización de
mundo. Origen de la vida. La
Biblia y el origen del hombre.
En el jardín del Edén: la prueba,
el pecado, el castigo. Monoge-
nismo o Poligenismo.

Este folleto es indispensable pa-
ra el estudioso de los proble-
mas modernos.

Detrás de estas enjundiosaspá-
ginas tiene el autor varios libros
interesantísimos sobre estos te-
mas. En este folleto encontra-
rá el estudiante universitario,
el profesor, el sacerdote, un
guía eficaz: ciencia y fe.

SIC se complace en reco-
mandar su lectura.

Precio Bs. 0,75

glorias y recuerdos tiempos más bonancibles (29). Teresa se en-
contraba en la Encarnación con su hermano Juan cuando recibió
las noticias lúgubres que de las Indias llegaron.

En menos de un mes, sin saberlo, Santa Teresa había per-
dido a su hermano Antonio y tenía heridos de consideración a
Lorenzo y Hernando. Jerónimo y Agustín salvaron sus cuerpos
en aquella luctuosa jornada de las estribaciones del Pichincha.

Dos años más tarde se embarca también para las Indias oc-
cidentales el quinto hijo de don Alonso y doña Beatriz **Pedro de
Ahumada**. Había tomado el apellido materno de su abuela, doña
Teresa de las Cuevas y Ahumada.

De Pedro de Ahumada escribió Pólit "que por algunos años
estuvo vagueando por el Mar Caribe... intentando la conquista
de la Florida. Que el beneficiado de Tunja, Juan de Castellanos
se refiere a él en la estrofa que le dedica en sus "Elogias de
varones ilustres de Indias". Después de hablar de Hernando de
Soto el poeta rimador dice así, un tanto burlón:

"Luego tentó pedir esta jornada,
conclusos estos trances que resumo,
Un caballero Pedro de Ahumada;
Mas ahumada fue que no dió humo:

Pues no quiso hacer la tal entrada,
Pareciéndole ser de poco zumo;
Y después muchas naos pasajeras
Se perdieron entre estas gentes fieras".

"Según todas las señas —continúa— este "un caballero" no
es otro que el melancólico hermano de Santa Teresa, el cual por
lo demás no aparece en los combates del Perú, a que asistieron
sus hermanos" (30).

Más de cuarenta años tenía cuando casó en Pasto (1560 ó 61)
con Ana Pérez, de acrisolada virtud y quedó viudo, sin hijos, en
1574, a los 54 años. Al año siguiente se reembarcó para España
en la expedición de su hermano Lorenzo. En carta desde Sevilla,
a su hermana Juana en Alba, con fecha 12 de agosto de 1575
habla Santa Teresa de esto y dice así: "viene Pedro de Ahumada
que, según me han dicho, se murió su mujer. No hay de que
tener pena, porque su vida yo la sabía. Ha mucho que tiene (tenía)
oración y así fue la muerte, que dejó espantados a todos, según
me dice el que lo contó" (31).

Tres días más tarde le abrazaría en Sevilla con todos los
expedicionarios. "Espántanme —dice en la misma carta— las co-
sas de Dios, traerme ahora aquí los que tan lejos parecía!... no
lloren por el que está en el cielo (Jerónimo) sino den gracias al
Señor que ha traído a estotros".

Pedro de Ahumada era de carácter melancólico y taciturno.
Falto de holguras económicas, tenía que depender de la genero-
sidad de su hermano Lorenzo y esto le desconcertaba, a veces, y
le ponía en un complejo de inferioridad humillante. Con don
Lorenzo se pasó a vivir a "La Serna" en el otoño de 1576 y en
aquella amena soledad, donde Lorenzo se hallaba tan a gusto,
se le aumentó la melancolía y la bilis.

Intentó volver a las Indias y entonces intervino Santa Teresa

(29) Estas casas las compró luego D. Diego de Bracamonte y las incorporó a su
mayorazgo. En 1630 fueron adquiridas, nuevamente, por el Conde-Duque de
Olivares, favorito de Felipe IV. Este las mandó demoler y sobre el solar
se levantó la actual Iglesia y Convento de los PP. Carmelitas Descalzos.
En una de sus capillas se lee esta inscripción: "Aquí nació Sant^a Teresa
de Jesús".

(30) Pólit, o.c. pp. 55-57.

(31) B.A.C. 189, 136, 2.

y desde Toledo, donde se hallaba a la sazón, detuvo al infeliz hermano y escribió a Lorenzo una carta admirable, modelo de comprensión y de mesura, suplicándole y rogándole que tenga con él paciencia y caridad. Era esto en abril de 1580.

“Yo le digo —escribe la Santa— que parece permite Dios nos ande a tentar este pobre hombre, para saber hasta dónde llega nuestra caridad”... me pondría a todo trabajo por él... ya tenía concertado con un arriero de ir a Sevilla mañana... Hame parecido, por sólo Dios, hacerle esperar, hasta que venga respuesta de esta carta... si está loco (como yo lo creo) en esto, está claro que estaría vuestra merced más obligado en ley de perfección a acomodarle como pudiese y no dejarlo ir a morir, y quitar de otras limosnas que hace y dárselo a él como a quien tiene más obligación cuanto al deudo, que en lo demás ya veo no tiene ninguna; más menos la tenía Josef a sus hermanos” (32).

¡Que modelo de caridad bien ordenada y de amor fraternal! Sabía Teresa, verdaderamente, “sentir con el débil” como ahora decimos y compadecer a los desheredados de la fortuna.

Para mover más a Lorenzo a socorrerle y ayudarle emplea Teresa, gran psicóloga, este supremo argumento: “Haga cuenta que parte de esto me da a mí, como lo hiciera si me viera en necesidad, que yo lo tomo como si me lo diese”. ¿Quién se iba a resistir ante estas razones y motivos? Y apela luego a la conciencia de don Lorenzo ante el tribunal de Dios: “si se pone como se ha de poner, no será vuestra merced más pobre por lo que le diere, que Su Majestad lo dará por otras partes”.

Carta verdaderamente de oro fino y llena, sin desperdicio, de sublimes enseñanzas. Don Lorenzo, desde luego, ante esta carta aplacó sus enojos y le dispensó protección y ayuda. Pero Pedro no seogaba. Inquieto, atrabiliario, pensó primero hacerse carmelita, a lo que la Santa se opuso con mucho fundamento. Luego quiso entrar en la Compañía de Jesús —cuando tenía más de 55 años y mil chifladuras—, más tarde vivió con Ovalle, en Avila, con don Diego de Guzmán, sobrino suyo. Nadie era capaz de soportar por mucho tiempo aquel carácter tornadizo y amargado. Sólo Santa Teresa le había gran lástima y por amor a Teresa su hermano Lorenzo. Al testar este, en 1578, consignó esta cláusula: “mando se den a Pedro de Ahumada, mi hermano, por su vida, cada año quinientos reales para su sustento; y si se casare Francisco mi hijo y le quisiere tener en su casa y darle de comer, no le dará más de doscientos reales para que se vista cada año. E más mando al dicho Pedro de Ahumada todas las ropas de mi vestir, excepto las dos aforradas, que estas se han de vender; y demás de los quinientos reales, se le darán seis fanegas de trigo cada año” (33).

Don Lorenzo falleció, como ya dijimos, en 1580. Santa Teresa en 1582 y Pedro sobrevivió siete años y murió, a los sesenta y ocho años de edad, el 19 de febrero de 1589.

Dos años antes de morir —el 14 de septiembre de 1587— Pedro de Ahumada prestó a la historia teresiana un señalado servicio, en la declaración que hizo en el pleito suscitado sobre el cuerpo de la Santa. Esta solemne declaración de Pedro de Ahumada ha servido, en nuestros días, para demostrar históricamente el nacimiento de Santa Teresa “en la ciudad de Avila” y no en la pequeña aldea de Gótarrendura como se había querido con-

(32) B.A.C. 189, 600-602.

(33) El testamento en Pólit, o.c. pp. 357-58.

Historia de la Iglesia Católica

En sus cuatro grandes
edades: Antigua, Media,
Nueva, Moderna.

TERCERA EDICION

por Llorca, S. J.

García Villoslada, S. J.

Montalbán, S. J.

(Biblioteca de Autores
Cristianos)

Adm. de SIC

Jesucristo,

¿Es Dios?

—
por Jose Antonio
de Laburu. S. J.

VIGESIMA QUINTA
EDICION

—
Adm. de "Sic"

jeturar temerariamente. El asunto, de tan capital importancia, fue dilucidado por decreto de la Real Academia de la Historia (34).

El octavo hijo varón del matrimonio Cepeda-Ahumada es Agustín de Ahumada que tomó, como Pedro, el apellido materno. Fue el último de los varones que nació en las "casas de la moneda", donde habían nacido todos sus hermanos.

Pólit dice de él que "nació en 1527"; otros dicen que en 1526 y Ferreol H. que en 1525. Hay, como se ve, opiniones para todos los gustos. Nosotros nos quedamos con la que defendió recientemente el Chantre abulense y Académico de la H. (35).

El 24 de mayo de 1546, a los 20 ó 21 años, se embarca en San Lucar para América en pos de sus hermanos (36). Habían pasado cuatro meses de la batalla de Iñaquito, pero aun podrá tomar parte en acciones bélicas allende los mares y así le vemos en 1548 —el 12 de abril— pelear junto a Lorenzo y Jerónimo en la batalla de Jaquijagüana, á las órdenes de Pedro de la Gasca, para abortar la sublevación de Pizarro, el vencedor de Iñaquito, que en esta lucha perdió la vida y le fue cortada la cabeza.

Vencido Gonzalo Pizarro en el encuentro de Jaquijagüana el Presidente La Gasca va procurando con suma discreción y prudencia la pacificación de aquellas provincias de ultramar.

En Avila se van recibiendo sucesivamente, con la natural ansiedad, noticias detalladas de tantos nobles y caballeros abulenses como se hallaban empeñados en aquellas lejanas contiendas. Doña Teresa, monja de la Encarnación, las recibe también directamente por la correspondencia de los suyos e indirectamente por la de otros paisanos y conocidos que acuden a visitarla a la Encarnación.

Fue por aquel entonces cuando realizó Santa Teresa aquella su peregrinación al Santuario de Guadalupe en compañía de su hermana Juana y otros allegados, para pedir a Nuestra Señora protección y gracias para los seres queridos tan lejos de su maternal solicitud y metidos en tantos peligros de alma y cuerpo. Conocemos esta ida teresiana al santuario extremeño por la relación de su sobrina María de Ocampo que la conoció a su regreso y pasó por la Puebla de Montalbán.

No son escasas, por fortuna, las alusiones y noticias que tenemos de este hermano de Santa Teresa, el benjamín de los americanos. En carta dirigida a Lorenzo —el 17 de enero de 1570— le decía: "Estoy con harto cuidado de Agustín de Ahumada por no saber cómo va en las cosas de nuestro Señor; harto se lo ofrezco" (37). Por entonces estaba peleando como un héroe al lado de don García Hurtado de Mendoza, hijo del tercer virrey del Perú don Andrés Hurtado, marqués de Cañete, por tierras de Chile contra los feroces araucanos. Volvió aquel mismo año al Perú y puesto a las órdenes del nuevo virrey, don Francisco

(34) Se consultó a la Academia: "si históricamente puede y debe considerarse como lugar indiscutible del nacimiento de Santa Teresa de Jesús esta ciudad de Avila".

La Academia estudió detenidamente la cuestión y emitió oficialmente informe, con fecha 24 de junio de 1955, cuya conclusión es como sigue: "Una vez expuesto el punto de vista del autor carmelitano Fray Efrén de la Madre de Dios en su citada obra, reputamos que su hipótesis sobre el lugar del nacimiento de Santa Teresa no se apoya en pruebas documentales; por tanto, mientras estas no se aporten, permanece firme la tradición histórica documentada de que Santa Teresa de Jesús nació en la ciudad de Avila".

cfr. Bol. de la R. A. de la Hist. T. 82, oct.-dic. 1955, pp. 167-179.

(35) ¿Cuántos y quiénes fueron los hermanos de Santa Teresa? p. 187 de la obra Santa Teresa de Avila. Estudio documentado sobre su nacimiento en la ciudad de Avila (1952).

(36) cfr. Carramolino. o.c.t. II, p. 188.

(37) B.A.C. 189, 47, 30.

de Toledo; le eligió para tomar parte de su "consejo de guerra". Hoy diríamos de su Estado Mayor. Las continuas guerras y sus personales ambiciones no le dejaban, por lo visto, mucho espacio para preocuparse de las cosas de su alma. Teresa lo sabía.

En la Relación veinte, que escribió en Medina en el verano de 1571, se refiere a él cuando dice: "Estando yo un día después de la octava de la Visitación encomendando a Dios a un hermano mío en una ermita del Monte Carmelo, dije al Señor, no se si en mi pensamiento, ¿por qué está este hermano adonde tiene peligro su salvación? Si yo viera, Señor, un hermano vuestro en este peligro, ¿qué hiciera por remediarle? Parecíame a mí que no me quedara cosa que pudiera por hacer".

Al año siguiente en carta a doña Juana, del 4 de febrero de 1572, la notifica: "Agustín de Ahumada está con el virrey; fray García me lo ha escrito. Mi hermano (refiérese a Lorenzo) ha casado dos sobrinas y muy bien; antes que se venga las deja remediadas" (38). Estas "dos sobrinas" que don Lorenzo apadrina eran Leonor, hija natural de Agustín y Juana, hija de Jerónimo. Para su dote asignó en su testamento doña Juana Fuentes, esposa de Lorenzo, la cantidad necesaria en aquellos tiempos.

En el Proceso de Madrid declara doña Orofrisa de Mendoza, a 20 de julio de 1595, y dice: "Que oyó al gobernador Agustín de Ahumada... que estando en Chile o en el Perú en un gobierno y hacienda que importaba más de diez a doce mil ducados cada año, le llegó una carta de la Madre en que decía que se saliese de aquel lugar y dejase aquella hacienda, porque si no lo hacía, perdería la vida y pondría dolor en el alma; y él se partió luego como recibió esta carta y dejó la hacienda y gobierno, y dentro de muy breves días el que había entrado en su lugar con todo el lugar fue muerto por los enemigos, por donde se entiende que la dicha Madre tuvo revelación de que fuera lo mismo de él si no le avisara" (39).

En 1576 —el 13 de diciembre— escribía Teresa a María de San José, Priora de Sevilla: "En el Perú es adonde está mi hermano, aunque ahora ya creo ha pasado adelante. De Lorenzo lo sabré, mas para lo que allá les toca no tiene ese asiento —que aun no es casado— y hoy está en un cabo y mañana en otro, como dicen" (40).

Tomó parte el belicoso Agustín en numerosas acciones de pacificación y conquista en el Perú y en Chile contra los indios chiriguano y fue nombrado visitador de los indios de Charcas y de Lima hasta que el virrey, en premio a sus servicios, le nombró —el 7 de diciembre de 1579— gobernador de los Guijos por cuatro años "con término de trescientas leguas por doscientas".

El general don Francisco Ordóñez, que fue luego Corregidor de Quito, pudo leer las repetidas cartas que Teresa le escribía desde la Encarnación —y que por desgracia se han perdido— (41) exhortándole a la vida y aconsejándole su regreso a España.

Parece que regresó a España hacia 1585-86, cuando ya llevaba tres años enterrada su santa hermana. No logró sus deseos de medrar por estas tierras y conseguir mercedes y el 24 de noviembre de 1588 consiguió ser nombrado, por Cédula Real, gober-

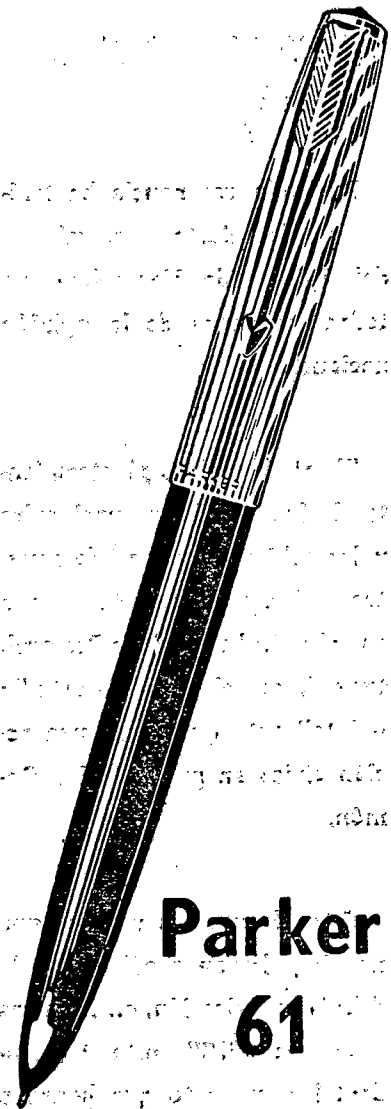
(38) B.A.C. 189, 64, 8, 9.

(39) B.M.C. t. 18, p. 400.

(40) B.A.C. 189, 280, 7.

(41) Los editores de la B.A.C. calculan en 15 mil las cartas que escribiera S. T. Sólo 457 han llegado a nuestro conocimiento hasta la fecha. Sobre el correo de Indias véase la Introducción general (B.A.C., 189, N° 46) donde se dan interesantes pormenores.

REGALE UNA



Parker 61

Sin partes móviles

Distribuidores

Exclusivos:

C. A. PARDO & MOSQUERA SUCRS.

Sociedad a Traposos

Pasaje Zingg

Apartado 144 - CARACAS

DOVILLA SUS TRAJES POR MUCHAS RAZONES. TORRE SUR, 10. EL SILENCIO.—TLF. 41-07-91

GARTA PASTORAL COLECTIVA

DEL

EPISCOPADO VENEZOLANO

Profunda resonancia ha tenido la Carta Pastoral del Episcopado Venezolano en todas las capas de la opinión nacional.

El sobrio y claro planteamiento de los problemas nacionales y las sabias directivas de nuestro episcopado encaminadas a su solución hacen de la Pastoral, texto imprescindible de estudio e inteligente guía para una acción cívica en pro del Bien Común.

Estas fueron las razones que nos impulsaron a editar con la debida autorización, en nuestras Ediciones "SIC", este trascendental documento que honra a la Iglesia de Venezuela.

En un bien presentado folleto por Bs. 0.25

Adm. de "SIC"

nador de Tucumán. Por otra cédula dos meses más tarde —el 18 de enero de 1589— se le concede encomienda de indios, con mil quinientos pesos de renta.

El obispo de Sidonia, don Alonso Enríquez, que declaró en el **Proceso de Madrid**, el 30 de enero de 1610, al artículo 81 dijo: "que el año de noventa o noventa y uno conoció al capitán fulano de Ahumada, hermano de la Madre Teresa, que iba por ser gobernador a Tucumán y se embarcaron juntos en Cádiz, y en una cámara de popa, y con una tormenta arribaron a Gibraltar y pasaron en el convento de la Orden de Nuestra Señora de la Merced juntos, de quien Su Señoría recibió muy grandes beneficios, y mediante su socorro del dicho capitán Ahumada alcanzó el navío que se había hecho a la vela; y milagrosamente acabado de entrar en él, fue tan grande el viento, que sobrevino, que les duró hasta la vista de Cartagena de Indias. Al cual dicho capitán Ahumada oyó Su Señor decir que estando en el reino de Chile el dicho capitán siendo vecino de aquel reino, que la dicha se saliese del reino del Perú, que le importaba su salvación; y su hermana la santa Madre Teresa de Jesús le había escrito que juntamente con esto oyó decir la santidad de su hermana la dicha madre Teresa, por cuya causa se resolvió de salir y dejar las Indias. Y después supo Su Señoría de él que iba a Nueva España, y fue por allá; y que llegó a la ciudad de Lima, y que había muerto llamando a su hermana, y Su Señoría le oyó decir que no volviera a las Indias sino fuera por pagar sus deudas" (42).

Esta referencia del obispo de Sidonia sobre la muerte del capitán Agustín Ahumada la tenemos, por fortuna, más detallada y ampliada en la declaración procesal del jesuita P. Luis de Valdivia, en este mismo **Proceso de Madrid**. Había depuesto Valdivia el día anterior, 29 enero 1610.

"Habrá veintiún años —declaró—, que estando este testigo en la ciudad de los Reyes, en el Colegio de la Compañía de Jesús, de San Pablo, ejercitando el oficio de Maestro de novicios, llegó de España un caballero llamado fulano de Ahumada, natural de Avila, que venía proveído por Gobernador del Reino de Tucumán; y luego que llegó le dió una gran calentura, con lo cual se movió a confesarse como para morir, y entró a la Compañía a pedir un padre que fuese teólogo, y la obediencia mandó a este testigo fuese a confesarle sin conocerle.

"Y haciendo este oficio, le contó lo siguiente, y dió licencia lo refiriese a su tiempo a petición del testigo y dijo: Yo, padre, soy hermano indigno de la Madre Teresa de Jesús, que Vuestra Paternidad habrá oído decir, y he estado muchos años en el Reino de Chile sirviendo a Su Majestad con gran cuidado y trabajo; y estando allí, tuve una carta de mi hermana, en la cual, como tan celosa de mi salvación y que se la pedía a Dios muy de veras, porque me quería más que a todos mis hermanos, me escribió estas palabras: Hermano mío, no tome oficio en las Indias, porque me ha revelado Nuestro Señor que si le toma y muere en él, se condenará. Púsome esta carta tanto miedo, que lo más presto que pude salí de aquel Reino de Chile, y con tener echadas raíces de tantos servicios y prendas de que los gobernadores de Chile me hicieron, me bajé al Perú, donde también le pudiera esperar de los virreyes si pretendiera; pero dí de mano a todo por esta carta de mi hermana y fui a España a pretender allí.

"Murió mi hermana, y acabo de años, como me hacían merced en España y los del Consejo me decían que pretendiese para Indias, donde era justo remunerar servicios hechos en ellas, la

(42) B.M.C. t. 20, p. 300.



C A R A C A S
APARTADO 628

Revista Venezolana de Orientación

AÑO 25 - No. 249
NOVIEMBRE - 1962

Una sencilla rememoración histórica dará su justo valor y patentizará el interés de las reflexiones que vamos a estampar sobre la violencia.

Una empresa tan alta y noble como la Emancipación Hispanoamericana implicó, por su carácter predominante de guerra civil entre patriotas y realistas, la violencia armada popular. Se logró el noble objetivo. Pero Bolívar mismo acusó las graves resacas de la violencia partidista; y América Latina, y particularmente Venezuela, ha vivido un siglo de caudillismo. ¡Qué difícil es desarraigar de un pueblo los hábitos de la violencia armada!

Venezuela, por voluntad del Comunismo Internacional, está viviendo el exordio de una guerra civil sorda y fría. Grandes sectores populares se sienten en la necesidad y el deber de caminar armados.

Los venezolanos respondemos con pasmosa ingenuidad a la guerra de nervios objetivo inmediato de los emisarios y ejecutores de las consignas tácticas de Moscú.

Decimos el objetivo inmediato. Porque el objetivo final de estos brotes intermitentes de violencia por parte del Partido Comunista es, como formularemos más tarde, igualmente claro: Persuadir a las Fuerzas Armadas de la necesidad de su intervención directa en pro del orden público, para volcar después contra el Ejército —con la tacha de dictatorial— la fuerza conjunta de todos los partidos. Con ello volverían a enarbolar la bandera de la Unidad democrática nacional, de la que tan pingües dividendos sacaron en el derrocamiento de Pérez Jiménez. Ellos, los esencialmente antidemócratas y totalitarios.

PRINCIPIOS OBSTA...

Arrastrados por la gravedad de las circunstancias, no previstas por nosotros y sabiamente calculadas por nuestros adversarios, corremos un grave riesgo: el subestimar la violencia. ¡Qué difícil es desarmar un pueblo! ¡Qué difícil es imponer lentamente hábitos de paz social en los sectores de chusma que han gustado de la vida aventurera de la violencia!

Venezuela tiene, dos pasos, en la hermana república de Colombia, la lección más dolorosa. Muy discutida es la génesis de la violencia en Colombia. Algunos jalones parecen más destacados.

Muchos afirman que la violencia se inició en 1930, cuando el partido liberal, aprovechando la doble candidatura conservadora, recuperó el poder en la persona del Presidente Olaya Herrera. Las venganzas liberales en ambos Santanderes acarrearón la muerte de centenares y aun millares de conservadores, sin descartar casos de sacerdotes asesinados. Las autoridades fueron débiles y casi conniventes en aquel atropello.

Cuando una división de la candidatura liberal dió el triunfo a los conservadores, se repitieron las represalias.

Con ocasión del estampido del Bogotazo, se abrieron las cárceles; y la metrópoli de la altiplanicie asistió con estupor al desbordamiento de la furia popular. En aquel momento solemne de la historia de Colombia el Presidente conservador Mariano Ospina Pérez tuvo un mérito y un desacierto. Reprimió la subversión y se negó al reclamo liberal de ceder el poder. Pero cayó en la debilidad de la amnistía de los presos y de los asesinos y admitió siete ministros liberales en el Gabinete. Resabios ingenuos del más íntimo liberalismo, del que no está exento el Partido Conservador Colombiano, sobre todo en su expresión económica, y cuya raíz está en el optimismo roussonian de la bondad natural del hombre.

Junto a las responsabilidades de la política liberal y conservadora nuestros hermanos colombianos suelen citar, como astilla a la hoguera de la violencia, el abuso de poder ejercido en la represión policial por las Fuerzas Armadas antes y en tiempo de Rojas Pinilla. Y llegan incluso a responsabilizar —no a la iglesia, que fué más bien generosa en esfuerzos por la paz— pero sí aisladamente a algunos de sus representantes, contagiados del sectarismo partidista. Nosotros añadiremos una circunstancia más: la injusticia social en que la oligarquía colombiana tiene sumido a un vasto sector de los trabajadores del campo y aun de la ciudad.

Meditación
Sobre la
Violencia

El juego de la política impidió en Colombia la represión oportuna del bandolerismo. Hoy se ha convertido en problema nacional de la más enmarañada complicación. Hasta cinco circunscripciones regionales son feudo de los bandoleros, que imponen salvoconductos y cobran impuestos a los hacendados. Los bandoleros se dejan ver tranquilamente en las ciudades, sin que nadie ose denunciarlos por miedo a horribles represalias y a la impunidad que logran de los tribunales. Puede decirse que el oficio criminal se convirtió en negocio. Las haciendas en peligro bajan de valor y no faltan quienes se apresuren a negociarlas.

Lo que fué un día efecto de rencillas políticas, pasó después a teatro de represalias y venganzas personales. Hoy se ha convertido en oficio. Con una circunstancia agravante: que los bandoleros colombianos comienzan a recibir armas de Fidel Castro y pueden transformarse en peligrosos aliados del Comunismo Internacional.

Deprime el espíritu la desesperada actitud, casi fatalista, con que prominentes colombianos nos hablan de la violencia en su patria, como un fenómeno sin solución, de no saltar a los medios heroicos de la dictadura o de la cruzada, del estado de sitio o la imposición de la pena de muerte. Y todavía se preguntan: ¿Serían eficaces?

El ejemplo de Colombia demuestra el peligro de subestimar la violencia; y comprueba el adagio latino: Principiis obsta sero medicina paratur: Resiste a los principios; un día será tarde y el mal no tendrá remedio.

NO SUBESTIMEMOS EL PROBLEMA DE LA VIOLENCIA EN VENEZUELA

Al disertar de este tema se nos responde doctoralmente: No puede compararse nuestro caso con el de Colombia. No son muchos ni aguerridos nuestros cimarrones. No cuentan con la adhesión, sino con la antipatía partidista, de nuestros campesinos; ni con la aureola heroica de los milicianos de la Sierra Maestra. Se reducen a pelotones de ilusos estudiantes y zagaletones de barrio. No saben bien en qué aventura los han embarcado. El caso de Fabricio Ojeda demuestra que hay una gran diferencia de la clandestinidad urbana a la clandestinidad de la selva.

No negaremos su parte de validez a estos argumentos. Pero noticias muy fidedignas comprueban que los cimarrones han vuelto a multiplicarse por Biscucuy, La Azulita, Aroa y las montañas de Coro. Las mismas fuentes aseguran que en las filas de los cimarrones andinos militan contingentes veteranos de los bandoleros colombianos. Y tenemos una entrenadísima guerrilla ciudadana en plena actividad en Caracas.

Es tremenda la responsabilidad de quienes los alientan desde las filas de la oposición, o los dejan impunes desde las curules tribunalicias o los castigan con tal ineptitud y lenidad desde el poder ejecutivo, que los convierten en fáciles héroes de hazañas no realizadas.

Principiis obsta. Se impone una represión inteligente y vigorosa; una represión inmediata y eficaz; una represión sin exceso de contemplaciones, ya que está justificada en el principio moral de la defensa personal —Vim vi repellere—; y mucho más en el interés del Bien Común. Ajenas experiencias nos deben enseñar sin embargo que serían contraproducentes los excesos anticristianos en el fondo y en la forma de la represión.

LA ULTIMA RAZON DE LA VIOLENCIA

Una cosa es evidente. El Comunismo Internacional trata de utilizar la violencia anárquica, a la que son proclives las naciones latinoamericanas, para el asalto al poder. Ya no se trata de un fenómeno colombiano o venezolano. Bajo protección fidelista el guerrillerismo comienza a cundir por todo el continente.

¿Cuál es el último objetivo de la violencia?

Hablaremos concretamente de Venezuela. Los comunistas reconocen ya en sus autocríticas que van perdiendo la batalla de la Universidad; lamentan la hostilidad del campesinado y la apatía de los barrios obreros. Sin embargo se esfuerzan desesperadamente por impresionar a las altas clases productoras y al propio Ejército con el espejismo de una desesperada disolución social.

El objetivo es claro. Lanzar al Ejército, con el apoyo de los altos sectores de la producción, a una intervención militar para alzar inmediatamente la engañosa bandera de la Unidad Nacional contra la Dictadura y la Tiranía. Entonces se repetirá la oportunidad de pescar en río revuelto. Los partidos demócratas serán sus aliados y el escalón para el asalto al poder, para el triunfo definitivo de la revolución del proletariado. La violencia no es un juego inocuo de escolares ingenuos. Es un juego de alta política. Los que piensen seriamente en el bien de la Patria y de la América Latina, persuádanse que nos hallamos ante una sutil y delicada situación, que reclama sagacidad política, serenidad en las medidas y auténtica energía en la erradicación del venenoso arbusto de la violencia.

M. A. E.

Comienza el Concilio

I

Decir y no decir

No le ocurrirá otra frase, sino ésta, a quien, como este cronista, quiere llevar a los lectores venezolanos algunas impresiones y datos acerca de lo que ocurre en esta verdadera capital del mundo cristiano, Roma, durante los días del Concilio Vaticano II.

Pocas veces la pluma se detiene más a menudo que ahora sobre el papel, ante la avenida incontenible de cosas que uno quisiera contar todas a la vez; y en su perplejidad no halla qué formar ni qué dejar. Y por mucho que se esfuerce, al final le parece que se queda en un decir y no decir. Sirva esta ingenua, pero realísima confesión, para que los lectores excusen lo incompleto de esta crónica, ante los justificados deseos que tendrán de saber muchas cosas de esta extraordinaria asamblea cristiana, la mayor que el mundo ha conocido; y hacia la cual están vueltas, con razón, todas las miradas de la humanidad.

Ambiente de Roma

Cuantos venidos de otras naciones, han tenido la oportunidad de llegar a Roma unos días antes de la apertura del Concilio, pudieron darse cuenta enseguida de que el ambiente todo de la ciudad era de entusiasmo, expectativa y emoción.

En la fresca pero agradable estación otoñal en que todo parece reavivarse como despedida ante la proximidad del invierno, las calles, avenidas y plazas van poblándose, en gradual aumento, con la presencia de la más variada clase de gentes. Llegan de todas las naciones y continentes, y razas.

Como se puede entender el epicentro de esta creciente oleada humana es la amplísima Plaza de San Pedro. Lejos de darse aquí ninguna confusión de lenguas, nadie parece tener dificultades, pues siempre entre tan variada multitud, sin caminar gran distancia, todos encuentran con quien entenderse.

Cartelones de gran tamaño y buen gusto, colocados por diversas entidades, privadas y oficiales, meten por los ojos, a todo el mundo, la realidad de hallarse en una ciudad que va a ser testigo del más grande acontecimiento espiritual que Roma y el mundo han presenciado.

Bien, puede suponerse que lo que más se destaca en este torbellino de grupos humanos frente

a San Pedro y calles adyacentes, son los representantes del clero católico. Dejemos a un lado los mil variados hábitos de las buenas religiones que con tan jocundo espíritu se unen a estas manifestaciones de fe y de entusiasmo. Sacerdotes, Obispos y Cardenales de toda nacionalidad, raza y color, cruzan de un lado a otro; así como los religiosos de tan diversas órdenes y hábitos. Cada quien va a lo suyo; pero todos reflejan en sus rostros, en su andar y en su charla, que están viviendo unos días de intensa emoción y consuelo espiritual. Aquí se palpa al vivo la realidad de la Iglesia Católica, universal. Ni viaje, ni distancias, ni otra cosa alguna ha sido óbice para su presencia en Roma. Todos los Obispos del orbe caminan en estos días por las calles de Roma. Junto al rubio alto norteamericano de andar reposado, pasa el chino silencioso, de paso menudito, y pasa el negro de serena compostura. La primera tarde de llegar, este cronista se topó de frente, bajo la columnata de Bernini con dos Excmos. Obispos totalmente negros. Emocionado se acercó a besarles el anillo y se atrevió a preguntarles en inglés, de dónde venían. Y le respondieron: del Congo. Y estos eran sólo dos de la Jerarquía Congoleña que cuenta con 47 obispos. De la India llegan 85. De Filipinas 48. De Nigeria 18. De Tanganyika 25, y con ellos su Cardenal. Y así por el estilo llegan de todas las más remotas naciones. Y no puede uno menos de bendecir a Dios por la fecundidad apostólica de su Iglesia; pues esta sorprendente floración jerárquica, sobre todo de los continentes asiático y africano, es obra, en buena parte, de la generosa labor misionera, especialmente en el presente siglo, con tanta razón llamado "el siglo de las Misiones". Tras del arduo período misional, vese ya la transformación de aquellos territorios —antañó paganos— en naciones de pujante vida católica, dirigida por una numerosa Jerarquía compuesta de nativos de cada país.

Pero entre todos los ciento y miles de eclesiásticos que en su ir y venir creaban ambiente y colorido en torno al Vaticano, faltaba por ver desfilar al Obispo de Roma, al Príncipe de los Obispos de la Iglesia. No podíamos esperar que él también apareciera por allá. ¿Pero, por qué no? Y he aquí que esa misma tarde de nuestra llegada, Domingo 7 de octubre, fiesta de Ntra. Sra. del Rosario, se celebraba una solenne procesión de penitencia entre las Basílicas Mayores de Santa María y de San Juan de Letrán. Cardenales y Obispos en buen número fueron al acto. Y el Papa había prometido estar presente para recibir la procesión al llegar a Letrán, y dar su bendición a los fieles. Los romanos que parecen olfatear la hora en que Su Santidad ha de salir del Vaticano, empezaron desde media tarde a formar nutridas filas a través de la Plaza de San Pedro. Este cronista se incorporó a aquellas filas, y esperó paciente, en buen puesto, la salida y el paso del Padre Santo. Y

ya al caer de la tarde, un revuelo de entusiasmo que corrió como electrizando a todos los presentes y nos hizo estirar bien los cuellos, anunció que el automóvil del Papa venía lentamente acercándose. Y allí pasó, cerquita, frente a nosotros, bendiciendo a derecha e izquierda, S. S. Juan XXIII, todo sonrisa y bondad. Nos pareció un poco aviejado, pero muy entero y firme en sus gestos y expresión. Nos sentíamos felices. A las pocas horas de llegar sin audiencia, inesperadamente, acabábamos de ver al Papa y de recibir su primera bendición; una de las cuatro que a la hora de escribir esta crónica ya hemos tenido la inmensa dicha de alcanzar. El cuadro de nuestras observaciones en torno a los miembros del clero y de la Jerarquía presentes en Roma, se había completado de la manera más solemne y jubilosa, entre los aplausos y vivas de la muchedumbre al paso de Su Santidad.

La Jerarquía Venezolana

Tuvimos la suerte de viajar en el avión que traía a Roma a Su Eminencia el Cardenal Arzobispo de Caracas, Monseñor Quintero. En el mismo avión viajaban otros seis Excmos. Obispos venezolanos, y varios sacerdotes más. Otros Sres. Obispos habían viajado anteriormente, y algunos lo harían en los siguientes días.

Tras de un viaje sin novedad, a D. g., y colmada de atenciones por el personal de la empresa VIASA, arribamos al aeropuerto de Roma casi al mediodía del 7 de octubre. También en nuestra compañía viajaba el Dr. Lorenzo Fernández, nombrado Ministro Plenipotenciario del Gobierno venezolano para el acto solemne de la instalación del Concilio Vaticano II, al que asistirían con igual representación nuestros Embajadores ante la Santa Sede y ante el Quirinal, respectivamente.

A la llegada al aeropuerto, nos recibieron dichos Embajadores con su cuerpo diplomático, más los Excmos. Obispos que se hallaban ya entonces en Roma. Fue una llegada de muy grato recuerdo, llena de cordialísimos encuentros con tan gentiles compatriotas. Los trámites de pasaporte y equipajes nos fueron hechos en breve lapso por personas designadas al efecto, a través de una oficina especial instalada por el Gobierno italiano para atender a todos los miembros del Concilio y su personal.

Pronto también las calles y plazas de Roma se vieron recorridas por quienes de Venezuela han venido a sumarse a sus hermanos de todo el mundo en esta reunión plenaria del más numeroso Concilio Eucuménico que ha tenido en veinte siglos la Iglesia de Jesucristo.

Víspera de la solemne instalación

A medida que los días pasaban y las horas se acortaban, la víspera del gran día se pasó

en una activa movilización de todo orden en torno a las oficinas vaticanas. Información del programa de los actos del día siguiente, búsqueda de las credenciales para las personas del séquito episcopal, y otros menesteres parecidos. Todo esto trajo una manifiesta actividad, que espontáneamente se advertía en el ir y venir de miles de eclesiásticos en las zonas adyacentes a San Pedro.

Ese día 10, los sacerdotes recibimos aviso de celebrar la Misa votiva del Espíritu Santo para impetrar sus luces sobre el Concilio.

Además se concedió el permiso para celebrar a medianoche —entre el 10 y el 11— la Santa Misa de esta fecha, fiesta de la Maternidad de la Virgen Santísima.

Ya para este día víspera se hallaba en Roma, salvo contadas excepciones, la totalidad del Episcopado de todo el mundo católico. Por primera vez, podría decirse, tras de veinte siglos, que la Jerarquía Católica se reunía —como una sola persona en torno al Vicario de Jesucristo, junto a la tumba del Príncipe de los Apóstoles.

Aquella tarde del día 10 se desgajó sobre Roma una persistente lluvia leve y fría, que por primera vez hacía menos agradable el bello clima otoñal hasta entonces reinante. Toda la noche fue de continuo llover. La preciosa iluminación que con potentes reflectores colocados al final de la gran Vía de la Conciliazione, se proyectaba sobre la Plaza de San Pedro, filtraba sus chorros de fulgor a través de la tenue cortina de agua que nos impedía estar a la intemperie. Pero ni un sólo comentario se escuchó. Nadie pensó que al día siguiente aquella lluvia iba a entorpecer en lo más mínimo el solemne desfile de los miembros del Concilio desde el Vaticano, por el centro de la Plaza de San Pedro, para entrar regimiento por la puerta principal de la Basílica.

La solemne apertura del Concilio

Esta estaba señalada para las 9 de la mañana. Pero la movilización y preparación de casi tres mil Obispos no es cosa de momentos. La hora de llegar el Vaticano era a las 7.30. No podía esperarse sino rigurosa puntualidad. En las largas galerías interiores del extenso Palacio Papal, convertidos como en inmensa sacristía, cada Obispo se revistió de roquete y capa pluvial blanca, más mitra, también blanca. A las ocho y media se dió la orden de: "procedamus". A través de corredores y galerías comenzó el desfile procesional, para desembocar cerca del famoso Portón de Bronce, en el centro de la parte superior de la Plaza San Pedro. Precedían los Canónigos de esta Basílica; luego en nutridas filas varios miles de sacerdotes y religiosos, de roquete. A continuación la importante marcha de los Obispos en fila de a seis.

Al asomar la procesión a la Plaza, el espectáculo era inenarrable. El público llenaba todos los lugares visibles. La Guardia Palatina formaba barrera a ambos lados de la avenida Central. Las campanas de San Pedro —y de todas las Iglesias— volteaban al aire sus mejores sonidos. Y mientras los Obispos habían estado revisiéndose, el sol que no quiso perderse aquel memorable día sino hacérselo suyo, dijo: “atrás”, a la lluvia, hasta secar el pavimento; y empezó a inundar con sus rayos vivificadores toda la grandiosa escena. La Banda de la Guardia alternaba sus aires marciales con el eco de las campanas. Y pronto la gran Plaza se vió partida por una ancha, movable e interminable franja blanquísima, que ondulaba en las capas y mitras blancas, a medida que avanzaban los casi tres mil Obispos, rumbo a la puerta principal de San Pedro. El aplauso que atronó los aires, en aquel momento, es de los que quedan largo tiempo resonando, más que en los oídos, en el corazón. Pero su eco redobló, con crecido entusiasmo, cuando al final de aquella dilatadísima procesión, apareció sobre la silla gestatoria la señera y cautivante figura del Papa. El momento no es para contado. Nunca un Papa había aparecido rodeado de tan grandioso número de hermanos en el episcopado universal. Nunca el más poderoso soberano de la Tierra se ha visto a la cabeza de tan señalado grupo de representantes de todas partes del mundo, como en esta ocasión el Soberano Pontífice, centro espiritual de la cristiandad. En aquellos momentos nos brotaba espontáneamente la profesión de fe: Creo en la Iglesia Una, Santa, Católica, Apostólica.

Al avanzar aquella esplendente vía láctea episcopal hacia San Pedro, los bien instalados altavoces nos trajeron la entonación por el Coro —con el que alternábamos— del “Benedictus”. Y ya cerca de la entrada a la Basílica, resonó dulce como nunca —en esta ciudad de la Madre de Dios, y en el día de tan grande misterio— el canto del “Magnificat”. Al aproximarse Su Santidad al lugar de la Banda Palatina, ésta le rinde honores y toca la regia Marcha Pontificia de Gounod. El desfile total lo calculó algún periódico como de una largura de 4 kilómetros.

Los días anteriores a la apertura del Concilio la Basílica de San Pedro había permanecido cerrada, debido a las instalaciones técnicas de toda clase que se requerirían para la mejor actuación de los Padres Conciliares. Este cronista anhelaba el momento de poder visitar el primer templo católico del mundo, y tumba del Príncipe de los Apóstoles. Su sed y su contenida impaciencia se vieron ampliamente compensadas, cuando al avanzar en la procesión se halló casi súbitamente pisando el pórtico interior del sagrado recinto. ¡Qué impresión! Aquello no era

una iglesia. Aquello era un resquicio del cielo en la tierra. Iluminada “a giorno”, con potentes reflectores invisibles que inundaban con su luz los mosaicos, mármoles, dorados y bronce, por cúpula, bóvedas y columnas, el edificio parecía un ascua. Al fondo la “gloria” de Bernini centelleaba con reflejos indescriptibles. Y de pronto la gran mole iluminada, completa su grandiosidad al abrirse en un “tutti” glorioso los cien registros del gran órgano nuevo que juega a maravillas en una sublime y devota fuga de Franck. Las emociones se hicieron en este instante incontenibles; todos callamos y dejamos que las lágrimas buscaran su salida aliviadora.

La amplísima nave central, dispuesta con vasto entarimado en escalones revestidos todo de damasco y rematado en la altura, bajo los arcos intercolumnios, con preciosos tapices de escenas bíblicas de la colección Barberini—, fue colmándose poco a poco con la presencia de los miles de Obispos. Sobre ese entarimado se alzan grandes tribunas —con entrada lateral— que son ocupadas por teólogos, peritos conciliares, y otros miembros del clero. Desde una de éstas, muy cercana al altar “de la confesión” y del trono papal, pudimos observar todo el conjunto. Más de media hora fue necesaria para la acomodación de la ingente hermandad episcopal. Los últimos en entrar fueron los Emós. Cardenales, que precedían al Papa. Este al llegar al pórtico de la Basílica, descendió de la silla gestatoria y avanzó a pie por el centro de la ya repleta nave. No obstante la gravedad del momento, fue imposible contener las manos, y el aplauso expresivo, pero no bullanguero, resonó en toda la amplia Basílica. Su Santidad, bien erguido y entero, con paso firme —sin nada de ancianidad— entró bendiciendo con dulzura y bondad, hasta llegar al “faldistorio”, donde hincado oró por breves momentos.

En aquellos instantes de íntimo silencio en todo el templo, la blancura imponente de los miles de airosas mitras blancas apiñadas como alas, en un solo haz, sin discontinuidad, parecía el símbolo de la realidad del Espíritu Santo en la tierra; y los reflejos de intensa luz que jugaban en todas direcciones, diríase que evocaban las lenguas de fuego de Pentecostés descendiendo sobre las cabezas de este legítimo colegio apostólico, ahora más que doblemente centuplicado. La palabra del Señor era realidad incontestable: La semillita de mostaza había crecido, y hoy es árbol frondoso cuya ramazón cubre todos los puntos de la tierra.

Mientras el Pontífice ora, el coro canta un bellissimo “Tu es Petrus” —Acabado éste se dirige Su Santidad al centro del altar. Allí comienza el primer acto del Concilio— su apertura —cuando ante la solemne expectativa se oyó la voz firme, nítida y bien timbrada del Papa entonando el “Veni Creator Spiritus”, para implo-

rar la luz divina de la gracia sobre las labores conciliares.

A continuación el Cardenal Tisserant, Decano, celebra en altar especial colocado al centro de la nave, frente al trono papal, la Misa del Espíritu Santo. El coro de la Capilla Sixtina canta en esta ocasión la Misa "Papa Marcelo", a 6 voces, de Palestrina.

Concluida la Misa venía el acto litúrgico propio del Concilio, que consiste en la presentación ante el Papa, para su bendición, del libro del Evangelio que ha de permanecer entronizado en medio de la sala conciliar en altar y baldaquino propios, como guía y expresión de fe para todos. Para tan sagrado uso se trajo de la Biblioteca Vaticana el llamado "Codice Urbinato Latino 10", obra en pergamino finísimo, hecho en el Renacimiento, entre 1475 y 1482 por el copista Matteo de Contugi de Volterra. Consta de 225 folios, con 1082 iniciales y 499 títulos dibujados en oro. Tan preciosa joya quedó, luego de la bendición, entronizada en su puesto de honor, para todo el tiempo que duren las sesiones conciliares.

Acto seguido el Papa se arrodilla, y con la mayor dignidad y sencillez, empleando el simple título de "Obispo de la Iglesia Católica", pronuncia ante todos sus hermanos obispos, la solemne Profesión de fe. Fue uno de los momentos que mayor impresión causó a los presentes. No sólo por la significación de este rendir el Papa, con toda humildad, aquella protestación de fe, y reconocer al Episcopado allí reunido como testigo universal; sino además porque la voz clara, sonora y firme de aquel lento recitado, hacían sentir la verdad y resolución con que el Pontífice proclamaba las verdades que profesa la Santa Madre Iglesia. Si a todo lo largo de la solemne ceremonia, no hubo un momento en que fallara en lo más mínimo el magnífico sistema de altavoces, que llevaban a todos los rincones de la gran Basílica cada canto y cada palabra, con máxima fidelidad; fue excepcional la nitidez con que resonó dignísima la voz del Papa al hacer su Profesión de fe. El aire parecía petrificado, pues contenidos los ánimos en atención absoluta, tan solamente se oía aquella dulce y templada voz del Pontífice.

A continuación, sentado el Papa en su trono, recibe a su vez la "Profesión de fe" que, guiando Monseñor Felici, hacen a una todos los Obispos presentes.

Roma, 15 de octubre, fiesta de Santa Teresa de Jesús, 1962.

Hecha luego, todos de rodillas, la invocación al Espíritu Santo, se cantan las Letanías de los Santos; y hacia el final de éstas el Papa bendice por tres veces a todos los Padres Conciliares, pidiendo a Dios su luz y fortaleza.

Cerrando estas coremonias litúrgicas, se escucha de pronto una delicada melodía afabordeada, que a todos sorprende gratamente. Es el coro de la iglesia Oriental unida, que hace acto especial de presencia cantando en griego el Pater Noster, un Salmo y luego un pasaje del Santo Evangelio. La Iglesia una, latina y oriental en torno al Pastor Supremo, se regocija en espíritu, uniendo sus ritos y sus lenguas en la misma invocación a Dios y adoración a la divina palabra de Jesucristo en sus Evangelios.

Llevábamos casi tres horas de ceremonia. Nadie parecía cansado. Eran las 12,15 p.m. El Papa, cuyo rostro grave y sereno, no disimula su íntima satisfacción espiritual, va a dar comienzo a su leído discurso latino que dura 35 minutos. Describe la situación del mundo; explica el origen y razón de la convocatoria del Concilio, los fines que éste persigue, y lo que la Iglesia está llamada a hacer para la unión, la paz y la salvación de la humanidad.

Dejaremos para otra crónica comentar algo de lo que en éste, como en otro tres importantísimos discursos de estos días, ha dicho con tanta oportunidad discreción y bondad este Papa que habla con la firmeza y altura que su cargo exige, pero a la vez con el corazón en la mano, y con tan humana simpatía que arrastra todas las voluntades.

De nuevo el coro se desborda en un solemne "Tu es Petrus"; y entretanto sobre su silla gestatoria y seguido por el largo cortejo de Cardenales y Obispos Su Santidad sale de San Pedro. El voltear de las campanas, los aplausos y vivas de la incansable muchedumbre en la Plaza de San Pedro, indican que el Concilio ha quedado inaugurado y en marcha. El sol sigue prodigando sus favores otoñales, y la tarde se anuncia bellísima. En los rostros brilla la alegría que brota del corazón de los miles y miles de católicos que siguen con entusiasmo creciente la marcha de esta Santa, pacífica y espiritual asamblea de la fe, de la unión, y del amor, que es el Concilio Vaticano II.

PEDRO P. BARNOLA S. J.

Discriminación entre la Norma Civil y la Penal

Sigue siempre en pie el problema acerca del fundamento en que se apoya el legislador para discriminar el campo de lo civil del campo penal. Las que siguen son algunas breves consideraciones que aspiran a poner un poco de luz en esta materia.

Nos parece claro que el legislador, al delimitar la esfera de lo civil de la esfera penal, tuvo que tener en cuenta el dinamismo teleológico y finalístico de ambos derechos: el derecho civil y el derecho penal. Ya decían los antiguos escolásticos: "In omnibus respice finem". (En todas las cosas, ten presente el fin). Ahora bien, la responsabilidad civil queda enmarcada predominantemente dentro de una esfera de derecho privado, mientras que la penal está encuadrada, con referencia, dentro de la órbita del derecho público.

Tanto el derecho público como el privado fueron tratados por uno de los juristas más célebres de la época imperial clásica, Domicio Ulpiano, que delimita así sus fronteras respectivas:

huius studii duae sunt positiones, publicum et privatum; publicum ius est quot ad statum rei romanae spectat; privatum vero quod ad singulorum utilitatem; sunt enim quaedam publice utilia, quaedam autem privatim" (D, 1, 1, 2, 1, 4) (1)

Es cierto que en la mentalidad un tanto simplista de los juristas clásicos romanos, las esferas pública y privada parecían estar replegadas sobre sí mismas, sin posible comunicación e interferencia entre ellas, algo así como las mónadas de Leibniz. Olvidan los romanos que la sociedad es un organismo sumamente complejo, cuyas funciones se compenetran y se confunden icluso, a menudo. Como dice pertinentemente Hernández Gil:

La realidad sociológica, como la moral, orientada hacia la justicia, se presenta como un entrecruzamiento de conductas que superando el plano de lo individual, encarna valores en uno y otro caso superiores, puesto que toda actividad del individuo repercute y produce efectos no sólo en la esfera adonde concretamente va destinada, sino en la comunidad. (2).

No puede negarse, con todo, que existe tal cosa como un derecho público y un derecho privado. La doctrina del derecho, lo mismo que la experiencia legislativa e histórica están acordes. No es menos claro que el derecho penal debe ser asignado preferentemente a la esfera del derecho público, mientras el derecho civil se mueve predominantemente dentro del área de lo privado. Decimos "preferentemente", "predominantemente", para poner de relieve cabalmente la observación antes anotada del entrecruzamiento y mutuo influjo de ambas disciplinas en múltiples de sus manifestaciones. Pero el hecho esencial de la diversificación primigenia, queda en pie. El derecho penal protege en efecto bienes jurídicos que miran fundamentalmente al mismo bien común de la sociedad como tal. Se ha definido el derecho público de esta manera:

Es el conjunto armónico de leyes —naturales y positivas— encaminadas directa e indirectamente a procurar el bienestar y la prosperidad general de la nación

(1) José M. Uría S. J. Derecho Romano Vol. 1º p. 3

(2) Hernández Gil. El Concepto de Derechos Civil p. 75

en cuanto es una entidad moral distinta —por lo menos inadecuadamente, según se expresan los filósofos— de los miembros que la componen, en cualquier período de su existencia. (3)

Ahora bien, es intuitivo que el legislador, al tipificar un hecho delictivo y acompañarlo de su pena correspondiente se propone un fin esencialmente social y de bien común. El carácter vindicativo y ejemplar de la pena miran muy de cerca a la sociedad y al bien común, lo que explica que, aunque un reo se arrepienta de su pecado y recobre la gracia por ejemplo con un acto de contrición, y más aún, aunque el ofendido le perdone enteramente sin exigirle satisfacción alguna, con todo, la justicia sigue su camino y ajustará las cuentas al que incurrió en un delito. Por eso S. Tomás para explicar cómo el Estado tiene derecho a castigar a quien por el bautismo ha raído todo el resto de culpa o pena, afirma:

Es el conjunto armónico de leyes —naturales y positiva, no sólo se toma en consideración de qué penas uno se ha hecho digno delante de Dios, sino hasta qué punto queda obligado para con los hombres que han sido lesionados o escandalizados por el pecado de alguno. Y por eso, aunque un homicida quede libre del reato de pena en cuanto a Dios (por el bautismo), permanece aún obligado con respecto a los hombres, pues es justo que sean edificados por la pena como fueron escandalizados por la culpa. (4).

Resalta aquí el fin eminentemente social de la pena como castigadora del hombre que, por su misma naturaleza, "lesionan" y "escandalizan" a la sociedad como tal, para recoger las palabras de S. Tomás,

El bien jurídico, en cambio, que protege el derecho civil se mueve dentro de la esfera privada, **fundamentalmente**. En efecto encuadra perfectamente dentro de la esfera del derecho privado que así define el P. Uría:

Es el conjunto armónico de leyes —naturales y positivas— que tienen por fin directo e inmediato el bienestar y la prosperidad temporal de las personas físicas o morales de que se compone la nación en cualquier período de su existencia (5).

Directa e inmediatamente, pues el derecho civil —como se reconoce en general— protege los derechos subjetivos de las personas (sean físicas o morales) aunque de modo indirecto es claro que protege a la sociedad, cuyos miembros dichas personas son.

El que el derecho civil primariamente proteja bienes particulares se pone de manifiesto en la consideración de que, al revés de cuando se trata de un delito penal, la renuncia a la acción o el perdón del ofendido paraliza por lo mismo la acción estatal y aun toda ulterior investigación. Desde luego esto como norma general; pero bastante para caracterizar la dirección primordial de este derecho.

Otra nota característica, por último, es que la sanción penal como consecuencia de su finalidad social vindicadora y ejemplarizante, no puede ejercerse por ejemplo cuando el ofensor ha muerto, pues, como es obvio, ya no hay sujeto donde recaiga tal sanción y escarmiento, mientras que la responsabilidad civil subsiste aún en tal caso, y pasa a los herederos la obligación de restituir, reparar el daño e indemnizar los prejuicios.

ROBERTO PÉREZ GUERRERO, S. J.

(3) José M. Uría S. J. Derecho Romano Vol 1º p. 3

(4) Summa Theol. 3 q. 69 a. 2 ad 3.

(5) José M. Uría S. J. l. c.

Justicia Política

Justicia y política parecen dos términos en pugna. ¿No es la independencia de los jueces respecto a los poderes políticos, legislativo y ejecutivo, una de las condiciones indispensables de la administración de la justicia? Esta además vuela sobre las apreciaciones contingentes y las opiniones relativas, características del campo llamado "política".

La política, sin embargo, frecuenta los pretorios. De mil maneras. Muchas veces negocios que no tienen ninguna relación con la política, le sirven de pretexto: el palacio de justicia hace de tribuna. Baste recordar el proceso Kravtchenko.

Justicia política tiene un sentido más preciso: se trata de procedimientos provocados o conducidos con anomalías que dependen de la política, o de asuntos en que el procesado está vinculado a la "cosa pública", o ha actuado por motivos políticos. "La idea de justicia política evoca a la vez una cierta categoría de hechos punibles y una cierta manera de tratarlos". (1).

Bajo estos dos aspectos la justicia política constituye problema, pero de distinta manera. El punto más delicado, más sensible, está en la reacción de la sociedad y de la justicia ante el crimen político, y no el procedimiento particular de los procesos políticos. Hoy estamos sin embargo sensibilizados también, y justamente, con todo lo que respecta al proceso político, y en la práctica, los dos problemas se entremezclan frecuentemente.

Proceso Político

Administración "política" de la justicia

La administración "política" de la justicia no se relaciona sólo con hechos calificados de crímenes políticos. Así la decisión arbitraria que exige de castigo a ciertos amigos políticos culpables de graves delitos, crímenes, fraudes o concusiones, que dependen del derecho común en su sentido más corriente. En otros casos el árbitro decidirá en parecidas materias, de una sentencia de condenación o de una agravación de la pena dadas por motivos políticos contra enemigos políticos.

En estos casos los jueces, o mejor un poder ejecutivo, tras ellos, que trafica con la justicia en causa común directamente con sus amigos o en contra de sus enemigos. Tales abusos son más frecuentes si el acusado debe responder de hechos en relación con sus opiniones políticas o sus actividades del mismo género, o de un crimen político propiamente dicho. Juicios arbitrarios, juicios inicuos.

Procedimientos Especiales

Si todo proceso político no es inicuo y arbitrario, al menos es llevado muy frecuentemente —la historia lo atestigua— según procedimientos particulares: en ellos se traduce sobre todo la tentación de liberarse de las garantías habitualmente reconocidas a los ciudadanos en los procesos criminales.

Es un hecho que en tiempos normales hacemos el mayor caso de esas garantías. "El procedimiento criminal en todos los países civilizados

lleva consigo una reglamentación complicada, la intervención de múltiples personajes, una sucesión de diversos hechos que frenan su marcha y una publicidad que facilita su control por la opinión. La perfección de una legislación se mide precisamente por la variedad de medios que facilita al acusado para sostener su causa frente a las autoridades represivas. Siendo regla la libertad individual, presumiéndose la inocencia, es necesario que nadie pueda ser detenido ni inculcado, sino en las condiciones estrictamente previstas por la ley"(2). A lo que hay que añadir el derecho reconocido a la asistencia de un consejero, el derecho de recurso contra la sentencia.

Ciertamente este conjunto de garantías, o al menos algunas de ellas, estarán frecuentemente ausentes en los procesos políticos. Estos se hacen muchas veces rápida y a veces secretamente. Y el acusado no tendrá posibilidad de expresarse con entera libertad ni sobre todo el asunto. Y aunque no se le niegue a veces una asesoría, se le negará su libre elección. Generalmente el juicio es sin apelación.

Todas estas anomalías pueden aceptar justificaciones. "La razón de estado, nota Bastid, es aquí fácilmente invocada, y se hará valer la necesidad de una solución rápida, con miras a evitar una turbación prolongada de la opinión. La celeridad se impondría en estas circunstancias, y con ella el misterio, porque hay en la vida nacional subterráneos que un gobierno no quiere verse obligado a airear en público. Puede dudar en descorrer las amenazas que pesan sobre su existencia, y los procedimientos, a veces tortuosos, que emplea para evitarlas. No le es menos ingrato el escuchar o dejar escuchar la defensa de los acusados. Estos acusados son con frecuencia enemigos de principio, que no van a dejar de atacar a los que les persiguen, y lo van a hacer con más energía si su caso es difícil y no tienen nada que perder. Sus protestas repercutirán afuera. La aureola de la desgracia los transformará fácilmente en víctimas, y aun en mártires, a los ojos del pueblo, y su condenación a tambor batiente, si acaba con una amenaza presente para los hombres de la situación, podrá ser alimento de revueltas futuras" (3). Justificaciones equívocas, pero que no están desprovistas de fundamento.

Si estas anomalías en el procedimiento aún existen hoy, o han sido resucitadas en los regímenes totalitarios, tienden a desaparecer o a atenuarse en los constitucionales. Estamos demasiado lejos de cuando Richelieu comparaba los procesos políticos y ordinarios en estos términos: "En éstos la justicia requiere claridad y evidencia de prueba... Pero no ocurre lo mismo en los negocios del Estado... porque en ellos las conjeturas deben ocupar con frecuencia el lugar de las pruebas: La pérdida de los particulares no es comparable a la salud pública".(4) La exigencia de pruebas claras y evidentes es una de las más ciertas en el derecho de los estados democráticos. Por otro lado, la publicidad no es obstaculizada apenas. La asistencia del abogado es normal. Ha habido un esfuerzo constante para acercar los procedimientos: el político y el ordinario. "El proceso político, en una palabra, ha dejado de ser visualizado bajo el único ángulo del interés del estado. Como todos los procesos penales encierra en sí la dignidad, el honor y la vida de individuos, que no son menos

(1) Paul Bastid, Les grands proces politiques de l'Histoire, Fayard, Paris, 1962, p.9.

(2) Ibid. pag. 20

(3) O p. cit. p. 21

(4) Op. cit. p. 21

dignos de protección que los demás. Por consiguiente, salvo adaptación tendrán prevalencia las reglas normales" (5).

"Salvo adaptación", dirán algunos; pero por esta puerta queda abierto el camino a todos los abusos. Sin duda. Pero no se debe excluir esta restricción, que no es en efecto sino expresión de un principio general: aun tratándose del derecho común, la rapidez importará más o menos, según la naturaleza de los asuntos que juzgar; la publicidad por su parte, no puede también ser excluida o limitada en otros asuntos fuera de los políticos y por distintas razones que las políticas?

Pero con respecto a la necesidad de esta adaptación, todo lo que se ha introducido en los procedimientos penales generales puede y debe serlo en materia política. Y comprendiendo en ello, cuando no se trata de "jurisdicciones soberanas", el recurso contra la sentencia. Sólo las exigencias análogas que pedirían una mayor rapidez pueden también exigir la exclusión del recurso.

Tribunales de Excepción

Las jurisdicciones de excepción deben ser eliminadas a ser posible, por las mismas razones que llevan a evitar o limitar los "procedimientos" de excepción.

El término, "tribunal de excepción" puede revestir varios sentidos, sino técnicamente, al menos en el uso corriente de la palabra. Y cuando M. Garçon hizo su campaña contra el Alto Tribunal establecido por el presidente de la República para juzgar los hechos sucedidos en el putsch de abril de 1961, no supo hacer las distinciones indispensables.

"Nacidos siempre en los momentos de tumulto, dice a propósito de los tribunales de excepción, y bajo el imperio de la pasión, han faltado en general a su fin y creando mártires en vez de haber dejado el recuerdo de serenas decisiones". (6). Ello es totalmente cierto. ¿Quién no participará de su preocupación ante la reciente decisión de disolver el tribunal que acababa de conceder circunstancias atenuantes a Raúl Salán? Convendría añadir además que el gobierno, al disolver el tribunal, no ha atacado la autoridad de la materia juzgada. Por otra parte, conviene subrayar, dejado en función después en obra en expiración de los poderes puestos en obra en nombre del artículo 16 de la Constitución, había sido llamado a juzgar hechos nuevos, posteriores a aquellos que habían dictado su institución: no era ya una jurisdicción de circunstancia en todo el rigor.

Mas en general habría que distinguir: de una parte, los tribunales al estilo de las "comisiones extraordinarias del antiguo régimen formadas con ocasión de un proceso determinado y compuestas de ordinario de enemigos del acusado" —tal es el verdadero tribunal de excepción que hay que desterrar a toda costa—; y de otra, las jurisdicciones especiales, obligatoriamente o facultativamente competentes, para determinados procesos, ya en razón de la naturaleza de los hechos inculcados al acusado, ya en razón de su calidad (Alto Tribunal especial o Asamblea Política).

No decimos en términos absolutos: "Crear una jurisdicción de excepción, es querer hacer condenar un hecho no previsto por la ley preexis-

tente, es decir obtener por una coacción moral u obediencia una condenación que la jurisdicción de derecho común rechazaría el pronunciar". (7). Por que no se deduce forzosamente que sea sí, ya que se puede dar la hipótesis del caso en que una jurisdicción de derecho común esté sujeta a una mayor presión moral, o una amenaza de muerte física, ante la cual los jueces ordinarios, por ejemplo, podrían perder su independencia.

Hay con todo un grave riesgo de desnaturalizar la justicia por la creación de tribunales de excepción o de tribunales excepcionales. Precisando más, estos tribunales de excepción, integrados por enemigos del acusado, decididos a perderle, no se usan ya sino en los regímenes totalitarios. Y ello es una mala recomendación.

No hemos dicho todo lo que hay que decir de la justicia política al hablar de lo arbitrario que hay absolutamente que proscribir, ni de las anomalías de los procedimientos que el principio de las garantías del acusado obliga a reducir a un minimum, ni de los tribunales de excepción, cuyo uso ofrece tantas tentaciones hoy. Por lo demás mucho se ha progresado en estos puntos bajo los regímenes democráticos.

El Crimen Político

El verdadero problema está más allá: es el del crimen político y su castigo. El esfuerzo hecho por los estados liberales y democráticos por reducir los precedimientos al derecho común hacen aparecer ya la conciencia del problema. Mientras que antes, ayer, el crimen político, el crimen de lesa majestad, parecía atroz y excluía atenuantes, hoy este rigor excepcional aparece progresivamente intolerable. Más aún, en la apreciación común, y fuera de los momentos de pasión, las relaciones entre crimen político y común se han invertido hoy: el crimen político exigiría un menor rigor, el motivo político sería una excusa, una circunstancia atenuante. En Francia, desde 1830, se ha estado verificando el cambio de la situación.

¿Criminal Hoy, Héroe Mañana?

Ambigüedad de la noción de crimen político en una época de transformación revolucionaria: "La frecuencia de las revoluciones y la diferenciación creciente de los crímenes políticos han hecho aparecer la relatividad de los crímenes políticos. Nos han enseñado cómo el criminal de la víspera podría ser el héroe del día siguiente, y la criminalidad a este lado de lo Pirineos, al otro virtud. Han enseñado indulgencia a los que, la revolución de julio y sobre todo la de 1848 hicieron pasar de la categoría de delincuentes políticos a la de gobierno" (8).

Proceso de Riom, proceso de De Gaulle, proceso de los resistentes, de los colaboradores, de Petain: la actual generación de Francia está experimentando el mismo proceso. El actual presidente de la República fué condenado a muerte por contumacia en 1940; en 1958 es conducido al poder por los hombres del 13 de mayo, por Salán entre otros. Los que tumbaron la IV República en 1958 —tan legalmente como se quiera— no han sido inquietados en 1962; por nuevos hechos de rebelión, están siendo acusados. Ultima ambigüedad que eleva la perplejidad a

(7) Paul Bastid, op. cit. p. 22

(8) Le Monde, 3-4 junio 1962.

(5) Op. cit. p. 22

(6) Le Monde, 3-4 junio 1962.

la cumbre: Jouhaud es condenado a muerte en abril, pero el mismo Tribunal Supremo concederá el 26 de mayo, circunstancias atenuantes a Raúl Salán, a la misma hora en que la OAS, bajo sus órdenes, redobla los crímenes de los que él se responsabiliza.

Y si Salán hubiera triunfado, como el 13 de mayo? La pregunta ha atravesado muchos espíritus.

Podríamos añadir los ejemplos de Mahommed V, Nkrumah, Kenyatta, Ben Bella y tantos otros, en prisión y aun condenados por hechos políticos más o menos graves, un buen día liberados, e instalados después en el poder.

¿Cómo no inclinarse, sino a un deseo de impunidad, por lo menos a la idea de un tratamiento de favor para el crimen político? He aquí cómo un jurista resume la historia de la opinión al respecto: "Se ha reconocido que el criminal político difiere profundamente del criminal ordinario, que se inspira, en la mayoría de los casos de motivos muy generosos, en contraste con los motivos bajos y aun innobles de la criminalidad corriente, y que a esta diferencia de temperamento debe corresponder una diferencia de tratamiento. Y bajo la fuerza de estas diversas causas, se ha establecido para crímenes y delitos políticos un régimen de favor"(9).

El Derecho francés más estricto, el texto del Código Penal, lleva la marca de esta tendencia liberal. Sin duda los atentados a la Seguridad exterior del estado (traición y espionaje), por largo tiempo tenidos como crímenes políticos, y por consiguiente reprimidos cada vez menos severamente, se han catalogado hace algunos años en la categoría de delitos de derecho común. Pero el complot, el atentado contra la seguridad interior del estado, la subversión contra el régimen constitucional, la incitación a la guerra civil, el enrolamiento de tropas armadas sin la autorización del poder legítimo, la usurpación de un mando militar, no están penalizados sino con la prisión perpetua, y no con la pena de muerte, abolida para los crímenes políticos propiamente dichos en 1830. La pena de muerte no está prevista sino para casos con circunstancias agravantes: es decir si estas diversas infracciones han sido ejecutadas o intentadas con el uso de armas (art. 91); o si el atentado tuvo por objeto sembrar la masacre y la devastación; si en vista de atentar contra la autoridad del estado se ha colocado a la cabeza de bandas armadas (crimen de rebelión en sentido estricto) (Art. 95). Si ciertamente la guerra de Argelia ha contribuido al endurecimiento de ciertas disposiciones, el principio liberal de mansedumbre de las reglas de fondo del código penal, respecto al atentado y al complot simple contra la autoridad del estado, no ha dejado de permanecer intacto.

Existen Verdaderos Crímenes Políticos

No hay duda, pues, que el derecho de los países democráticos lo mismo que los espíritus (fuera del momento de pasión de las grandes crisis del Estado) han evolucionado. ¿Qué debemos pensar de ello?

La humanización de la justicia, en primer lugar, es un beneficio. Representa un progreso de la civilización. En él participan todos los esfuer-

zos para apreciar la responsabilidad en función de las motivaciones. Y no hay duda de que ciertas motivaciones en todo caso —aunque descañen sobre un juicio erróneo— constituyen una atenuación de la responsabilidad. La ambición política personal agrava la responsabilidad del criminal; pero la lucha desinteresada por una causa política, aunque mal fundada, pide una cierta mansedumbre.

Con todo, la actitud contemporánea no se desprende de este deseo legítimo de humanización de la justicia. Está impregnada con frecuencia de un romanticismo o de un relativismo de mala ley.

Por romanticismo, se alineará toda intención política en el rango de motivaciones nobles; se excusará toda pasión política como se excusa toda pasión amorosa. Junto con el crimen político el romántico quita de la lista los delitos que exigen castigo. Hay en esta opinión un tremendo individualismo. Mejor aún, se admite que el hombre se realiza del mejor modo posible cuando es fiel a sus sentimientos más intensos, cuando se entrega a una causa subjetivamente grande. La razón, la vida en sociedad se consideran pálidas al lado de estos impulsos del individuo.

Aun donde no anida este romanticismo, existe un relativismo que destroza muchos espíritus. Si ciertamente predica la clemencia ante el crimen político por la única razón que el rebelde puede vencer y gobernar mañana, se cede sobre todo a la intimidación, se revela una falta de carácter. Pero quizás piensan muchos que una opinión política vale tanto como otra, y aun que una escala de valores no es intrínsecamente superior a otra. Como bien se sabe, el poder introducido por una rebelión se ha visto legitimado con frecuencia, casi al instante, por el ejercicio que compete al estado. De aquí nace una tendencia a la suavidad para el rebelde desdichado, capturado por sus adversarios. Haría falta ser pretencioso, demasiado pretencioso como lo son los gobernantes de los regímenes totalitarios, para pronunciarse sin apelación sobre la justicia o injusticia de una causa política.

El argumento parece razonable. Con todo, por más que sea corriente, explícita o implícitamente, no es menos fraudulento. Una opinión política no vale como otra aunque haya que admitir un margen considerable de incertidumbre en este dominio de los juicios prácticos. Por lo menos, una opinión política puede ser tolerada, si queda en opinión. Pero es distinto el que desobedece efectivamente al poder establecido. No es elegible el hacer estos actos sin consideración al buen orden y al bien de esa sociedad necesaria a los hombres, que es el Estado. Este goza de una presunción de legitimidad. Presunción que no puede ser derrumbada sino por muy graves razones (en caso de tiranía probada, y con la condición que se pueda asegurar el establecimiento de un orden mejor sin desencadenar más daños de los que se padece eventualmente con el hecho de la política de un gobierno establecido).

En ausencia de estas razones, que dependerán de una apreciación objetiva —a condición de no someterse tan sólo al propio juicio, con frecuencia apasionado— y que deberían ser evaluadas con suficiente certeza por un tribunal independiente, el atentado contra la autoridad del Estado, y la rebelión son y seguirán siendo verdaderos crímenes que deben ser reprimidos. No es la seguridad uno de los bienes esenciales

(9) Huguenev, Cours de Droit criminel, pag. 41.

que procura la vida en sociedad política? Es culpable quien atenta contra ella sin muy graves razones.

Es siempre culpable quien atenta sin mirar a los medios. Más allá de la ley de proporcionalidad entre los males que se arriesga, uno a hacer sufrir y los males que se quiere, o pretende, evitar, existe esta regla: ciertos medios no deberían entrar nunca en el cálculo de la proporcionalidad: así el terrorismo ciego, la masacre.

Hay un hecho. Muchos de nuestros compatriotas se han hecho insensibles a estas distinciones elementales. Agravación, nos parece, del relativismo, que poco antes presumía de la presunción de legitimidad en favor del poder establecido y de sus actos.

El crimen político existe, pues. Aunque sea tan delicada su materia, puede ser apreciada por criterios objetivos. Y el castigo del crimen político no es forzosamente "vendetta", venganza social, reacción brutal del cuerpo "social" dejado a sus instintos, ni del poder entregado a sus apetitos.

Es verdad que, fuera del recurso a medios absolutamente prohibidos como la masacre y el terror sin distinción, hay casos marginales en lo que no es fácil medir la distancia entre insurrección legítima e injusta rebelión. En razón de estos casos —no por motivos de razonamientos relativistas que conducen a la indiferencia de las causas políticas— los códigos liberales excluyen la pena más severa para los simples atentados contra la seguridad del estado. Precaución justificada, manca muchas veces, pero que preserva de un riesgo demasiado grande de iniquidad. Se justifican de manera semejante todos los esfuerzos para atenuar al máximo la diferencia entre el procedimiento del proceso por crimen político y el del proceso por crimen de derecho común en el sentido más estricto.

El Caso Escandaloso

Queda un caso escandaloso para la razón: la rebelión injusta y criminal, efectuada con medios injustos y aun intrínsecamente malos, tiene éxito y aun conduce eventualmente a la instalación de un poder cuya autoridad se legitima por el ejercicio efectivo de las competencias esen-

ciales al bien estado y de los ciudadanos. Ofrece la historia algún caso en "estado puro"? Tal vez no. Más a menudo no son los mismos hombres que se hicieron culpables de una rebelión propiamente criminal, inexcusable, y los que gobiernan humana, justa y legítimamente, en un período posterior. O bien los rebeldes de ayer abandonan completamente sus métodos abusivos. Sea lo que fuere, los crímenes de ayer no serán castigados, lo que subleva el sentimiento de justicia. Una suerte de prescripción los cubre, y no sólo la prescripción del tiempo ya transcurrido.

¿Pero debería cesar la administración de la justicia y el castigo de los crimenes, porque ciertos criminales escapan a ello? No existe, hasta en el dominio de los crimenes, el derecho común a otras prescripciones? Sería absurdo sacar de ello una conclusión de relativismo total, como la ya combatida. Hay que admitir, pues, que ninguna sociedad política es perfecta; ninguna es la realización total del destino del hombre y de la justicia.

No es menos razonable el trabajar por el advenimiento de esta justicia, reconocer el crimen político como contrario a ella y castigarlo donde sea localizado. Al mismo tiempo es razonable y humano asegurar al criminal político las mayores garantías posibles ante las jurisdicciones humanas, expuestas también a las pasiones y a las presiones.

Si no es posible el excluir de nuestros códigos determinadas penas por crímenes políticos, es más fácil y aun necesario poner un dique y aun excluir la justicia política en el término despreciable de la palabra; los juicios inicuos pronunciados contra los enemigos políticos, sea cual fuere el asunto en causa, la administración "política" de la justicia, la vindicta judicial. La represión de los atentados contra la autoridad del estado perderá su carácter ambiguo, inquietante, en la medida en que sea abolido todo abuso político de la justicia, toda justicia "política".

JUAN IVES CALVEZ, S. J.

(Traducción de J. M. G.)

Una Crítica Comunista a la Encíclica "Mater et Magistra"

El comunismo surgió como el "socialismo científico", como el descubrimiento definitivo de las leyes de la Historia y de la Sociedad. El lenguaje pseudo-científico sirvió para encubrir un fanatismo apasionado, atemperado a la mentalidad de nuestra época. Así se convirtió el marxismo en un dogmatismo que impide ver a los teóricos marxistas lo evidente, comprender lo obvio, y reconocer lo que ocurre delante de sus propias narices. América Latina es el único lugar del mundo donde todavía existen escritores de importancia marxista. En el viejo continente, los mejores teóricos comunistas, un Bloch o un Lefebvre, han revisado y vuelto a revisar el marxismo, en un intento desesperado para actualizarlo y evitar que se convierta en pieza de museo.

En el número de Enero de "Problemas de la Paz y el Socialismo" se publica un artículo sobre la Encíclica de SS. Juan XXIII con el subtítulo de "Manifiesto del Capitalismo Monopolista de Estado", firmado por Jean Kanapa.

El articulista acepta que el catolicismo ejerce influencia en el movimiento obrero internacional, y por eso desciende a la tarea de "disipar la confusión" provocada por la Encíclica. Según Kanapa, la Encíclica revela sin embargo un espíritu pesimista, provocado por "El optimismo de la victoria que anima al movimiento obrero revolucionario"... pues "Mater et Magistra" fue escrita... bajo la impresión surgida por la Conferencia de los representantes de los 81 partidos comunistas y obreros en Moscú.

Los comunistas niegan la posibilidad de la armonía entre las clases sociales. La lucha de clases debe ser exacerbada, según ellos, para provocar la revolución. Teóricamente los marxistas suponen un abismo insalvable entre empresarios y obreros, que impide cualquier tipo de promoción proletaria. El obrero según los comunistas no recibirá nunca un salario justo, ni puede sin instaurar el socialismo y abolir la propiedad privada, abandonar su típica condición humana, en la que su trabajo se encuentra enajenado y su labor se limita a acrecentar el capital de los monopolios.

Kanapa guiado por tales supuestos niega contradiciendo la Encíclica que el aumento de salarios permita a los obreros ahorrar y formarse un patrimonio, porque "En realidad el proleta-

riado no crea ni puede crear propiedad para él, porque su misión estriba en crear capital, es decir la propiedad que explota al trabajo asalariado".

Como decía Hegel, si la realidad no es racional que se fastidie la realidad. Si los hechos no corresponden a la dogmática comunista, mala suerte los hechos, afirman ahora los comunistas. A pesar de que la promoción obrera ha ocurrido en varios países occidentales, los marxistas siguen creyendo la tesis del empobrecimiento constante del proletariado, lo que lleva a Kanapa a afirmar el absurdo de que la mejoría en los salarios no permite a los obreros ahorrar y formarse un patrimonio propio, como dice la Encíclica.

Y los comunistas no pueden aceptar la promoción obrera, el acceso del obrero a la propiedad, la cogestión, ni la representación del proletariado en la dirección de la economía nacional, porque esto supone el fin del marxismo, la colaboración entre las clases, el cumplimiento por el Estado de su misión de servir al bien común. Los comunistas tienen que alterar el curso normal de los acontecimientos y procurar artificialmente la lucha de clases, impedir el desarrollo normal de los países, lograr que la Economía se estanque, para evitar ser superados por los hechos y mantener su vigencia política.

La argumentación de Kanapa recuerda en este sentido el cuento del predicador maniqueo que inventaba los argumentos de su adversario para luego refutarlos cómodamente. El escritor de "Problemas de la Paz" identifica la Encíclica con una supuesta defensa del capitalismo monopolista, y a continuación se da gusto repitiendo lugares comunes, rebatiendo lo que no está en el texto, olvidando que el valor de la "Mater et Magistra" es el ser una reflexión viva sobre la realidad social de nuestra época.

Así dice Kanapa:

"Los obreros aspiran a la propiedad, es cierto, pero no en el presente caso de la propiedad sobre los medios de producción, a la propiedad individual, sino a la propiedad de toda la sociedad".

Los obreros tienen que aspirar a lo que quieren los comunistas.

El comunismo no responde a las naturales aptitudes del ser humano. Basta la comprobación de la vida diaria para rechazar este absurdo. La propiedad supone una serie de condiciones. Esa "propiedad de la sociedad", ejercida por unos intermediarios, a los que nadie eligió ni nadie controlan, que cuidan del supuesto patrimonio común según sus gustos, y obligan a todo el proletariado a someterse a los fines del Estado marxista, no es tal propiedad ni nada que se le parezca. El comunismo en ese sentido no es una superación del capitalismo. El obrero sigue siendo

un asalariado, un extraño en su propio trabajo, que no comprende ni el sentido ni la función de su labor. Es una pieza más, como ocurre en el engranaje capitalista. El trabajador sigue "enajenado", para emplear la terminología marxista, porque fundamentalmente la empresa capitalista y la empresa comunista son idénticas. No hay más que una diferencia de grado entre una y otra. La Dictadura del proletariado es el sueño del gran empresario capitalista. Es la empresa monopolista perfecta, en la que se controla el 100% de la oferta y de la demanda, del capital y del trabajo, sin contar ni con los consumidores, ni con los obreros. El Estado cumple su función, y el hombre, el obrero es olvidado.

En los países subdesarrollados el triunfo comunista, como en el caso cubano, es independiente del marxismo. Revistas como "Problemas" revelan el mundo fantástico en que se mueven los teóricos comunistas, que desesperadamente se aferran a unos instrumentos teóricos que envejecidos rápidamente no conservan ya ninguna actualidad.

La Encíclica "Mater et Magistra" habla un lenguaje indescifrable para los comunistas. Una crítica como ésta revela que los marxistas son víctimas de una esquizofrenia mental, que trágicamente se convierte en peligrosa amenaza cuando se pretende volver realidad el mito y durante 40 años se intenta establecer un estado comunista, a contrapelo con la realidad, para confesar al fin que el campesinado ruso no comprende la colectivización, ni el obrero se ha identificado con los fines del socialismo y Rusia debe utilizar el nacionalismo más ramplón para lograr el entusiasmo y el respaldo del pueblo.

El dogmatismo comunista lleva a Kanapa a decir que la "colaboración entre las clases es un engendro fascista", después de señalar que lo esencial de toda la doctrina social católica es la tesis de la colaboración posible entre las clases sociales. Tesis que el mundo moderno ha convertido en realidad, porque el capital no es nada sin el trabajo, y en el plano internacional los países desarrollados necesitan ayudar a los más

pobres para evitar que la desigualdad creciente provoque una nueva guerra mundial.

El marxismo no tiene una respuesta para los países subdesarrollados. Hoy el comunismo pesa más por la potencia militar y política rusa que por la fuerza de su ideología. El identificar a la Encíclica Mater et Magistra con el "Capitalismo Monopolista", y presentarla como una nueva maniobra del neocolonialismo para sofocar los movimientos campesinos y la lucha contra el colonialismo, es de una simpleza que termina toda discusión.

En algo sin embargo acierta el articulista. La lucha en el mundo no es hoy solamente entre comunismo y anticomunismo. El marxismo ha sido vencido por el tiempo. El marxismo fue un análisis del capitalismo en el siglo pasado, que perdió su mensaje revolucionario al modificarse las condiciones sociales, y convertirse en poder en la Unión Soviética. El mal de nuestra época no reside sólo en el comunismo, como algunos anticomunistas quisieran hacernos creer. El comunismo es una manifestación del desorden y la injusticia de nuestra sociedad. Teóricamente sobran las refutaciones exhaustivas del marxismo, pero prácticamente la ausencia de la justicia social, el anticomunismo egoísta, y la potencia militar rusa, alientan la intranquilidad revolucionaria en todos los países subdesarrollados. La lucha no es contra el comunismo, es contra los que se oponen que el obrero y el campesino ocupen el puesto que les corresponde en la dirección de la Economía Nacional; y en otro nivel, en la misma empresa, agrícola o industrial. El objetivo no es exterminar a los comunistas, sino transformar la sociedad. Y en ese sentido los mismos comunistas no han comprendido el mensaje positivo de la Encíclica Mater et Magistra. La crítica de esta revista demuestra cómo los marxistas han sido superados por la Historia y cómo para combatirlos hace más falta la transformación de nuestra sociedad que cualquier otra medida.

E. TORRALBA, S.J.

"SIC" FELICITA

Maracaibo celebró con gozo y merecida pompa la fiesta de las bodas de oro sacerdotales de uno de sus más preclaros hijos y gloria de la Iglesia Patria, Monseñor Olegario Villalobos. Aunque sobran las palabras de loa para el Padre Olegario, pues abundan sus obras que realzan su labor estupenda, sobre todo de caridad, "SIC" no puede menos de felicitar al egregio sacerdote zuliano y unirse al homenaje que le ha tributado todo el país.

"SIC" también se une al gozo de la gran familia religiosa de los PP. Sacramentinos por

la próxima canonización, el 2 de diciembre, de su preclaro fundador y gran apóstol de la Eucaristía, P. Pedro Julián Eymard. Hace un siglo fundó la congregación de los PP. Sacramentinos, consagrados al culto Eucarístico, hoy extendida en todo el mundo, y echó los cimientos de la Asociación de los Sacerdotes Adoradores, que agrupa en 56 países más de 150.000 sacerdotes. Veríamos con alegría que el árbol sacramentino, tan bien arraigado en Maracaibo, extendiera sus ramas fecundas por el territorio nacional para gloria y culto del Stmo. Sacramento.

Comentarios

AD MULTOS ANOS. — JUAN XXIII, nuestro padre común y Vicario de Cristo en la tierra, cumple este mes —el 25— 81 años de vida, y cuatro de Sumo Pontificado —el 4 de noviembre—. Jamás en la historia de la Iglesia un Obispo de Roma ha celebrado más en familia tan bellas fiestas, rodeado de tantos hermanos Obispos, y pocas veces en la historia ha reinado en la casa de Dios un ambiente de mayor concordia y más estrecha fraternidad. "SIC" une su felicitación humilde, pero rendida a la de la Iglesia Jerárquica reunida en Concilio, y quiere reforzar con su pobre voz y sus humildes plegarias de su equipo de redactores, colaboradores y lectores el eco poderoso del "Ad multos annos", que resonará el día 4 en la casa del Padre.

AD Y EL MARXISMO-LENINISMO. — El Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Carlos Andrés Pérez, en documento público, presentado el 10 de Octubre a la Corte Suprema de Justicia solicitando la ilegalización de los Partidos PCV y MIR, ha estampado unas frases, que de ser expresión política de AD, pueden ser de enorme trascendencia:

... "pues tanto el Partido Comunista de Venezuela como el Movimiento de Izquierda Revolucionaria profesan la doctrina marxista-leninista. Y no es preciso demostrar, mediante una abrumadora selección de textos, que dicha doctrina está en patente oposición a los métodos democráticos establecidos en la Constitución, y en general al orden jurídico del país..."

¿Será verdad que AD, al menos ADVG, se divorcia solemnemente del marxismo-leninismo?

¿Y aquel viejo marxismo indoamericano, que proclamaba el APRA, y parecía hacer suyo AD, está en crisis.

Sería uno más en la lista de los desengañados del socialismo científico, que ya nadie cree científico en la vieja Europa.

Se desdeñan de ser marxistas los laboristas ingleses; y siguen proclamándose socialistas.

Hace apenas cuatro años desertó el Partido Social Demócrata alemán del materialismo dialéctico y del magisterio de Marx.

Han seguido su ejemplo los socialistas austriacos.

Están en plena crisis, apenas aferrados a viejos programas liberales, como el laicismo de la instrucción pública, los socialistas belgas.

¿Será AD uno más en la lista de los desengañados?

ESTUDIOS IBEROAMERICANOS EN MOSCU. — Qué quiere Rusia con su reciente Instituto de Países Iberoamericanos? Al- tos estudios de Geopolítica? Estadísticas económicas para su ofensiva económica? Estadísticas sociales para el desarrollo de planes subversivos? Infunde sospechas que el director del Instituto, S. Mijailof, no sea historiador de nota, sino un funcionario del Ministerio de Asuntos Exteriores con record de servicios en Montevideo de 1955 a 1960.

Las naciones que se han propuesto dominar al mundo, han acostumbrado echar una mirada larga a los países que habrían de ser sus esclavos. También Rusia, desde los albores de la revolución ha ensayado estudios geopolíticos en relación con los pueblos orientales no eslavicos, China, Cercano Oriente. Tales intentos han fracasado rotundamente, en especial los estudios sobre China.

Las publicaciones rusas sobre temas iberoamericanos, muy frecuentes estos últimos años, no aspiran a la investigación histórico-cultural que pudiera servir de base a un dominio político. Tales publicaciones no son exclusivas de funcionarios ni diplomáticos, sino que se ponen en manos de los estudiantes latinoamericanos de la Universidad de la Amistad o se distribuyen clandestinamente en los países concernientes. Fuera de algunas obras de evaluación económica, la mayoría son arsenal de material subversivo, cuyo fin es "acelerar" la revolución. Después de todo, los rusos no necesitan de la comprensión histórica para dominar a los pueblos y reducirlos al uniformismo técnico. La historia del homo oeconomicus no es más que el desarrollo de los medios de producción. Para qué más? El papel de los estudios "históricos" está delimitado en "Voprosy istorii" (Nº 8, 1960) al definir la ciencia de la historia como "la arena de la aguda lucha ideológica, la historia es la ciencia del partido".

PECULADO? — Nuevamente se habla de peculado. Y ciertas informaciones inclinan a creer que no ha muerto, para desgracia patria, ese vergonzoso mal, que tanto hemos denostado en las dictaduras, donde por falta de libertad de prensa prolifera con especial fecundidad.

Pero... nos gloriamos de haber derrocado la dictadura, de tener prensa libre; estamos orgullosos del destino fiscalizador de la oposición. Y, al parecer, el peculado no ha muerto.

¿Qué extrañas fuerzas lo sostienen? ¿Qué extraños intereses creados lo apadrinan?

Verguenza nos debiera dar, caer en lo mismo que tan pomposa y enfáticamente condenamos en la dictadura.

BELGICA DA BUEN EJEMPLO. — Si el paternalismo colonial de Bélgica en el Congo ha dejado un reguero de tragedia en la vieja colonia, su presencia desinteresada allí es el factor más poderoso en la reconstrucción del país. Por de pronto, Bélgica no desmanteló su vieja posesión, ni abandonó despechada su enrabiado pariente al capricho de su suerte. En el año y medio transcurrido entre la independencia y la reanudación de las relaciones diplomáticas, Bélgica ayudó con dinero y técnicos al nuevo estado. Más de 42 millones de dólares belgas desembocaron en El Congo en 1961 y otros 18 millones dedicó el pequeño y ejemplar país para ayudar al desarrollo de la educación y de la investigación técnica en El Congo, además de haberle prestado al nuevo país magníficos equipos de técnicos.

La empresa privada belga no dejó desfavorida, el barco que se hundía, sino que se quedó en él, y ha ayudado al nuevo e inexperto gobierno a estabilizar la economía, "con un coraje y perseverancia, como dice el Dr. Sture C. Linner, jefe de operaciones de la ONU en El Congo, que merecen la alabanza más alta".

Este ejemplo, tan poco repetido por cierto en el campo de las relaciones internacionales, sienta un precedente que se debería imitar, y enseñar elocuentemente el camino que se debe seguir para la creación de un mundo mejor. También los grandes, y con más razón, deberían escuchar esta voces de los pequeños.

COMERCIO DE MENORES. — Cuando ciertas emisoras están a veces haciendo sonar el timbre de alerta constantemente contra las "caminadoras" es señal de que la plaga de la prostitución callejera se va engrosando cada día. Bastan unas cuantas camionetas-jaulas y media semana en algún retén policial o cárcel de mujeres para acabar con la plaga. ¿Y qué labor de reeducación se hace en ellas? Un hampoducto, al estilo de "El Dorado", no soluciona nada. Pero no habría otras soluciones más humanas y más eficaces que salvando la dignidad de la persona humana regeneren a esas pobres mujeres, víctimas las más de la miseria y de la incultura? En otros países han encontrado soluciones...

Pero lo que agrava el problema y lo hace virulento es el infame comercio en gran escala que existe en nuestra ciudad, y en otras del país, de la prostitución de menores. La plaga ha dejado de ser clandestina y exhibe su rostro horrible al público. Las autoridades policiales están alarmadas, y quieren actuar. ¿Qué poderes ocultos más poderosos que su buena voluntad les obstaculizan el camino? ¿Quiénes son los explotadores de este infame peculado?

Aquí más que contra el hampa política hay que ir sin contemplaciones a la cabeza, caiga quien caiga, si no se quiere que Venezuela se convierta en un pantano inmundado.

DESMANTELANDO LOS CUADROS ROJOS. — La subversión marxista tiene cabezas. No basta ir cortando los tentáculos del pulpo, sino ir localizando las cabezas y darles luego el tajo rápido. Hay que descubrir entre el mar de tinta roja, que todo lo embarulla, las grandes cabezas, y después inexorablemente las más pequeñas. La tarea no es difícil entre nosotros, pues buenos o malos todos somos vecinos y nos conocemos. Felicitamos al gobierno, porque ya va aprendiendo el camino hacia las cabezas, y está haciendo difíciles los movimientos del monstruo. La infiltración del FBI en el P.C. americano es una labor maestra. Hay que ir hasta la madriguera y no esperar a que salga la fiera a sestear al sol. En los barrios todo el mundo conoce a los agitadores y a sus jefes o jefecillos y cualquier Juan-bimba puede señalar con la mano el apartamento X, en que se fabrican bombas, o el rancho Z, que sirve de refugio, o el carro Y, que transporta a los matapolicias, o a los enlaces del terror. Si la policía actuara más desde dentro sería más eficaz.

A pesar de todo, felicitamos a los que velan por la salud pública pues su presencia vigilante está ahogando en flor las matas de la rebeldía. Si nos ahorraran balas y sin tanta bulla se dejaran de jugar a guardias y ladrones con los zagaletos y les echaran la garra rápidamente poniéndoles a construir carreteras de penetración, merecerían mucho de la opinión y se acabaría la zozobra de quienes debemos atravesar los barrios con el alma en vilo. Hagan algo en firme para que el aguinaldo de este año sean unas Navidades en paz. ¡Gracias!

VA MEJORANDO EL ROSTRO de Caracas, que se va convirtiendo en una hermosa ciudad. Con poco gasto nuestra metrópoli se va engalanando. Agrada caminar al caer de la tarde hacia la clásica plaza de La Candelaria. Más agradaría poderlo hacer por nuestros cerros convertidos en ciudad jardín. ¿Porqué no se hace la bella experiencia de transformar uno de nuestros cerros en un cerro-jardín, con buenas calles, una avenida principal y una siembra de sencillas casitas unifamiliares para nuestras familias del pueblo? Caracas tendría una sonrisa distinta de esa medrosa que le nace de los monstruosos superbloques hechos a medida de un hombre diverso del nuestro.

Aunque la idea es muy vieja la queremos airear ahora, que tanto se habla de remodelar los cerros de Caracas, y temblamos ante la amenaza de un nuevo plan de emergencia pre-electoral.

Crónica del Concilio

BAJO LA CUPULA DE SAN PEDRO

Roma se ha sentido otra vez madre de pueblos y centro de la cristiandad, como afirmaba hace unos días en una brillante conferencia el cardenal Montini, arzobispo de Milán. Bajo la mejor cúpula del mundo se reúne el Concilio más importante. Jamás se ha visto tanto número de obispos bajo una sola nave. Los que hemos tenido la dicha de asistir a la sesión inaugural hemos experimentado la honda emoción que se siente en la presencia de los grandes acontecimientos. Se ha dicho que el Concilio será el mayor acontecimiento del siglo. Y si, como afirma Malraux, el problema religioso será el año 2.000 el que más preocupe a los hombres, el Concilio adquiere todavía nuevas perspectivas.

La víspera se cerró el día, en Roma, con una densa cortina de lluvia. Pero el día del Concilio se levantó el telón con un sol espléndido, que ha querido presenciar e iluminar la sesión inaugural de este gigantesco parlamento de la cristiandad.

Las naves de San Pedro resplandecían de luz y oro, rebosantes de mitras y capas pluviales, de púrpuras cardenalcias y de uniformes de embajadores y diplomáticos. Allí estaban en dos gigantescas tribunas de la nave central los 2.600 Padres conciliares de todas las razas patentando por vez primera la ecumenicidad del Concilio, con los más diversos hábitos y colores. Desde el rojo camauro, cubriendo la venerable cabeza del patriarca sirio, hasta las negras mitras cilíndricas de los patriarcas orientales. Desde el rostro bandadoso y abierto de Spellman, el arzobispo de la ciudad más cosmopolita y potente, hasta la enérgica y preocupada cara de Wiszinski, el arzobispo que gobierna a su Iglesia bajo un régimen comunista. Todos traen al Concilio su experiencia, sus problemas y su criterio, y de este intercambio de ideas y opiniones saldrá la Iglesia más pujante y renovada.

Cuando bajo la nave de San Pedro resonaba, potente y clara, la voz de Juan XXIII pronunciando la fórmula del credo: CREDO IN UNAM, SANCTAM, CATHOLICAM ET APOSTOLICAM, sentía uno cómo se afirmaba dentro de su corazón esta fe vieja y joven, al mismo tiempo. Hemos oído también las palabras del Evangelio en griego y aquel acento oriental ha despertado en todos esperanzas y anhelos de una próxima unión. Allí estaban, como observadores, 30 delegados de las diversas Iglesias con gesto de interés y diálogo, levantando el primer arco básico para el puente de la unión.

De los más apartados y diversos lugares de la geografía han dirigido a ella sus ojos los cristianos y los no cristianos. La eurovisión y el telstar han hecho vibrar su voz y han llevado su imagen a todo el mundo. Podríamos decir que se ha efectuado una nueva y milagrosa transfiguración y que su luz ha atravesado todos los mares y llegado a todos los continentes.

ROMA, CITA DE LA IGLESIA UNIVERSAL

Por las calles de Roma, pero sobre todo en Vía Conciliazione y en la plaza de San Pedro, se ha hecho un espectáculo corriente, por lo repetido, la púrpura cardenalicia y el morado de los obispos. Durante la semana anterior al Concilio han ido llegando de todas partes del mundo los Padres conciliares, en los más rápidos medios de comunicación. Es curioso consignar que los obispos portugueses tardaron dos meses en llegar al Concilio de Trento, y los españoles; tres semanas. Entre los obispos y sus acompañantes se encontrarán en Roma, cerca de 9.000 personas. La máquina organizadora del Concilio hace tiempo se ha puesto en marcha para funcionar como un cronómetro. Una de sus tareas difíciles ha sido buscar alojamiento para todos los huéspedes conciliares. El Vaticano pasará una pensión de 3.500 liras diarias a los obispos que no cuenten con recursos económicos. Los obispos norteamericanos aprovecharán su estancia para celebrar su reunión anual.

El Gobierno y el Ayuntamiento italianos ha dado toda clase de facilidades a los huéspedes episcopales. Tanto en la estación Termini, como en el aeropuerto de Fiumicino, había una comisión encargada de solucionar rápidamente los trámites rituales y proporcionarles para su traslado carros gratuitos. Todos los carros de los obispos pueden llevar una chapa con la inicial del Concilio. Con ello conseguirán la gasolina más barata (80 liras el litro, como en el Vaticano) y el paso libre, en la circulación. Aunque comentaba la revista Times, si consiguen con esto en Roma los Padres conciliares una rápida circulación será el primer milagro del Concilio que obre el Espíritu Santo. La abundancia de carros, la falta de metro y las estrechas calles de todo el casco antiguo de Roma, hacen que los embotellamientos sean continuos. Como el parque del Vaticano solamente cuenta 140 carros, el Ayuntamiento ha puesto a disposición de los obispos numerosos autobuses para su traslado. Se ha escrito que los gastos del Concilio habían ascendido a la cifra de 40.000 millones de liras. Pero hay que dividir esta cifra por diez.

Mons. Vaillanc es el secretario de la sección de prensa. El Papa ha seguido con sumo interés y ha vigilado él mismo el funcionamiento del servicio informativo. Pasan de mil los pe-

riodistas que han sacado su carnet en la oficina de prensa. Mons. Vaillanc, muy experimentado en el campo periodístico, es ayudado por siete sacerdotes que dirigen las secciones de Francia, España, Italia, Alemania, Inglaterra, Portugal y Polonia.

Todos los días pueden recibir los periodistas información en esta oficina de prensa, montada en uno de los palacios de Via Conciliazione. Existen también dos grandes salas con 40 máquinas de escribir, 30 teléfonos con líneas internacionales, italcable, radiotelegramas y radiofotos. Una vez por semana tiene lugar una conferencia de prensa con diversos especialistas del Concilio. El nueve se nos concedió una visita especial a la basílica de San Pedro para informarnos sobre los preparativos del aula conciliar. Se han dispuesto 2.200 asientos numerados, de guatapercha, con reclinatorios móviles y numerosos teléfonos (para poder hablar entre sí los Padres conciliares) y micrófonos y altavoces. Además hay 86 asientos reservados a los cardenales y 6 a los patriarcas. Como, apesar de haber ampliado el número de asientos, no serán suficientes, los restantes serán colocados en las tribunas superiores, donde estarán también los Generales de órdenes religiosas, los peritos del Concilio y los acompañantes oficiales de los obispos.

La lengua oficial es el latín y no habrá aparatos de traducción simultánea. Por eso los obispos que necesiten algún intérprete pueden pedirlo a la secretaria general y se les asignará un sacerdote que le traduzca a su lengua el latín. En la cámara de control de los teléfonos y micrófonos existen además seis aparatos electrónicos y mecánográficos, que hacen las fichas, las cuentan y las ordenan con toda rapidez. Algunos pueden hacer u ordenar 40.000 fichas a la hora. Han sido construidos expresamente para el Concilio por la casa Olivetti. Se han hecho toda clase de pruebas para asegurarse que no cabe ningún error. El Papa ha rechazado el trono con elegante baldaquino que le querían hacer y tendrá únicamente la silla papal. La nave central ocupada por las tribunas tienen 180 metros de largo y 90 de ancho. Se ha dejado en medio un pasillo de 5 metros, el necesario para las ceremonias papales.

EL CONCILIO HA COMENZADO

Ya ha tenido lugar la sesión inaugural y se ha señalado el calendario de trabajo para el mes de octubre. Los obispos de toda la Iglesia están ya reunidos en Roma. Ellos representan a los 505 millones de católicos (10 millones son orientales), a los 418.000 sacerdotes y a las 946.000 religiosas. Si llegaran a unirse los católicos con los 198 millones de ortodoxos y de los 274 millones de protestantes se formaría una única Iglesia con cerca de 1.000 millones de fieles. La estadística, muy resumida, —indicaremos especialmente los obispos de las naciones americanas — de los que tienen derecho al Concilio es la siguiente:

Lugar	Número	Proporción en %
ROMA	65	2,45
AMERICA DEL NORTE	332	12,36
Canadá	96	3,57
Estados Unidos	236	8,78
AFRICA NEGRA	250	9,30
MUNDO ARABE	95	3,53
EUROPA OCCIDENTAL	849	41,60
Alemania Federal	58	2,16
España	94	3,50
Francia	163	6,07
Italia	344	12,80
AMERICA LATINA	601	22,33
Argentina	60	2,23
Bolivia	19	0,71
Brasil	174	7,22
Chile	28	1,04
Colombia	51	1,90
Costa Rica	6	0,22
Cuba	10	0,37
República Dominicana	5	0,19
Ecuador	17	0,63
Guatemala	11	0,41
Honduras	7	0,26
Haití	9	0,34
México	61	2,27
Nicaragua	7	0,26
Panamá	5	0,19
Paraguay	10	0,37
Perú	36	1,34
Puerto Rico	5	0,19
Salvador	9	0,34
Uruguay	12	0,45
Venezuela	22	0,82
BLOQUE COMUNISTA	74	6,44
ASIA	256	9,53
OCEANIA	70	2,53
TOTAL	2.782	100

Nos encontramos, por consiguiente, ante el Concilio más universal y numeroso. El Vaticano I no llegó a los 800 y no estaban representadas las razas de color. De estos Padres conciliares el 60% no pasa de los 63, lo cual da garantías de eficacia y rendimiento, de equilibrio, y de una mayor acomodación a la mentalidad moderna, sin disminuir nada la válida e insustituible aportación de los más ancianos. La revista Times con una visión excesivamente humana advierte dos tendencias en los Padres conciliares. Una tendencia integrista, tradicional, cuyos representantes serían los cardenales Ottaviani, prefecto del Santo Oficio; Ruffini, arzobispo de Palermo; Siri, arzobispo de Génova; y los obispos de Italia, España y la mayoría de los preladados de América Latina y EE.UU. La otra tendencia liberal, más conforme a la mentalidad moderna, estaría representada, aparte del cardenal Bea con un criterio amplio de unidad, por los cardenales Alfrink, arzobispo de Utrech; Leger, arzobispo de Montreal; Doepfner, arzobispo de Munich; Rugambwa, arzobispo de Tanganyika, y una mayoría de los obispos de Francia, Alemania, Austria, Holanda, Africa y Asia.

El Papa ha hecho alusión, en repetidas ocasiones, a la ausencia de los hijos que no pueden ve-

nir por estar en un ambiente de persecución religiosa, como por ejemplo, el primado de Hungría. Sin embargo, a última hora los gobiernos del telón de acero han permitido que vengan algunos obispos, en número muy limitado, a excepción de Polonia, de donde han venido 26. Y así hay obispos —dos o tres de cada país— de Hungría y Checoslovaquia, que eran las naciones en las que había más dificultad. A ellos les ha dedicado el Santo Padre una audiencia especial.

Hace días que corre por las manos el Reglamento del Concilio. En él aparecen las tres clases de sesiones: Las Comisiones Conciliares, donde se estudiarán los esquemas para llevarlos a las Congregaciones Generales, en donde se discutirán y aprobarán para promulgarlos en las Sesiones Públicas. A estas últimas está permitida la entrada de las personas ajenas al Concilio. Los observadores estarán también en las Congregaciones Generales y, si tienen interés y lo piden, en las Comisiones Conciliares. Se les ha dado igualmente una muestra de confianza al dejarles los esquemas preconciarios. Para la aprobación de los decretos harán falta dos tercios de votos, a no ser que el Papa disponga otra cosa.

El Consejo de la Presidencia está formado por los cardenales Tisserant, francés; Lienard, francés; Tappouni, sirio; Gilroy, austriaco; Frings, alemán; Pla y Deniel, español; Spellman, norteamericano; Ruffini, italiano; Caggiano, argentino; Alfrink, holandés. La edad media de estos cardenales es de 75 años.

Los Presidentes de las Comisiones Conciliares (los mismos que las preconciarios) son los cardenales, Ottaviani para la Fe y Costumbres; Marelle, para la de Obispos y Diócesis; Ciriaci, para la del Clero y Pueblo; Valeri, para la de los Religiosos; Masella, para la de Sacramentos; Pizzardo, para la de Estudios y Seminarios; Agagianian, para la de Misiones; Larraona, para la de Liturgia; Cento, para la de los Seglares, Prensa y Espectáculo; Cicognani, para la de la Iglesia Oriental, y Bea, para la de la Unidad.

El Secretariado para los Asuntos Extraordinarios que no figuran en los esquemas preparados, está compuesto por los cardenales Cicognani, como Presidente, y Siri, Montini, Confalonieri, Doepfner, Suenens y Meyer, como vocales.

Mons. Felici es el secretario general del Concilio; el cardenal Testa, secretario de la administración, y Mons. Vaillanc, secretario de la información de prensa.

El calendario de trabajo prevee para el mes de octubre las siguientes Congregaciones Generales: el 13 sábado, el 16 martes, el 18 jueves, el 20 sábado. En este tiempo deberán ser elegidos los 16 miembros de cada una de las diez comisiones. Los 8 restantes de cada comisión son de nom-

bramiento pontificio. Los días intermedios se dedicarán al escrutinio y a la mutua información. Desde el 22 al 31 de octubre las sesiones serán diarias, a excepción de los jueves y domingos. Empiezan siempre a las 9.

La primera época del Concilio terminará hacia el día 8. Se cree que será beatificado Pio IX, antes de terminar esta época del Concilio. La segunda época empezará en febrero, o después de Pascua de Resurrección. Dependerá del criterio de los Padres conciliares. Si todavía dura el Concilio, la tercera época se tendría los últimos meses del año 63.

No hay duda que de él saldrá la Iglesia renovada. Los Padres conciliares con la inspiración del Espíritu Santo sabrán dar a la Iglesia la orientación necesaria para estos tiempos, conjuntamente con una mayor aproximación y una vuelta al Evangelio. Advirtamos, precisamente, cómo la Iglesia en estos últimos tiempos está siendo la Iglesia de los pobres y de los humildes, en la versión más auténtica de la doctrina revelada. El siglo pasado, época de las minorías capitalistas, dominaba en el mundo esta clase privilegiada, que influyó extraordinariamente en lo político, en lo económico, y también en lo religioso. Ahora, el obrero, el humilde y la clase media, en el régimen democrático, han adquirido una gran fuerza. Las naciones subdesarrolladas, hasta ahora relegadas al olvido y a la miseria, están haciendo sentir su presencia y su poder. La iglesia debe atraer a su seno esas grandes masas y hacerles sentir que el reino de los cielos es de ellos, según la promesa de Cristo. Y debe, además, colaborar con todas sus energías en elevar el nivel moral y social de estas gentes. Resaltamos que el arzobispo de Santiago de Chile, poco antes de partir para el Concilio ha anunciado una vastísima campaña para la instrucción de los analfabetos. Ha nombrado una comisión especial que trabajará con 800.000 niños que no frecuentan escuela alguna.

El Concilio está teniendo en todo el mundo una resonancia inesperada. Aquí, en Italia, la prensa de todos los matices y tendencias ha hecho extensos y respetuosos comentarios. *L'Unità*, órgano comunista, en su editorial se congratulaba de que la Iglesia estuviera a tono con la mentalidad actual, consultando democráticamente el jefe de la Iglesia el parecer de los demás obispos. Aunque el Concilio no consiguiera nada, podríamos decir que había ya obtenido un resultado magnífico: el que la Iglesia se haya dado a conocer de una manera extraordinaria en todo el mundo habitado.

Roma, 12 de octubre

IGNACIO ELIZALDE, S.J.

¿Qué se entiende por Arte?

Un error en la estética de Benedetto Croce

Tremendo interrogante, capaz de suscitar el más grande entusiasmo en el acto de su formulación mental, cuando, en uno de esos maravillosos momentos nocturnos que están entre la meditación y el sueño nos parece tener la intuición perfecta de las respuestas a las máximas preguntas de la vida... pero capaz también de paralizar la mano del filósofo cuando, agarrada lentamente la pluma, se prepara a dar forma y cuerpo a dichas respuestas, y a someterlas al juicio de los estudiosos y a la prueba terrible de la cambiante realidad humana.

Porque justamente **that is the question**: ¿Hay algo (una ley, un orden, un aspecto, una posibilidad de definición) verdaderamente perenne y universal en el cambiante conjunto de los hechos humanos? Y, consiguientemente, ¿cómo se concilia este cambiante y camaleónico conjunto de hechos e ideas humanas con la igualmente humana aspiración a asentar una ley, un orden, una definición que sea inobjetable y tenga carácter de permanencia y universalidad?

La religión es la única en posición de dar ciertas respuestas definitivas.

Pero la filosofía, la "ancilla sapientiae", la "pobre y desnuda filosofía", la "scientia qualitatum", la "scientia perennis", esta nuestra orgullosa filosofía, este tropel de hombres valerosos y soñadores que la impersonan, se debate todavía entre miles de obstáculos y sorpresas en las arenas movedizas de la vida humana real y concreta, para afirmar un camino allá donde no hay y donde parece que no pueda haber nunca, o sea en el campo del saber puro y conceptual, del saber total, máxima expresión del espíritu de toda la humanidad.

En estética la tarea parece ser más difícil aun; porque ¿cuál es el **trait d'union** (que resolvería no todas pero sí muchas de las dificultades) entre lo real y lo irreal, lo objetivo y lo subjetivo, lo material (o psíquico, o físico) y lo espiritual, lo representativo y lo intuitivo, lo bello y lo artístico, y en fin, entre el maldito contenido y la endiosada forma? Antinomias, todas éstas, creadas por el instinto dialéctico y analítico de la mente humana, pero, como veremos, inactuales en la síntesis estética.

Superado ya, no sin el titubeo y los tanteos de las generaciones de muchos siglos, el platónico concepto del arte como mimesis (Platón, Plotino, Schelling), y habiéndose llegado a la gran conquista del concepto de arte como actividad del espíritu humano creador (entendiéndose por espíritu ora la fantasía, ora la inteligencia, ora el sentimiento, ora la voluntad) se entabló y desarrolló por todo el siglo XX en Alemania, con

débiles reflejos en Francia, Inglaterra e Italia, la gran lucha entre baumgartianos-herbartianos o formalistas, y kantianos-hegelianos o idealistas.

El fin de esta lucha lo constituye la doctrina estética de Benedetto Croce, inspirada en las ideas y pensamientos en torno al Arte de Francisco De Sanctis, y fundamentada en las observaciones estéticas de Vico y Schleiermacher. La doctrina estética de Croce apareció por vez primera como órgano y sistema filosófico en 1900 ("Tesis fundamentales de una Estética como ciencia de la expresión y lingüística general", Memoria presentada a la Academia Pontaniana de Nápoles y leída en las jornadas del 18 de Febrero, 18 de Marzo y 6 de Mayo de 1900, y registrada en el vol. XXX de las Actas). He querido señalar y documentar esa fecha porque, en mi opinión, ella tiene una especial significación: creo que las teorías estéticas de Croce, nacidas junto con el siglo XX, han influenciado directa o indirectamente todo el desarrollo artístico de la primera mitad de nuestro siglo, con lo que en él hay de malo y de bueno, de progreso y de aberraciones; de constructivo y de destructivo.

Contemporáneamente al "descubrimiento" crociano se venía desarrollando otra importante corriente en los estudios de estética: el psicologismo estético (Fechner, Lotze, Lipp, etc.); esta corriente, sin embargo, se aparta completamente del campo de investigación filosófico, o especulativo, y tiende a transformar la estética en una sub-ciencia natural, siendo ella una parte de la psicología, otra de la fisiología, y concurriendo necesariamente en su formulación así la física como la patología, el psicoanálisis como la estadística, la etnología como la sociología.

Yo personalmente no creo que este rumbo tomado por la estética haya llevado a algunas de las manifestaciones artísticas de nuestro tiempo, a no ser, tal vez, el arte abstracto, a través de las teorías sobre la psicología del agrado estético. Si creo, en cambio, que la estética psicológica, o empírica, o científica, fracasará en su presunción de llegar a suplantarse la estética filosófica (perdonéme el adjetivo pleonástico, que me veo precisado a utilizar aquí, para distinguir entre las dos corrientes) y de constituirse como rama independiente y suprema del saber humano, esto es, capaz de dar principios y definiciones de valor universal y absoluto; además es evidente que, de ocurrir esto, la estética científica dejaría de ser tal para convertirse ipso facto en estética filosófica, o sea estética pura, o sea en filosofía; quedando, pues, como estética científica, rezagada en el lugar que le corresponde: en el de un particular capítulo de la psicología, destinado a la investigación de una determinada esfera de nuestra vida fisis-psíquica, y por tanto en grado de aportar algunos datos útiles a la especulación filosófico-estética. (**Factor asociativo de Fechner, proyección sentimental de Lipps, p.e.**)

El mismo Neumann, estético psicologista, reconoce significativamente que "la clase de actividad del artista está menos determinada por condiciones generales y puramente psicológicas que por las propias de la creación en una particular especie artística. Siguese de ahí que los medios del análisis escuetamente psicológico, que son los únicos accesibles a todo investigador, no bastan para nuestro problema" (1).

No es difícil ver como la estética psicológica, y peor aun, la naturalística véanse por ejemplo los procedimientos y conclusiones de Grant Allen en su *Physiological Aesthetics*, (Londres, 1877) representen, en conjunto, la corriente materialista en este campo del saber filosófico; corriente que yo no vacilo en llamar, pues, **pseudo-filosófica** (siendo **pseudo-estética**), porque no veo cómo pueda haber filosofía fuera del espíritu, siendo ésta el área que le corresponde por la esencia, dignidad y tradición de su nombre; y hoy de un modo muy especial, puesto que las ciencias se han perfectamente diferenciado y caracterizado, abarcando cada una un sector bien definido y siempre más restringido de la realidad, y teniendo todas un método que les es peculiar y que se da en llamar "científico".

Pero, volviendo a Croce, se le han reconocido a su Estética méritos y achacado culpas: el mérito, doble, es principalmente aquel de haber hecho bajar del séptimo cielo (como dice él) la **Idea**, metafísica o no, (léase "Inspiración del artista") de los neoplatónicos e idealistas a un nivel justo de "intuición", y haber resuelto el conflicto secular contenido-forma con la teoría de que ambos son, en la síntesis estética, una cosa sola, naciendo la expresión junto con la intuición, en un mismo acto del espíritu, y siendo por lo tanto la forma el mismo contenido que "se ha hecho forma" en el mismo instante de u aparición interior, que es, como se ha visto, intuición y expresión a la vez (2).

No se le puede negar a esta teoría, como generalmente no se le ha negado, al carácter de novedad y de poderosa síntesis filosófica, ni tampoco una base psicológica, o sea científica, y por eso la **Estética** es tal vez la más leída y discutida entre las obras filosóficas de B. Croce. Justamente se ha dicho que "a salvar la estética formal y la estética psicológica de la unilateralidad de su actitud, vale la síntesis de B. Croce, la misma que desde los primeros decenios de nuestro siglo se ha ido imponiendo en el pensamiento contemporáneo" (3).

Pero el mismo filósofo hace observar, en una condensación de su trabajo estético llevada al cabo doce años más tarde, que "con la ventaja de una intensidad más rica, las preguntas y las

respuestas de los filósofos llevan consigo el peligro de un mayor error y están frecuentemente viciadas por cierta ausencia de buen sentido, que, en cuanto pertenece a una esfera superior de cultura, tiene hasta en su comprobación un carácter aristocrático, objeto no sólo de desdenes y de burlas, sino de envidia y de admiración secretas" (4). No se puede absolutamente inferir de esto que Croce tuviera un como presentimiento de que su teoría estética pudiese encerrar algún error, pues en ninguna de sus obras posteriores él rechaza ni siquiera en parte, ni modifica sus ideas (véase, por ejemplo, la conclusión — IV, IV, pág. 190, sg. — de su libro "La Poesía", Bari, 1935, conservada íntegra hasta la última edición).

Sin embargo un error está implícito en la estética crociana; es un error por defecto y por exceso a la vez, cometido en el loable esfuerzo de reducir el hecho estético a un concepto puro y simple; por eso justamente lo considero un error único, pero de doble cara, porque la estética de Croce es absoluta unidad, y aparte de un principio unitario ("No hay absolutamente nada fuera de la actividad teórica y práctica del espíritu, sino materia bruta y puro mecanismo") para llegar a un concepto también unitario ("El arte queda perfectamente definido cuando se define con toda sencillez como intuición").

El error por defecto, pues, estriba en que se desconocen al **hecho estético**, o sea se apartan de él como extra-estéticos, otros elementos a priori o a posteriori que necesariamente concurren en su realización (no me refiero a la técnica en sí) siendo el **hecho estético** algo complejo y no simple.

A este propósito Ernst Cassirer anota: "A Croce interesa tan sólo el **hecho** de la expresión, no el modo. El modo es para él falto de importancia, ya sea por la que respecta al carácter, ya sea el valor de la obra de arte. La sola cosa que le interesa es la intuición del artista... En su teoría toda la energía espiritual es empleada y dirigida a la formación de la sola intuición; cuando este proceso se ha cumplido, la creación artística también se ha cumplido" (5). Y más adelante acertadamente dice: "El arte es una **intensificación** de la realidad. El lenguaje y la ciencia depende de un solo y único proceso de abstracción; el arte puede ser definida un continuo proceso de concretización" (6). Recuerdo a este propósito el vocablo "Einführung" empleado por R. Vischer, y casi imposible de traducir, para significar esa vida que el hombre-artista infunde en los objetos y en las cosas naturales (inertes y mecánicas de por sí) mediante el acto estético.

(1) E. Meumann, Introducción a la estética actual - Col. Austral, pág. 89-90.

(2) B. Croce, Estética como ciencia de la expresión y lingüística general, Bari, 1902; IX ed. Bari 1950.

(3) L. Stefanini, Estética, Ed. Studium, Roma, 1953, pág. 35.

(4) B. Croce, Breviario de Estética, 1913, Col. Austral, 1937, pág. 14.

(5) E. Cassirer, Essay on Man, trad. ital., Milano, 1948, pág. 209.

(6) Ob. cit. pág. 211.

El error por exceso consiste en la generalización y extensión que hace Croce del conocimiento intuitivo-expresivo a "hecho estético o artístico, tomando las obras de Arte como ejemplos de conocimientos intuitivos, y atribuyendo a éstos el carácter de aquéllas" (7). Generalización que le lleva a afirmar que "Arte y Ciencia coinciden por un lado, que es el lado estético. Toda obra de ciencia es simultáneamente una obra de arte" (8). Y a la conclusión de que "la belleza es expresión lograda, o mejor, expresión sin más, porque la expresión, cuando no es lograda, no es expresión" (9).

Lo cual se identifica, aunque Croce no lo hubiese por cierto ni pensado ni deseado, con las extremas afirmaciones de Collingwood de que "Lo que trata de hacer el artista es expresar un determinado sentimiento. Expresarlo solamente, o expresarlo bien, son la misma cosa... Cada expresión y cada gesto de cada uno de nosotros es una obra de arte" (10).

Es fácil ver la consecuencia a que lleva todo esto: si toda expresión es arte, y por lo tanto toda intuición también porque no existe una sin otra, y si la mera intuición-expresión por su misma esencia es belleza, y si la ciencia coincide con el Arte por el lado estético (que es lo esencial y constituyente del arte), entonces ¿cómo separar lo artístico de lo no artístico? ¿Cómo distinguir la obra de arte de sus mistificaciones? ¿Cómo discernir entre la actitud y actividad estética en el hombre y aquéllas otras que no lo son? ¿Cómo, por fin, individuar certeramente al verdadero artista y a aquellos muchos pseudoartistas, que pululan en nuestra época (y que pulularon, por la verdad, también en otras épocas de suma confusión en cuanto a ideas estéticas) y que pretenden ser artistas con A mayúscula, sencillamente porque han tenido una fugaz intuición feliz, o porque les salió bien una pincelada, o una cláusula, o un golpe de cincel?

Es fácil ver también cómo esta extrema sintetización del hecho estético lleve a un "pancalismo" y "panestetismo" absolutos. (todo es bello — todo es arte), lo que agrava todavía más el problema, ya planteado arriba, de las relaciones de la actividad estética con las demás actividades del espíritu; problema que, como dice muy bien el mismo Stefanini antes mencionado, "no sería resuelto, sino exasperado, y produciría a su vez exasperación del problema de la vida y la realidad, de llegar la autonomía del Arte a desbordarse en la hegemonía del Arte" (11). Y si es de buen sentido, y por lo tanto encierra verdad, la noción de que lo que se gana en cantidad o extensión se pierde en calidad, y si no

en vano se le llama "vulgarización" a la difusión de una ciencia, un arte, un sector determinado de la cultura, afuera del círculo de sus conocedores especialistas, entonces se reconocerá la existencia de una razón más para que el Arte, esta nobilísima entre las actividades productoras del hombre, esta manifestación trascendente del espíritu, que señala, a través de los siglos y las fronteras, con su esplendor el esplendor mismo de las épocas y de los pueblos, quede dominio exclusivo de los más dotados, de los más serios, de los más puros, de los verdaderos artistas; y para que, sencillamente, no se le llame Arte a lo que no lo es.

Para llegar a esto es imprescindible que la filosofía llegue a un concepto del hecho estético, y por tanto a una definición de la belleza y del proceso artístico, que salve la idea de personalidad; que ponga de relieve, antes bien, la evidencia de que para realizar una obra de arte, único o por lo menos máximo fruto de la actividad estética completa, tienen que concurrir todos los factores internos y externos que constituyen la personalidad humana en su más alta expresión y determinan su actuación.

Parece haber apercibido la importancia de esto el existencialista N. Abbagnano cuando, en la conclusión del capítulo **Existencia y Arte**, que es también el último de su sistema filosófico, dice: "El Arte requiere, pues, en su realización y en su entendimiento una elección decisiva, un empeño total. El empeño total determina la gran Arte, la cual a su vez determina la tradición y establece la continuidad vital de la comunidad que sobre ella se funda. La consideración del Arte coloca así, una vez más, a cada uno de nosotros frente a su propia responsabilidad de hombre" (12).

(Sin embargo no convence su teoría del Arte como "realización de la sensibilidad pura, u originaria"; que es sensibilidad con finalidad en sí misma, sensibilidad por la sensibilidad, constituida por "la vuelta del sujeto a su naturalidad primitiva que, por virtud misma de esta vuelta, se torna originaria" (13). Es una concepción que, además de descuidar por completo el aspecto intuitivo y el creativo de la actividad estética, echa raíces demasiado profundas en el edonismo y en el sensismo).

¿Cuál es entonces la fórmula que concilia la idea de **innere Sein** con la de **aussere Sein**, de ente interno con ente externo, de personalidad creadora de arte con objeto artístico, de imagen interna (**innere Bild**) con exteriorización técnica?

He ahí el gran interrogante para el cual esperamos la gran respuesta!

RENZO LORENZINI

(12) N. Abbagnano, *Introduzione all'Esistenzialismo*, Taylor Turin, 1948, pág.-209.

(13) Ob. cit., págs. 192-198.

(7) B. Croce, ob. cit., pág. 15.

(8) Ob. cit., pág. 29.

(9) Ob. cit., pág. 88.

(10) R. G. Collingwood, *The Principle of Art*, Oxford, 1938, pág. 282, 285.

(11) L. Stefanini, ob. cit., pág. 32.

Comunidad Cristiana

Es algo muy sabido que el mundo contemporáneo pasa violentas dificultades en el problema social: fórmulas teóricas y tentativas de actuación práctica contrastan poco más o menos en todas partes, con choques a menudo sangrientos, de hombres, de facciones de clases, de pueblos, de continentes. Difícilmente se descubriría hoy un pedacito de tierra sin este fermento. La creación de un mejor equilibrio social y al mismo tiempo suficientemente estable, es la meta que se podría llamar común en el esfuerzo de nuestra generación.

Pero si se desciende un poco a lo concreto, considerando los aspectos sobre los cuales de hecho se concentra la atención, con la esperanza de resolver el problema, confieso que experimento una sensación de estúpido, casi de desagradable admiración. Diría que una de las mayores victorias del materialismo, quizá la mayor, parece que es la de haber reducido el sentido de la palabra *social* —en la conciencia de muchísimos hombres, aún espiritualistas— a un contenido prevalentemente, casi exclusivamente económico. Parece, pues, que la convivencia humana, la *sociedad*, tenga como tarea principal, por su aspecto ideal, la mejor distribución del dinero: una vez logrado ésto, el problema social quedaría resuelto en lo esencial.

¡Qué absurdo y qué vergüenza!

Esto es contrario a la experiencia, injurioso para el género humano, radicalmente falso. Nadie se atrevería a negar que la relación de salarios entre en el problema *social*, y lo mismo la distribución de la propiedad agrícola, la eventual socialización de la industria o la cuestión de los monopolios; todo eso es *social* y es necesario que alguien se ocupe de ello. Pero al lado de ésto ¿cómo no es también problema *social* la armonía del marido con la esposa? ¿Qué cosa es —sino *social*— la relación con la suegra, con los vecinos de casa, con el médico que cura, con la sirvienta o respectivamente con la señora, y después con el tranviario que cobra el boleto, con el compañero de viaje, con el alcalde, con el jefe del negocio, con el médico principal del hospital, con el lechero, con los empleados de la oficina?

A mí, ciudadano, me interesa que mi sueldo suba de 40.000 libras a 50.000; quiero ciertamente que se dé a cada uno de la retribución que le corresponde en este sentido, con la acrecentada sensibilidad que nuestro tiempo ha alcanzado en ésto. Pero, por favor, entendámonos: me interesa no menos, antes, inmensamente más, que la esposa sea fiel, más aún afectuosa, más todavía, totalmente de su esposo; y que el jefe que dirige el trabajo sea atento; y el empleado del ayuntamiento, diligente en tramitar los asun-

tos, hasta el comportamiento del pasajero en el tren, que no ocupe dos asientos reservando el puesto a alguno que no vendrá...

Nos han destrozado el alma.

Confieso que siento una verdadera indignación, cuando me doy cuenta de que nos han hecho considerar el problema social casi exclusivamente como cuestión de dinero. Es como si me arrancaran lo más hermoso que llevo en el alma —cultura, afectos, educación, espíritu— y dijeran que mi valor es el de la plata de la cual dispongo. ¡Pero es que yo no soy una bestia! ¡Mi vida no se valúa así!

El problema social es el problema de la sociedad en todas sus relaciones internas; la buena solución debe aspirar a la mayor felicidad posible de los asociados, en todo el conjunto de sus relaciones. ¿Quién tiene el valor de decir que la felicidad de una familia crece únicamente en proporción al sueldo que percibe? ¿Quién puede decir que una prisión en donde todos comieran bien sería mejor que la libertad, aún cuando se diera el caso de que, por una triste hipótesis, hubiera alguno libre menos bien alimentado?

Sin negar en absoluto la capacidad del cristianismo para sugerir fórmulas técnicas sobre la distribución de las riquezas y sobre el orden político —y también en ésto hay tanto de qué gloriarse, sobre todo frente a quien destruye sistemáticamente toda libertad—, me parece en verdad que debemos reivindicar al ámbito del problema social innumerables aspectos, sobre los cuales Jesús tiene palabras de valor incomparable que decir. La polémica se basa en la amplitud misma del problema, más que sobre el particular que otros han elegido para estrechar la discusión. Comprendido ésto, se debe resueltamente animar a los cristianos a una fortísima acción social, sumamente concreta e inmediatamente benéfica para todos, en sectores que son ignorados de los demás —en el mejor de los casos—, cuando no han sido pavorosamente devastados.

Haciendo una hipótesis extrema, figurando una convivencia organizada en el modo más infame que se ha visto (pensamos en un campo de concentración nazi o comunista...), aún allí el cristiano con sus recursos inagotables, sería capaz de animar una socialidad bastante serena, casi diría feliz, entre las desventuradas víctimas de aquella monstruosidad!

Este artículo no ha nacido en un escritorio, polemizando con pedazos de papel de otros. Es el eco de una experiencia. El Señor en su Providencia me ha llevado a afrontar el problema suba de 40.000 libras a 50.000; quiero ciertamente que se dé a cada uno de la retribución que le *social* frente a masas de hermanos, desde hace más de veinte años y en muchas naciones, en todas las ocasiones he usado este sentido amplio de la palabra *social*; dejando sin juzgar el

problema económico y jurídico —porque de eso se ocuparán otros— haciendo sentir cuanto de **social** se pudiera resolver inmediatamente con toda sencillez y genuinamente practicado: a los esposos, cuanto de su vida **social** dependiera directamente de ellos y pudieran perfectamente resolver entre sí, con buena voluntad, inspirada en el precepto de Jesús; a los obreros, a los abogados, a los maestros, a los jóvenes, a los políticos, a las enfermeras; a todo cuanto pudiera mejorarse enseguida en nuestra vida social, sin parlamento, ni partidos, ni tratados nuevos, si desde hoy comenzáramos a querer comprendernos y ayudarnos más, como enseña el Señor. Y bien, ¿qué cosa he recogido? El efecto ha sido impresionante: como abrir la ventana en un lugar cerrado y algunas veces nauseabundo; más aún, cómo llevar el aire libre a quien corría el peligro de ahogarse en un subterráneo; más todavía, simplemente como devolver el pulmón a quien estaba respirando apenas con una pequeña parte del órgano casi del todo comprimido...

Dirá un marxista

Los marxistas, leyendo ésto, sentirán ganas de reír; pero no es otra cosa que gozar de aire fétido, cuando hubiera un buen calorillo. Tal vez también otros, quizá hasta algún cristiano encontrará esto ingenuo; pero es precisamente el atontamiento del subterráneo, la tuberculosis del espíritu con el pulmón oprimido.

Para resolver el problema **social** amplio, completo, no hay en la historia nada comparable al cristianismo. Este es en su misma esencia una doctrina de **relaciones sociales, con fórm.** las capaces de maravillar aún a quien entienda siquiera el mínimum: la escena del gran precepto, donde el amor de Dios y del prójimo han sido declarados semejantes; la escena del juicio final, donde de todas las acciones de los hombres quedarán para la suprema alabanza, solamente aquellas que fueron hechas en beneficio de los hombres; el último testamento de Jesús en el Cenáculo, para releerlo con trémula atención. Sea cual fuere lo que algunos hayan entendido, en su realidad profunda el cristianismo es la religión que dice que Dios se encuentra en los hombres y no puede prácticamente encontrarse por otro camino; es la doctrina de las relaciones humanas llevadas al plan teológico, para llegar a ser, increíblemente, el contenido principal del esfuerzo religioso!

Alguno ha dicho que el cristianismo es una fe espléndida, pero que no es práctico en el **campo social**; para esto son necesarios otros maestros y otros sistemas. Si hay una frase contraria a la verdad, es ésta. El influjo de un cristianismo bien entendido, en cualquier alma, grande o pequeña, es esencialmente influjo **social** e inmediatamente práctico. No esperemos a mañana, esta misma noche podemos y debemos entrar en actuación **social**, si queremos ser cris-

tianos; de no hacerlo, ponemos en peligro la salvación de nuestra eternidad.

No hay que esperar leyes políticas, que podrán regular apenas, en la mejor hipótesis, algún aspecto de la vida. Podemos y debemos darnos cada uno a la reforma de la sociedad cada día, practicando y difundiendo más el misterioso amor que Jesús vino a enseñar; la revolución del corazón que de egoísta (es decir, potencialmente antisocial) se transforma en deseo del bien de los otros, esto es, eminentemente social: los hijos hacia los padres, los padres para los hijos, la nuera con la suegra y viceversa, el dirigente con los obreros, éstos con el patrón, el vendedor con el comprador, el cliente con el comerciante y así se puede seguir diciendo, sin fin...

Pero se dice y no se hace, observará alguno. Juicio falso. Como vivimos en un mundo en el que, en cierta medida se enseña ésto hace siglos, no nos imaginamos qué cosa sucedería si no se predicara así; ciertas barbaries de movimientos descristianizados (nazismo, bolchevismo...) dicen a dónde se puede llegar, cuando falta del todo aquella escuela profunda de socialidad. Sin embargo, también entre nosotros queda muchísimo por hacer, y habrá que seguir comunicando perpetuamente el mensaje cada día a los nuevos reclutas de la vida y nuevamente a cada uno de quéllos que ya lo conocen, ya que la naturaleza con su egóismo tenderá siempre a hacernos recaer.

y la valentía de afirmar que hay otras innumerables direcciones en las cuales sólo ellos pueden actuar seriamente y las ventajas son colosales para todos.

¿Qué cosa puede decir un marxista o un ateo de cualquier partido político, a un hogar frío, con miembros cansados de encontrarse juntos? El cristiano tiene palabras capaces de calentar y llevar de nuevo la alegría. ¿Qué cosa dirá un marxista u otro incrédulo al padre de una hija inválida? ¿Prometerá un cheque especial? Está bien, también nosotros lo procuráramos hasta donde es posible; pero sólo nosotros sublimaremos aquella relación social, comunicando al padre el consuelo profundo, inefable, de tener a su lado, en aquel pobre ser, el Cristo doliente, al cual puede servir con santa pasión y secreta esperanza de felicidad; y a la hija aseguraremos un amor de padre más valioso que cualquier cheque imaginable.

¿Qué cosa dirá el marxista si el jefe tiene un trato duro, violento, aún cuando fuese un representante del pueblo? ¿Enseñará a odiarlo? ¿Para hacer infelices al odiado y al que odia? Sin excluir eventuales revanchas legales, el cristianismo se esforzará en hacer que aquel trato sea más suave y de la otra parte, que soporte de una manera más serena, que será infinitamente más meritosa.

RICARDO LOMBARDI, S. J.

Comunidades de Trabajo en América Latina

Afortunadamente, sí las hay.

En las afueras de Sao Paulo encontré el experimento que más se acerca a la unificación del obrero y el capitalista. Una empresa en que todos los empleados, llegan apenas a los 50, son además capitalistas.

La Empresa se llama UNILABOR (unión y labor), y se dedica a la construcción de muebles finos. El inspirador de la obra es el Dominicó Frei Joao Bautista Pereira dos Santos, y su actual Gerente es Geraldo de Barros, artista por temperamento, y diseñador de los modelos de muebles que han hecho un éxito la empresa. Fue fundada la empresa en Septiembre 1954, con tres personas inicialmente. Primordialmente pretendieron la **co-gestión** obrera. Al ir creciendo el número de miembros, se cambió la práctica inicial de adoptar todas las decisiones por unanimidad, por la más efectiva de la mayoría absoluta. La co-gestión es total, comenzando por el puesto de trabajo en que cada uno tiene pleno derecho a opinar y a hacer valer sus experiencias personales, y terminando en las reuniones de asamblea general, en que todos deciden en temas de importancia y se adopta la decisión por mayoría absoluta.

Más interesante aún es el modo de llevar la **copropiedad**. Con un préstamo de 200.000 cruzeiros entregado por el Banco Da América, comenzaron a trabajar los tres primeros miembros, Antonio Teresa, Geraldo de Barros y Alfredo Lopes, en calidad de Sociedad Limitada, fabricando pequeños artefactos de hierro y madera en un barracón. Los que querían sumarse a ellos debían someterse a una doble experiencia, la primera de tres meses, hasta probar cumplidamente que reunían los requisitos técnicos, profesionales y humanos que los hicieron aptos para vivir en la "Comunidad". La segunda se extendía por otros ocho meses más hasta un total de once (de forma que si no convenían no se viera la empresa obligada a retribuir vacaciones pagadas), al final de los cuales Unilabor firmaba el contrato de trabajo con cada uno. Es de notar que la forma jurídica ha sido hasta ahora la de Contrata de Trabajo, aunque internamente funcionaba como Cooperativa.

En el año 1953, se hizo una evaluación de todos los bienes que poseía la Sociedad, y se dividió este patrimonio entre los miembros en la forma siguiente, aprobada por la mayoría: El patrimonio inicial, a cada uno según el número de quincenas trabajadas en la firma. Los lucros subsiguientes, en dos partes: un 25 por ciento entre los socios antiguos fundadores, y el restante 75 por ciento entre todos en general,

según el número de horas de trabajo. Cada año se reevalúa el patrimonio acrecentado por nuevas adquisiciones de maquinaria e implementos, y se va añadiendo a la parte de capital inmóvil de cada uno según la misma razón. Si los negocios lo permiten, se entrega también una pequeña parte a la distribución de utilidades en líquido. Para ello hace falta que el capital inmóvil del socio haya llegado a la cifra de doscientos mil cruzeiros, mientras tanto todas sus participaciones se destinan exclusivamente a acrecentar su participación en capital de la empresa.

El "salario" o cuasi-salario en esta empresa en que todos son capitalistas, se considera como un anticipo sobre las utilidades del fin de año. Tan literalmente entienden esto, que en una ocasión los obreros-capitalistas han decidido por mayoría privarse de ese salario-anticipo, por la sencilla razón de que los negocios no iban bien. Durante dos meses, me contaban ellos mismos, no hubo "salario", y sólo podría cada uno hacer valer en la Caja sus necesidades más perentorias. Otro año tampoco se les entregó la gratificación ordinaria de Navidad.

Algo oscurece la situación el hecho de que una Empresa-comunidad esté funcionando jurídicamente como empresa con contrato de trabajo. Este punto va a corregirse ahora, en que la Empresa está solicitando el status legal de Cooperativa. De todas formas, la Empresa es realmente una Comunidad. Lo más difícil ha sido llevar a las mentes de los trabajadores-propietarios la idea de que era una empresa distinta de las otras. Ahora ya lo comprenden, y un vistazo al fichero en que constan las participaciones de cada socio en el capital, es de lo más elocuente. De los 200.000 cruzeiros iniciales, la Empresa ha pasado a tener un capital de 13 millones, del que participan todos en partes desiguales, según la antigüedad. No obstante ello, cada cual tiene solamente derecho a un voto.

Es significativo el hecho de que este tipo de empresas prospere frecuentemente en creación de muebles u otros objetos más o menos artísticos, de tipo fino. ¿Será porque el artista genuino, como el Sr. Geraldo de Barros, Gerente de Unilabor, desea algo más que el que sus obras pasen a un museo a ser objeto de una solitaria admiración? Sí es cierto que la mente y la fantasía de un artista encuentran mejor cauce en el tipo de empresa que le permiten, como ésta, mayor libertad de movimientos a su actividad creadora. Sería así el artista-empresario, creador de formas nuevas no sólo en el objeto de su arte, sino en el proceso mismo creador, y en la artística fecundidad de hacer felices a los hombres en derredor suyo con el despliegue de un genio innovador que no cabe en la economía capitalista.

JOSE M. RUIZ S. J.

Vida Nacional

OCTUBRE 1962

Mal mes para los cardíacos ha sido este de octubre. Los disturbios estudiantiles que se presentaban para el comienzo de curso fueron reemplazados por una oleada de terrorismo rojo. El primer domingo del mes fue la culminación de una serie de atentados extremistas.

Y cuando cedía la tensión interna, subía el barómetro más allá de la frontera, y Venezuela entera seguía en tensa vigilia los acontecimientos que se desarrollaban en torno a la Cuba de Fidel Castro. Acaba el mes en un clima de relajamiento tras la larga angustia, y aunque aún quedan nubes en el cielo, el hampoducto, una acción policial más enérgica y la intrépida operación Kennedy han creado un clima de alivio nacional.

Nuestros Obispos salieron para el Concilio, y Su Eminencia el Cardenal Quintero, en su carta de despedida, traduce su inquietud en palabras paternales, que reflejan muy bien la situación del país al comienzo del agitado mes de octubre:

... "No debemos ocultar nuestra inquietud al observar los repetidos empeños que, con atentados a vidas y propiedades, se han venido haciendo para crear un peligroso estado de angustia y zozobra en toda la Nación. No somos, a pesar de todo, pesimistas, pues abrigamos la esperanza de que a aquellos delictuosos, empeños lograrán poner fin las Autoridades públicas en cumplimiento del grave e indeclinable deber que sobre ellas pesa de garantizar y tutelar la seguridad requerida para la convivencia social. Y nos alhaga además otra esperanza: la de que las próximas campañas electorales habrán de realizarse en un ambiente de decencia, dignidad, libertad y honradez"...

VIDA POLITICA

Una semana densa en terrorismo político, que culminó con el asalto a varias embajadas y sobre todo con el ataque más de dos horas al Transporte Militar por una banda extremista que se ubicó en la azotea de la maternidad "Concepción Palacios" y en otro edificio contiguo, motivó la suspensión parcial de Las Garantías Constitucionales por decreto del Ejecutivo de 7 de octubre de 1962.

Con una rápida y enérgica acción policial el gobierno desbarató, aun antes de la promulgación del decreto, una poderosa red subversiva, deteniendo a más de 100 jefes terroristas, amén de numerosos hampones. El lunes, 8 de octubre, se suspendió también la edición del matutino

"Clarín" y del vespertino "La Hora", órganos de la oposición.

Mientras la policía va desmantelando los cuadros comunistas y la caza de los hampones se continúa con energía, la ciudadanía vive unos días de rumores y de inquietud. Se suceden las "bolas", y las hay de todos los tamaños. El ambiente está enrarecido, y la opinión espera ansiosa el prometido discurso del presidente Betancourt, que mientras tanto calma y filosóficamente, inaugura sin aspavientos, el 12 de octubre, día de la raza, cinco obras de viabilidad, de suma utilidad pública, en el sector Plaza Venezuela—Los Caobos de Caracas.

Mensaje del Dr. Rafael Caldera sobre el momento político al país.—La voz bien timbrada del Dr. Rafael Caldera en su oportuno mensaje de 52 minutos por Radio Caracas Televisión sobre el momento político que atravesaba el país, en el mediodía del día 12 de octubre, tuvo el efecto de un maravilloso conjuro en la tormenta, y supo aglutinar en torno al gobierno democrático a las fuerzas sanas de la nación, al mismo tiempo que orientaba certeramente la desconcertada opinión nacional.

Existe una tremenda campaña de terror, rumores y zozobra para desprestigiar al gobierno democrático, y en la que convergen las dos extremas-derecha e izquierda, y exacerbar a las Fuerzas Armadas Nacionales, creando un clima de inestabilidad. Para el comunismo cualquier cosa es mejor que el presente gobierno. Por eso su objetivo es primeramente derrotarlo; luego al régimen constitucional, y después asaltar el poder. El Comunismo quiere demostrar que es imposible la vida de cualquier gobierno que no establezca connivencia con él.

Con tacto, pero en forma clara advierte de sus deberes, en el momento presente, a los que dirigen la opinión pública:

"Los que dirigen la opinión pública están en el deber de orientarla, para que se coloque en la justa posición. Para que no sirva, por una parte, de vehículo a toda esta maniobra encaminada a quebrantar la moral colectiva y por otra parte, para que se cree un frente de consciente responsabilidad colectiva acerca de los medios que de un modo eficaz, pueden acabar con estas cosas".

El pueblo venezolano tiene la sensación de que la situación es delicada y reclama remedio urgente, exige medidas inmediatas y eficaces, que no pueden ser otras que el desarrollo de un programa político, económico y social, que es el único que puede arreglar la situación y dejar sin razón de ser al doble extremismo, y que no es cosa de unos meses, pues exige un esfuerzo sostenido, claro, sistemático, honesto, capaz de dar genuina solución a la problemática del país.

Pero mientras tanto el pueblo exige un gran esfuerzo inmediato policial, que cree un clima de seguridad y acabe con el sentimiento de impunidad del hampa.

El ordenamiento policial tiene que actuar con tremenda eficacia y "no hemos vacilado ni vacilamos en respaldar el mecanismo de la suspensión de garantías... que respaldamos en toda su plenitud; eso sí, hemos dicho que hay que aplicarlo con justicia" y no para coartar los legítimos derechos de la oposición.

Si el Gobierno se mantiene inquebrantablemente firme en esa línea de respetar las actividades políticas legítimas de la oposición cuando ella actúa dentro de los canales de la democracia, no habrá nadie en Venezuela que le reproche.

"Pero por lo mismo que es delicado el momento... surge ante la inquietud la tentación del acto arbitrario que se sugiere, que se auspicia, que se orienta en una forma misteriosa, no sabemos con qué intención... Se debe hablar con claridad... Se debe decir que si el Gobierno se lanzara, si a las Fuerzas Armadas se les indujera a crear como única salida necesaria la del acto que desborde los límites planteados por la Constitución, se estaría dando un golpe de muerte a la mejor fuerza, a la mejor bandera y al principio básico que ha estado sosteniendo ejemplarmente la democracia venezolana en esta dramática lucha que frente al comunismo tiene emplazada la América Latina.

Nosotros estamos restandos frente al comunismo, restandos en la defensa del presente régimen constitucional, estamos dispuestos a todo sacrificio y sostenemos que el sistema comunista es un sistema nefasto, perverso... que hay que combatirlo tenazmente, firmemente, no a través de medidas aisladas, sino de medidas firmes, constantes, continuas, no efectistas, sino efectivas... no con las armas de una democracia liberal, sino moderna, nueva, vigorosa, con profundo sentido social".

Después de poner como ejemplo de lucha contra el comunismo la política de De Gasperi al finalizar la guerra, expone en términos precisos la posición de su partido:

"Yo debo decir aquí: nosotros no hemos vacilado ni vacilamos en la lucha hasta el sacrificio en defensa del Régimen constitucional, pero debemos decir también aquí, que si se nos impusiera la condición de aceptar o respaldar una medida que nosotros consideraríamos gravemente perjudicial para el ordenamiento constitucional... que entregara la bandera de la legitimidad democrática en manos de los adversarios y abriera el camino para un golpe de fuerza, nosotros estaríamos dispuestos a dejar el gobierno sin ninguna especie de vacilación...".

ALOCUCION DEL PRESIDENTE BETANCOURT

El lunes, 15 de octubre, dirigió el presidente Betancourt, su anunciada alocución al país. En ella dió a conocer la solicitud de ilegalización del Partido Comunista y del Movimiento de Izquierda Republicana hecha por el Gobierno ante la Suprema Corte de Justicia, con el respaldo unánime de los ministros. Ante la ola de insistentes rumores de un golpe presidencialista garantizó Betancourt al pueblo de Venezuela su lealtad democrática y que no podrá padecer "tentaciones de arrebatos dictatoriales, quien no los ha tenido en tres años y medio de muy difícil etapa de gobierno... No estaré en Miraflores ni un día más ni un día menos del lapso fijado por la Constitución".

Después de explicar los detalles de la petición de ilegalización del PCV y del MIR con la invalidación de las inscripciones de dichos partidos como organizaciones políticas, "con todas las consecuencias legales que de ello deriven", anunció severas medidas contra el terrorismo político y el hampa común a cuyo servicio había entrado ya en vigor "un hamproducto" para descargar en El Dorado los hampones recogidos en las últimas redadas policiales.

Esta vez las palabras del presidentes no quedaron en puros sonidos y la acción policial ha sido enérgica, funcionando eficazmente el "hamproducto" y pudiéndose ahogar preventivamente las maquinaciones subversivas del extremismo con ocasión de la "cuarentena" de la Cuba fidelista por USA.

El Bloqueo de Cuba y Venezuela.— Tras una semana de relativa paz sube la presión de nuevo con las tensas relaciones entre Estados Unidos y la Cuba fidelista. Venezuela asume su responsabilidad entre los países de la OEA apoyando la decisión de Kennedy.

En una enérgica alocución dirigida al país el sábado, 25 de octubre, a las 8 p.m. el presidente Betancourt, anunció la movilización de las Fuerzas Armadas ante la emergencia internacional, que amenazaba nuestro territorio nacional. El gobierno de Venezuela no puede evadir sus obligaciones internacionales y quiere cumplir todos y cada uno de sus compromisos. "La existencia de armas nucleares en Cuba... pone en peligro los campos y ciudades petroleras del Oriente y Occidente Nacional".

La hora es de unión y concordia para todos los venezolanos, el Gobierno tomará las medidas de seguridad interna contra los actuales o potenciales enemigos de la nacionalidad.

Tras consejo de ministros, el Presidente, por el decreto 878, y en uso del ordinal 7 del artículo 190 de la Constitución, ordenó al Ministro de Defensa movilizar las Fuerzas Armadas. Por resolución del Ministerio de Defensa se establecieron, el 28 de octubre, cuatro zonas milita-

res, que comprenden 11 estados y con sus respectivos comandos en Maracay, Caracas, Maturín y Maracaibo, extendiéndose a ellas la jurisdicción del Código de Justicia Militar conforme al artículo 125.

La promesa de desmantelamiento de las bases cubanas hecha por Kruschew alivió la tensión internacional, más densa en Venezuela por la vecindad a Cuba.

Las autoridades policiales reprimieron eficazmente algunos intentos subversivos, y tras la crisis se afianzó el clima de seguridad interna.

El llamamiento a la violencia hecho por Fidel Castro no tuvo eco en Venezuela, fuera del frustrado intento de paralizar la Industria Petrolera que se redujo a un grave acto de sabotaje en las instalaciones petroleras del Campo de Tía Juana, el sábado, 27 de octubre. Los extremistas lograron colocar tres poderosas bombas en tres sub-estaciones eléctricas. La policía detuvo a varios de los saboteadores, pereciendo dos de ellos en la explosión.

"Venezuela está en pie de guerra contra el comunismo interno" dijo con esta ocasión, en rueda de prensa, el ministro del Interior, Carlos Andrés Pérez. Pero, afirmamos nosotros, el comunismo interno debe estar muy maltratado, pues apenas da señales de vida.

EDUCACION

Por supuestas irregularidades y por la parcialización que traduciría la expulsión de 737 maestros y profesores, de ideas extremistas, fué citado por la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados el titular del Ministerio de Educación.

En ausencia del Ministerio compareció el encargado del ministerio, Profesor Lorenzo Monroy. Citemos algunos datos de su exposición ante dicha Comisión.

—Desde la caída de la dictadura hasta nuestros días no admite parangón con ningún otro país el crecimiento cuantitativo de la educación en nuestro país: se ha duplicado la inscripción en las escuelas primarias, triplicado la de las Normales y doblado la de los liceos; casi se triplicó en la rama artesanal, industrial y técnica. También la enseñanza universitaria se triplicó, y la matrícula de los Institutos pedagógicos se octuplicó.

—Más de un millón de analfabetos fueron redimidos de su ignorancia, lo que hizo bajar el analfabetismo del 48% al 26% hoy.

—El presupuesto del Ministerio de educación en 1957 fué de Bs. 186.000.000; en cambio el actual es de más de Bs. 600.000.000. El 3,7% del ingreso nacional bruto es invertido en el servicio educacional...

—Pero este innegable esfuerzo se ha visto en gran parte frustrado por la falta de un clima que garantice el normal funcionamiento de los servicios educacionales.

No sólo no se ha comprometido el prestigio y eficacia de la educación, lo que ya es muy grave en sí mismo, sino que, por peligrosas desviaciones, se está presionando sobre las nuevas generaciones y amenazando el porvenir del país... En este trabajo subterráneo de desquiciamiento, falsos maestros, sin escrúpulos, han echado mano de todos los recursos para despeñar a nuestros jóvenes y adolescentes por los extremos de la violencia, y han conseguido crear una situación excesivamente delicada y peligrosa.

—En la presente etapa de violencia han sido los planteles de educación donde se ha cumplido especialmente el programa de rebelión. Huelgas repetidas, lucha entre estudiantes, atentados personales contra compañeros y profesores, destrucción de instalaciones y equipos, choque con las autoridades policiales, agitación, interrupción de las actividades escolares... hasta reclutamiento para las llamadas "guerrillas".

No podemos evaluar en su significación y transcendencia el deterioro sufrido por la educación en estos dos años de agitación desenfrenada, pero el rendimiento escolar, el relajamiento de la disciplina y la desconfianza de los padres hacia los planteles oficiales han llegado a límites realmente alarmantes.

A éste problema creado por fuerzas extrañas se ha sumado la actitud de algunos profesores y maestros que se han convertido en instrumento de subversión, y destrucción de los valores donde reposa nuestra vida democrática.

—Por estos conceptos "no tienen derecho, en palabras del Dr. Leando Mora en la XVIII Convención Nacional del Magisterio, de estabilidad los educadores que usan la cátedra para fines proselitistas, y que desde ella, propugnan la destrucción del Estado democrático para la implantación de una dictadura totalitaria".

Obras Públicas.— El viernes 12, fiesta de la raza, el Gobierno Nacional inauguró en todo el país alrededor de 40 obras, en el país: grupos escolares, liceos, pavimentación de carreteras, red de cloacas... En el Distrito Federal inauguró el Presidente Betancourt cinco importantes obras de vialidad, que integran el sistema vía Morelos—Paseo Colón—Plaza Venezuela, junto con la apertura del colector marginal del Guaire. El costo total de estas últimas obras sobrepasó los 14 millones de Bs.

En estos trabajos se utilizaron en Caracas más de 1.500 hombres, que seguirán trabajando en las nuevas obras: avenida inter-comunal de Antimano, autopista Puente Mohedano—Paraiso, etc.

Para fines del mes de enero se concluirá la primera etapa del gigantesco distribuidor de tráfico "La Araña", según declaración del Ministerio de Obras Públicas, Dr. Leopoldo Sucre Figarella.

VIDA ECONOMICA

Proyecto de Ley de Presupuesto 1963.—El Proyecto de Ley de Presupuesto para el Ejercicio fiscal de 1963 presentado por el Titular de Hacienda Dr. Otero al Congreso Nacional recientemente, debe producir un efecto favorable en la situación económica general en opinión del Sr. Ministro, debido a la mejoría que presenta la situación fiscal para el próximo ejercicio.

AL efecto señaló el Sr. Ministro de Hacienda que dicho proyecto de Ley presenta un "EQUI-

LIBRO REAL ENTRE LOS INGRESOS Y LOS GASTOS".

En relación con el Presupuesto del Ejercicio fiscal de 1962 presenta un aumento del 13,3% y por lo tanto podríamos decir que se trata de un equilibrio a mayor altura. El análisis que presentamos a continuación nos muestra claramente la descomposición de los diferentes conceptos de Ingresos y Gastos para el próximo periodo:

INGRESOS:	IMPORTE	%
Impuesto sobre la Renta:		
Petróleo	1.530.000.000	25%
Otros conceptos	635.000.000	10%
Impuestos sobre sucesiones	12.000.000	0,2
Renta de Aduanas	404.000.000	7%
Impuesto s/ producción y consumo	419.570.000	7%
Timbre fiscal y transporte	58.700.000	0,9
Renta dominio territorial	1.684.100.000	28%
Intereses, dividendos y otros	22.300.000	0,4
Utilidades operaciones cambiarias	1.120.000.000	18%
Venta de sal	7.430.000	0,1
Tasas: Comunic., portuarias, peajes	158.050.000	2,6
Diversos	52.837.500	0,8
Total de Ingresos Ordinarios	6.103.987.500	100%
Extraordinarios de crédito público	121.012.500	2%
Total de Ingresos Año 1963	6.225.000.000	

De los conceptos anteriormente enumerados corresponden a actividades petroleras los siguientes:

Impuesto sobre Renta Petrolera	1.530.000.000	
Impuesto sobre Produc., y consumo	54.000.000	
Impuesto dominio territorial	1.643.000.000	
Total de Petróleo y Deriv	3.227.000.000	53%

Las utilidades por operaciones cambiarias han pasado a ser el segundo concepto en importancia de los Ingresos Ordinarios del Estado. La condición de impuesto indirecto es obvia y bien se ha manifestado en el Costo de la vida desde su implantación. Representa como ha quedado expuesto, s/ Ingresos Ordinarios un 18%

Como justificación del incremento de los Ingresos Ordinarios Fiscales para el año 1963

señaló el Sr. Ministro, en primer lugar el nivel de producción de petróleo que oscila sobre los 3,200.000 barriles diarios, y en segundo lugar el incremento de las Utilidades por Operaciones Cambiarias.

En el Presupuesto de 1962 se habían previsto por concepto de Utilidades cambiarias Bs. 640.000.000, —que para el próximo periodo se han duplicado prácticamente con un incremento del 75% al pasar a Bs. 1,120,000.000.—

GASTOS:	IMPORTE	%	Variación s/1962
Ministerio de Relaciones Interiores	1.192.092.228	19%	+ 22%
Ministerio de Relaciones Exteriores	39.999.941	0,6	+ 6%
Ministerio de Hacienda	884.695.444	14%	+ 35%
Ministerio de la Defensa	628.174.963	10%	+ 13%
Ministerio de Fomento	123.269.425	2%	+ 8%
Ministerio de Obras Públicas	1.211.339.565	19%	+ 24%
Ministerio de Educación	637.170.321	10%	+ 11%
Ministerio de Sanidad y Asist. Sl.	480.651.046	8%	+ 13%
Ministerio de Agricultura y Cría	394.822.478	6%	+ 9%
Ministerio del Trabajo	52.569.326	0,8	+ 2%
Ministerio de Comunicaciones	270.411.099	4%	+ 15%
Ministerio de Justicia	152.033.861	2%	+ 10%
Ministerio de Minas e Hidrocarburos	87.516.078	1%	+ 8%
Rectificaciones al Presupuesto	70.254.225	1%	+ 90%
Total Gastos Ejicio. Fiscal 1963	6.225.000.000	100%	

La tónica ascendente del Presupuesto es manifiesta como se desprende del análisis expuesto. Salvo dos excepciones, Hacienda por la reducción de la Deuda Pública y Minas, todos los Ministerios experimentan aumentos en relación con el año 1962.

Algunos de estos aumentos son realmente saludables y es de esperar que repercutan favorable-

mente en la situación económica del país. El incremento correspondiente al M.O.P. en lo que corresponda a Gastos de Inversión es realmente un signo favorable, que junto con el financiamiento que el Sr. Ministro de Hacienda anuncia para Gastos de Inversión procedentes del crédito público harán que la inversión total del Estado para 1963 alcance a la suma de Bs. 2.768 millones.

necesidad me obligó a pretender este oficio en Indias contra el dictamen de mi hermana y contra el de mi conciencia, en la que estaba impresa esta carta. Al fin después de años de pretender, me dió su Majestad el gobierno de Tucumán, que traigo; y aunque según la carne me holgá de este oficio y me embarqué con contento, pero todo el camino he traído en lo íntimo de mi alma grandes remordimientos, mucha inquietud y turbación; y ayer cuando me dió esta calentura, cesaron todos, y he sentido una paz grande, y me asentó que mi buena hermana anda por aquí, y que para que me salve, me ha negociado la muerte antes de entrar en oficio; de lo cual tengo grandísimo consuelo, y me parece cosa cierta que me he de morir de esta enfermedad y salvarme; y al contrario, que si fuera al oficio, me condenaría, y así aborrezco ahora el oficio como a demonio”.

“Y este testigo se holgó extraordinariamente de topar y conocer prenda tan conjunta de la santa Madre Teresa, y que se ofreciese ocasión en que él pudiese servirle en algo por haber muchos días que este testigo se encomendaba a ella cada día como a Santa; y por no haber oración propia suya, este testigo le había compuesto una con su antifona, y tuvo por gran merced de Dios que se le ofreciese este caso en que servir a Nuestro Señor y a esta Santa.

“Consoló este testigo a este caballero al principio, procurando quitarle esta imaginación por los medios más prudentes que se le ofrecieron, pero no pudo, y entendió desde luego ser verdad lo que decía no obstante que la enfermedad no parecía que obligaba a eso por ser tan a los principios y por los efectos siguientes que experimentó el sobre dicho caballero, los cuales también experimentó el reverendo fray Domingo Blaus, fraile de la Orden de Sto. Domingo, que entonces residía en el convento de Lima y ahora es obispo de Chiapa.

“Lo primero tenía este caballero una grande alegría sin género de pena de su enfermedad ni de su muerte, lo cual no podía ser cosa natural en persona de mucha edad ¡tenía 66 años! y que con tantas ansias deseó y alcanzó aquel gobierno que forzosamente le dejaba con la muerte, y era menester mucho favor del cielo para no sentirlo.

“Lo segundo, porque hablaba con tanta desestima de los oficios del mundo, que aficionaba al desprecio de él oyéndole; lo cual era señal de tener luz superior.

“Lo tercero, porque trató luego con grandes veras de hacer una muy buena confesión de lo más de su vida, en la cual ayudó Dios tanto, que en solo tres días que vivió, se acordaba de las cosas más menudas de muchos años, y pidió el Santísimo Sacramento luego, y lo recibió con gran devoción sin aguardar a que se lo dijese los médicos ni confesores.

“Lo cuarto, porque el mismo quitaba a los médicos la esperanza de su vida, con lo cual les admiraba.

“Lo quinto, porque concluyó muy presto con lo que tocaba a su testamento y a lo temporal, empleando el tiempo en oír hablar de Dios y de las cosas de su alma.

“Todo esto, le asentó a este testigo en el alma ser verdad lo que decía; murió al tercer día y no ha visto jamás muerte de seglar con tan gran paz y quietud y esperanza de su salvación; no había menester decirle cosas motivadas a devoción, porque abundaba su alma de ellas, y este testigo le decía bien parece, Señor, que su santa hermana y madre Teresa le ayuda a Vuestra Merced; a lo que él respondía, que así era; y llegando la hora de su muerte, sacó una reliquia que traía al cuello, de su her-

CRISTIANERIAS

—Novedad editorial—

Evangelio SI,

Evangelio NO

Homilias por Radio

Meditaciones para los

que no Meditan

por

Pedro M. Iraolagoitia, S. J.

Adm. de SIC

Direcciones Pontificias

En el
Orden Social

por Joaquín Azpiazu, S. J.

octava edición,
puesta al día

Adm. de "Sic"

La solución del problema de la vida

Síntesis de la
doctrina católica

por Fernand Lelotte, S. J.

mana, que era un pedazo de carne, blanco como la leche, de la anchura y longitud de un dedo, poco más o menos, y la mostró a este testigo engastada en plata; la cual veneraron ambos.

"Y el dicho caballero dijo a este testigo, que en pago de haberle ayudado en esta ocasión, y de la devoción que tenía con la santa Madre y su hermana, a este testigo le dejaba para después de sus días aquella reliquia, y así se la entregaron". Sería esta reliquia teresiana, indudablemente, la primera que pasó los mares para arribar a tierra firme americana donde la Santa de Avila tuvo tantas veces en su vida puesto su inmenso corazón.

"Apretando ya el dichoso tránsito de este caballero —continúa declarando Valdivia—, tuvo una manera de paroxismo, estando a solas con este testigo como a las once de la noche; el cual dudó si aquel paroxismo era cosa sobrenatural, así por las cosas que precedieron a él como, por el modo con que volvió en sí; y con santa curiosidad preguntó este testigo al dicho caballero qué había sido aquello, si era cosa sobrenatural; que no lo negase, por el amor grande que este testigo la tenía, que él lo callaría.

"Y dijo: mercedes son de mi hermana, y añadió una palabras que no me acuerdo la forma de ellas, pero la substancia significaba haber tenido revelación de su salvación o grandes prendas de ella por medio de la santa madre Teresa. Y este testigo tuvo para sí por cosa cierta, que en aquella hora le asistió su hermana, la dicha santa madre Teresa y corrió algo de esta voz en Lima entonces después de muerto. Dejó su muerte a este testigo y a todos notablemente consolados y edificados..." (43).

Larga, en verdad; ha sido la cita precedente, pero útil y provechosa.

Hemos asistido, como en una película, o cinta magnetofónica, a la última enfermedad y muerte de este predestinado hermano de Santa Teresa de Avila. La sincera y prolija relación del P. Valdivia nos ha revelado la profundidad de sentimientos y las reacciones psicológicas, al llegar el trance supremo, de aquel soldado castellano, de fe indiscutible y sólida, que tuvo la dicha de merecerse en la misma cuna de la mística doctora del Carmelo.

Su vida, es cierto, había sido harto zarandeada desde que a los veintiún años se embarcó, por primera vez, para las Indias en busca de aventuras y de fortuna. Su moral, en los años hervorosos de su juventud; dejaba mucho que desear, pero Teresa su hermana velaba celosamente por aquella alma y hacía que sus monjas, desde los palomarcitos de la Virgen por ella fundados, rezasen y se sacrificasen por los pobres pecadores.

Y a los sesenta y seis años, aquel hombre recio y sincero, rinde al fin sus armas ante los misteriosos designios de Dios y muere en Lima —1591— con la muerte de los predestinados cuyos matices y detalles acabamos de leer de fuente indiscutible y avalada.

Era el quinto de los hermanos de Santa Teresa que dejaba en América sus mortales despojos para esperar el día de la resurrección final.

(43) B.M.C. t. 20, p. 298.

Libros y Revistas

Leyendo y juzgando para nuestros lectores

N. de la R. — Iniciamos esta nueva sección en la Revista "SIC", y quisiéramos los redactores hacerla cada mes más interesante. A través de ella, irán adquiriendo los lectores una visión cristiana del mundo contemporáneo, que les será útil instrumento de trabajo para esa cristiana transformación de las estructuras que debe realizarse en nuestro país. Esta nueva sección, que nos exige un esfuerzo mayor, quedaría incompleta, si no diera ocasión a un fecundo diálogo constructivo con nuestros lectores, que de esta forma también podrían tomar parte activa en nuestro cuerpo de Redacción. Así, "SIC" sería más nuestra, más de todos. Como a la cenicienta de la casa, sólo le reservamos por ahora un huequito en las páginas rosadas.

ESTUDIOS SOCIOLOGICOS LATINOAMERICANOS

Un grupo de investigadores del campo social, económico y religioso latinoamericano está publicando una serie de monografías sobre los problemas de nuestro continente. En tres series: a) Estudios sociológicos; b) Documentos latinoamericanos; c) Estudios socio-religiosos, se han venido editando un conjunto de más de 30 estudios fundamentales para el conocimiento de Latinoamérica. En la primera serie **Estudios Sociológicos latino-americanos**, además de magníficos estudios sobre la educación y la familia en diversos países de América Latina, debemos destacar serios trabajos sobre la población, la urbanización, la familia, los niveles de vida, el sindicalismo, el comunismo... en América Latina. En la serie **Documentos**, son dignos de ser señaladas las monografías sobre "Las Instituciones Políticas en A. L.", "Transformación en el mundo rural latinoamericano", "Las Clases sociales en A. L.", "La Economía en A. L.", amén de interesantes trabajos sobre las estructuras sociales de México y Chile. En la serie "**Estudios socio-religiosos latinoamericanos**" se estudian en 15 concienzudas monografías las estructuras de los países más importantes de América Latina, y los problemas fundamentales de nuestras iglesias.

Esta colección "FERES" es un primer paso, en boca de sus autores, pero un primer paso audaz, y que proporciona un precioso instrumental de trabajo y de información seria y de primera mano a todos los hombres cultos y estudiosos de nuestros países. Producto laborioso de una providencial constelación de centros de investigaciones sociales y religiosas, que constituyen el FERES (Federación Internacional de Institutos Católicos de Investigaciones Socio-religiosas), bajo la competente dirección del sociólogo belga F. Houtart, estos trabajos son brújula necesaria para internarse en el océano de nuestros complejos problemas, y colocan a la Iglesia Católica, a la que pertenecen los investigadores, en un puesto de vanguardia científica en América Latina. Lamentamos que Venezuela no posea ya un buen centro de Investigaciones Sociales como lo tienen Brasil, Colombia, Chile y México. Ojalá esta nuestra alerta despierte el interés de nuestros jóvenes sociólogos y confiamos que pronto se hagan realidad, bajo el auspicio de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad "Andrés Bello", los planes de creación del Centro de Investigaciones Sociales (1).

(1) Estudios sociológicos latinoamericanos. OCSHA — Alfonso XI, 4, Madrid, España o también CIS — ap. aéreo 11.966, Bogotá, Colombia.

VITAMINA

FARMICA ELIXIR

Estimulante del apetito

Productos FARMICA

C. RODRIGUEZ H.

ALMACEN DE VIVERES

Y FRUTOS DEL PAIS

Coliseo a Peinero No. 34 y 36

TELEFONOS :

42.01.51 - 42.01.52

42.01.53

CARACAS - VENEZUELA

DOVILLA UNA JOYA EN ROPA.— CAMEJO A COLON, 5-1—TELF.: 41-65-42

La Casa Católica C. A.

I M A G E N E S
SASTRERIA ECLESIASTICA
LIBRERIA RELIGIOSA
ORNAMENTOS SAGRADOS
ORFEBRERIA
MUSICA SACRA

Encajes - Adornos Litúrgicos
Velas - Rosarios - Medallas

Gradillas a Sociedad

PASAJE HUMBOLDT

LOCALES: 3 y 5

TELEFONO: 41.14.85

Apartado de Correo: 1268

Dirección Cablegráfica:

CATOLICASA

CARACAS

Próximamente llegará

ORACIONES

para rezar por la calle.

por Michel Quoist

Traducido por:

J. L. Martín Descalzo

y

R. M. Sans Vila

Adm. de "SIC"

LIMITACIONES A LA EMPRESA PRIVADA EN ESTADOS UNIDOS

La revista española **Mundo Social** trae una buena colaboración de León Herman sobre las limitaciones de la empresa privada en USA. Generalmente se cree que esas limitaciones son puramente formales y accidentales, pero ya desde el principio de la nueva nacionalidad el pueblo norteamericano comenzó a emplear el poder nacional para modificar el orden económico y encauzarlo hacia el bienestar de la comunidad. Con el desarrollo en gran escala de la industrialización a fines del siglo XIX el gobierno federal intervino en favor del público y contra los grandes Consorcios y Trusts con la Ley Anti-trusts "Shérman", y más tarde con la Ley Clayton de 1914.

Durante la fuerte depresión económica del año 30 el público buscó el apoyo en la intervención del poder federal, que tomó frecuentemente la iniciativa, sufriendo sustanciales modificaciones las instituciones económicas del país. Las reformas legales del **New Deal** creó el nuevo panorama socio-económico de USA. Entre sus principales innovaciones se encuentran: un amplio programa de seguros sociales; compensaciones contra el paro; pensiones de vejez; leyes federales de salarios mínimos; un sistema de contratación colectiva en la empresa; apoyo de los precios agrícolas, etc.

La experiencia de la década de 1930 ha confirmado la creencia norteamericana de que no es función propia del gobierno en la sociedad llevar directamente las empresas económicas, intentar producir la inmensa variedad de bienes y servicios que constituyen las necesidades diarias de la vida. Es sin embargo deber del gobierno corregir las debilidades del orden económico mediante deliberaciones abiertas y acción legal de los representantes del pueblo por él elegidos (2).

LA DOCTRINA MONROE

Este jugoso comentario de la revista "América" encaja en nuestro hoy latinoamericano como anillo al dedo: "El 12 de septiembre el columnista del New York Times, Arthur Krock, aducía que ciertos oficiales de la administración Kennedy estaban diciendo en privado: "La doctrina Monroe ha muerto". No nos toca a nosotros decir si la doctrina Monroe aún vive. Ello atañe al gobierno. Pero sí sabemos que necesitamos una doctrina, firme y fuerte, y cuanto antes. Nuestro opositor, que en último análisis no es Fidel Castro sino Nikita Khrushchev, ha promulgado claramente su doctrina. Los comunistas apoyarán las "Guerras de liberación nacional" como la rebelión de Castro. Una vez consolidada la revolución, la Unión Soviética la amparará bajo el principio general que ningún otro poder pueda exportar la contrarrevolución al dominio rojo.

¿No es ésto arrojarnos el guante? La doctrina Monroe proclama que los Estados Unidos considerarían "como peligroso a nuestra paz y seguridad" cualquier atentado de un poder europeo de exportar su sistema al Hemisferio Occidental. El sistema comunista existe en Cuba; está siendo armado por la URSS, y Nikita nos dice que no nos es lícito eliminar este sistema extraño.

¿Qué decimos ante ésto? ¿Cuál es nuestra doctrina ante el mundo? (4).

(2) **Mundo Social**, 15 sept. 1962, pag. 235. — Editorial "Hechos y Dichos", ap. 243, Zaragoza, España.

(4) **América**, sept. 29 de 1962, pag. 799. 920 Broadway. New York 10, N.Y.

DOVILLA SUS TRAJES POR MUCHAS RAZONES. TORRE SUR, 10.-EL SILENCIO—TLF. 41-07-91

JESUITAS EN LA LUNA

Los astronautas que lleguen hacia el año setenta a la luna van a tener que aprender latín, pues la seleneografía está llena de nombres latinos en "us". Cuando se hizo el primer mapa de la luna, en el siglo XVII, el latín era la lengua científica, y la nomenclatura de los lugares lunares aún hoy está tomada del "Almagestum Novum", obra de dos jesuitas, Francesco Grimaldi y Giovanni Riccioli. Estos dos buenos sabios astrónomos jesuitas hicieron el mapa de la luna y fueron poniéndole nombres desde su observatorio del Colegio Romano. El P. Riccioli fue poniendo a los paisajes lunares nombres de sabios astrónomos de la antigüedad, y aun de contemporáneos: Arquímedes, Tolomeo, Ticho-Brae, Copérnico, Galileo, Scheiner y Clavius. Estos dos últimos eran dos célebres astrónomos jesuitas. Hay más de 32 formaciones en la luna que tienen el nombre de astrónomos jesuitas. Estos datos que nos da en la revista "América" un moderno astrónomo jesuita nos indica que la Iglesia no ha sido tan retardataria, y que los jesuitas tienen también vocación de astronautas (5).

¿QUE ES EL OPUS DEI?

Si el Opus Dei no llegó tan pronto como los jesuitas a la luna, sí que ha sabido aterrizar, gracias a Dios, y ejerce una enorme influencia saludable en el mundo. El "Opus Dei" es un tema polémico hoy, aun entre católicos, que no sé que misterios ven en él. Julián Herranz, en la revista "Nuestro Tiempo", hace un estudio concienzudo del Opus Dei, que bien harían en asimilar tantos que hablan o escriben a humo de pajas.

El Opus Dei es un Instituto Secular de la Iglesia, o sea una Asociación de fieles, una sociedad de ciudadanos católicos, que se comprometen a llevar una intensa vida espiritual —con el deseo de alcanzar la perfección cristiana por la práctica de los preceptos comunes a todos los cristianos, a los que añaden los consejos evangélicos—, sin abandonar su medio ambiente ni su trabajo u ocupación profesional.

Como no son religiosos no llevan hábito; visten igual que sus compañeros de profesión, y tienen ante la ley civil los mismos derechos y obligaciones que los demás ciudadanos. En los problemas de tipo secular el miembro del Opus Dei conserva la libertad de pensar, hablar y actuar como le dicte su conciencia. En el terreno político, en concreto, pueden pertenecer a cualquier partido o grupo, que no se oponga al sentido cristiano de la vida.

El Opus Dei nació con estas características el 2 de octubre de 1928, y fue definitivamente aprobado como primer Instituto Secular de Derecho Pontificio el 16 de junio de 1950. El Instituto dirige toda su actividad a la formación y atención espiritual de sus miembros, y a la realización de obras corporativas de apostolado. Estas constan de Centros de enseñanza Superior, colegios, Escuelas de enfermeras, clínicas, Residencias de Estudiantes, casas de retiros, Centros de asistencia benéfica, etc. El Opus Dei posee, por ejemplo más de 200 residencias universitarias. Estas son obras del Instituto, de las que él se responsabiliza. Pero cada miembro tiene libertad para obrar y opinar en su campo ciudadano, y es injusto alabar o recriminar al Instituto por opiniones personales de sus miembros.

(5) América, 1 sept. 1962, pag. 663. — 920 Broadway, New York 10, N.Y.

Año Cristiano

por Fr. Justo Pérez de
Urbel, O. S. B.

QUINTA EDICION

renovada

En dos tomos

Año Cristiano

por L. de Echeverría,
B. Llorca, S. J.,
L. Sala - C. Sánchez Aliseda

Con la colaboración de un
gran número de autores

(Biblioteca de Autores
Cristianos)

Adm. de "SIC"

Maizina Americana

MARCA DE FABRICA
"EL AGUILA"

Es inmejorable para todo preparado que requiera el empleo de una harina fina y delicada.

COMO ALIMENTO DE
LOS NIÑOS, ANCIANOS
Y CONVALESCIENTES NO TIENE
RIVAL

Agradable al paladar y de fácil digestión, resultan los preparados hechos con

Maizina Americana

Recordamos fijarse en

"EL AGUILA"

de nuestra marca de fábrica para obtener nuestra legítima

Maizina Americana

Alfonzo Rivas y Cia. C.A.

Petión a San Félix 116

Apartado 122

Teléfs.: 555445 - 555557

CARACAS

En 1957, en virtud de las especiales circunstancias españolas, la Secretaría del Opus Dei en España publicó un comunicado "desautorizando a cualquier grupo o individuo que utilizare el nombre del Instituto para sus actividades políticas".

Al Opus Dei pueden pertenecer toda clase de personas, y es ampliamente interclasista, y si hay algunos miembros que ocupan puestos de relieve en el mundo político o económico, otros muchísimos son humildes cristianos que se santifican en sus labores cotidianas.

Con una amplia bibliografía sobre el Opus Dei, y una sencilla aclaración sobre el "pretendido" secreto del Opus, acaba este luminoso, trabajo que recomendamos a los que buscan la verdad (6).

NO COOPERAR A LA VICTORIA DEL COMUNISMO

El P. Heckel tiene un oportuno y sustancioso artículo sobre la colaboración con los comunistas en *Cahiers d'Action Religieuse et Sociale*. La actualidad del tema nos obliga a resumir sus ideas.

1.—**No se le puede ayudar en nada.** La Iglesia condena al comunismo como "intrínsecamente perverso, y nadie que quiera salvar la civilización cristiana y humana le puede ayudar en nada, dice Pío XI en la "Divini Redemptoris". El decreto del S. Oficio de julio de 1949, sin añadir nada doctrinalmente a la citada encíclica, señala que es gravemente ilícito el inscribirse en el P. C., ayudarlo, y señala las penas canónicas que se desprenden de la prohibición. La adhesión al P. C. está, pues, terminantemente prohibida a todo católico; y es una insensatez, querer justificar el comunismo, como una etapa previa para realizar un mundo justo. El remedio es peor que la enfermedad.

El que crea que el comunismo es una consecuencia inevitable de la historia adopta un postulado marxista no demostrable ni filosóficamente ni históricamente. El que en algunos países se pueda contar con una revuelta marxista no obliga, ni mucho menos a creer que aun allí es inevitable. Es una tremenda ilusión el favorecer dicha subversión, con el pretexto criminal de transformar el marxismo por dentro, o de preparar la acción de la Iglesia en el nuevo estado de cosas. El cálculo es engañoso, y una buena voluntad no justifica medios perversos.

Caen en un lazo peligroso los que en tiempos difíciles se cierran en la única alternativa: Comunismo o Fascismo, como si no hubiera más caminos. No se sana un mal con otro, que es peor. Hay que evitar las alianzas equívocas, sobretudo en períodos de turbación política y social. El comunismo intrínsecamente malo no puede ser de ningún modo un bien para una nación o una ciudad. Es un mal que hay que combatir con resolución. Se hace sospechoso quien renuncia al combate inevitable por un falso sentimentalismo.

¿Pero cómo combatir el comunismo? Un anticomunismo negativo, que uniera todas las fuerzas para extirpar el mal, sin hacer nada constructivo, en vez de curar el mal, lo agrava. El no cumplir los deberes personales y cívicos, el paralizar el funcionamiento de las instituciones, es preparar el terreno para la proliferación del comunismo.

2.—**Encuentros inevitables.** Sin querer ayudar al comunismo, necesariamente tiene que haber contactos sociales y

(6) *Nuestro Tiempo*, julio - agosto 1962, pag. 3., Paulino Caballero, 23. Pamplona, España.

personales con los comunistas. ¿Qué haremos? **En el terreno personal**; universidad, trabajo, barrio, nos encontraremos con los comunistas. El rehusar este contacto personal con ellos es faltar a la caridad y empujarlos más hacia el error.

En las tareas sociales, que se llevan a cabo en organismos que tienen su reglamento, sus estructuras, su concepción de la vida, como sindicatos, asociaciones estudiantiles, etc. ¿Se puede justificar la cooperación con organismos comunistas? Lo mejor es realizar las actividades sociales dichas independientemente de los comunistas. Cuando ellos por sus organismos se apoderan de causas justas, la paz, reivindicaciones obreras, no debemos abandonarles el terreno, aunque la propaganda adversa nos presente como aliados de ellos.

Cuando a veces no basta la acción paralela, y en el terreno sindical, por ejemplo, hay que actuar con ellos que dominan el campo, nacen diversas formas de acción, de unión con ellos. Para que se justifique tal acción común moralmente se exige del cristiano:

—Una formación moral robusta, convicciones sólidas, alimentadas por una vida espiritual intensa.

—Una verdadera competencia sindical y conocer sus argucias y su técnica.

—Pertener a un sindicato, u organización que se funde sobre una base de valores morales, y que prepare a sus miembros para la acción.

—Que esta comunidad de acción no se convierta en permanente y suponga ya un compromiso, que hace la impresión de que no hay diferencia fundamental.

3.—**Deberes políticos.** Para cumplir con los deberes políticos debemos excluir el votar por el P. C. y contribuir a una elección de una mayoría dominada por él. ¿Pero no se podría pensar en cierta unión en la acción política, en coaliciones que abren la puerta al P. C., aunque dirigidas por Partidos autónomos? En teoría puede haber ocasiones en que esta política sea razonable, sobretodo cuando el P. C. no es parte dominante, ni árbitro de la coalición, y está excluido de puestos claves, y acepte posiciones constructivas. La única hipótesis sería que el gobierno fuera imposible sin ellos, y que sean excluidos de los puestos claves del país.

Toca a los hombres políticos juzgar de la necesidad de tal alianza, y a la Iglesia recalcar los peligros de ella, y estar alerta contra el desviacionismo, y la confusión.

Digamos en conclusión con la Divini Redemptoris que "no se puede ayudar al comunismo en nada", pero insistamos también con el Papa sobre la responsabilidad del cristiano en el mundo de hoy: "Se combatirá esta incoherencia, esta discontinuidad de la vida cristiana, que hemos lamentado tantas veces, y que hace que por un lamentable desdoblamiento de la conciencia, ciertos hombres aparentemente fieles en cumplir sus deberes religiosos, vivan en su trabajo, en la industria o en la profesión, en el comercio, o en su empleo, una vida demasiado poco conforme con las exigencias de la justicia y de la caridad cristiana" (7).

(7) Cahiers d'Action Religieuse et sociale, 15 marzo 1962. 14 Rue D'Assas, París.

CERVEZA

REGIONAL

MARACAIBO

DOVILLA UNA JOYA EN ROPA.— CAMEJO A COLON, 5-1—TELF.: 41-65-42

"El Catolicismo Social antes de la Rerum Novarum"

por C. van Gestel O. P.

¿Qué hizo la Iglesia antes de León XIII, en el campo social?

¿Qué hicieron los católicos antes del estallido marxista?

Muchas veces hemos escuchado esta pregunta.

A Ud. también se la han hecho.

Ud. tal vez ha titubeado y se ha sentido molesto al contestar.

SIC le ofrece un folleto, tomado de la pluma eximia del profesor de Lovaina C. van Gestel, O. P.

Con este folleto Ud. podrá satisfacer su interrogante y podrá contestar, con la historia en la mano, a sus interlocutores.

Ud. podrá constatar cómo ciertas posiciones que parecen "novedosas" de ciertos liberales actuales, no son, sino reediciones de viejas y caducas actitudes de tiempos yaidos.

Ud. podrá apreciar la vivencia del pensamiento católico, con todos los vaivenes humanos, propios de nuestra condición terrestre. A través de esos avatares Ud. podrá apreciar la savia profunda y vivificante que tonifica la Iglesia. No tiene Ud. por qué avergonzarse de Ella.

No tiene Ud. que temer a la verdad.

Este nuevo folleto viene a enriquecer la colección "Ediciones SIC". El precio es Bs. 1.

LA AMERICA LATINA EN EL UMBRAL DEL CONCILIO

Si el actual Concilio Vaticano II es el Concilio del Porvenir, del año 2000, lo es también de América Latina, que es el continente del porvenir en el mundo católico. El año 2000 América Latina tendrá 600 millones de habitantes, superando en más de 100 millones a Europa Occidental. En esta perspectiva presenta un clarividente dossier, algo áspero y sintético —por ello tal vez peque de simplista y unilateral— la revista Informations Catholiques Internationales, sobre nuestro Continente en el umbral del Concilio. El informe se debe a la pluma del P. Malley, O. P. bien conocido en nuestro medio intelectual católico, y traduce un contacto con América Latina de más de tres años y frecuentes viajes a través de nuestros países. Desde dentro, aunque carecemos de perspectivas tan amplias, vemos muchas cosas de forma distinta, pero agradecemos al P. Malley su diagnóstico cruel, pero caritativo. Disentimos en muchas cosas, pero sabemos escuchar.

Es la hora de Fidel Castro para A. L. En torno a él se libra la gran batalla social, política y económica en el continente. Con todas las reservas que se le deban hacer, él ha despertado a A. L. Y con él la juventud se ha abierto a la esperanza. A partir de este hoy hay que interpretar la América latina.

—¿La unanimidad católica de América latina no es un mito?

Aunque la inmensa mayoría de los latinoamericanos hayan sido bautizados, ¿no es extremadamente débil la práctica religiosa, y jamás estos países han sido evangelizados a fondo? Las estructuras latinoamericanas en el campo socio-económico no están en contradicción con la doctrina de la Iglesia, que el laicado católico, empeñado en el cambio de estructuras socio-económicas apenas existe? El catolicismo unánime de América latina es un mito y es más bien "decorativamente cristiano, que intrínsecamente cristiano.

—Pero no sólo la unanimidad católica es un mito, sino que también lo es la unanimidad cristiana de América latina, que de verificarse se traduciría en estructuras cristianas. La América latina es hoy una sociedad pluralista. Al lado de los católicos están los israelitas, protestantes, espiritistas, laicistas, marxistas... La mentalidad de las gentes está muy trabajada por el laicismo, marxismo, la irreligión, una concepción pagana de la vida. Ya no es el cristianismo quien determina la vida en Latinoamérica...

—Hay un **catolicismo** de masa, del que no surgen militantes cristianos apenas, ni aun cristianos instruidos en número apreciable. Dicen: "el pueblo tiene fé". ¿Pero cuál es el contenido de esta fé? Imágenes, medallas, superstición, devoción infantil a la Virgen...

—Un **catolicismo volcado a la acción**, más bien al activismo que devora todas las energías. Falta la vida contemplativa, y existe un apostolado a corto alcance sin vastas perspectivas. A la ausencia de centros de vida contemplativa hay que añadir la de centros de estudios de sociología religiosa que profundicen en los problemas y orienten el apostolado. Faltan centros de formación espiritual, faltan auténticos teólogos. El movimiento litúrgico y bíblico están en sus comienzos... El trabajo pastoral abrumador ahoga a los pocos sacerdotes que se podrían especializar, que por otra parte carecen de los medios de trabajo más rudimentarios.

—La **amenaza del comunismo**, que es poderoso en los medios intelectuales y universitarios, y que es favorecido por la miseria de las masas y su ignorancia, por la tremenda propaganda marxista, y sobre todo por la falta de militantes cristianos bien formados.

—El protestantismo y el espiritismo constituyen una terrible amenaza, sobre todo para ciertos países como Brasil (espiritismo y protestantismo)...

—Hay que pasar de lo cuantitativo a lo cualitativo, a la formación de esa élite sealar cristiana que salvará A. L. A pesar de la grave crisis de sacerdotes en el continente éstos se inmiscuyen demasiado en el papel de los laicos, que quieren ser adultos.

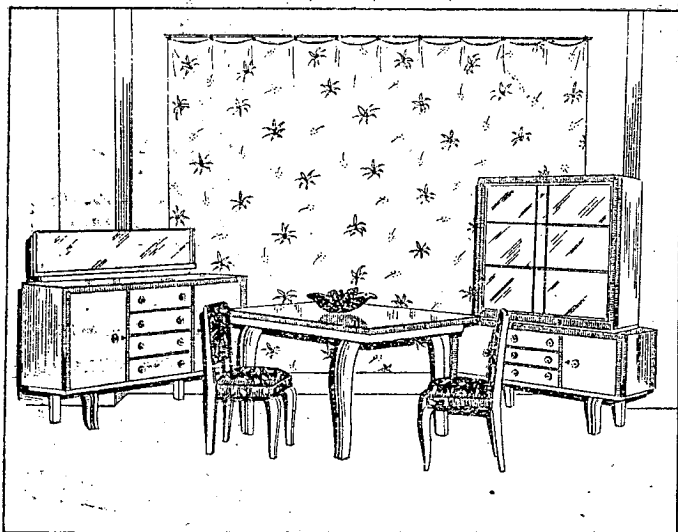
—El catolicismo latinoamericano tiene que enfrentarse de manera decidida con los terribles problemas de tipo socio-económico, sobre todo con una Reforma agraria audaz. Hacen falta más seculares y sacerdotes competentes que trabajen en el campo social a la luz de la enseñanza social de la Iglesia. Hay un doble peligro en A. L.: un anticomunismo negativo y ambiguo, y el ceder a la persuasión fácil, pero trágica de que el comunismo, o fidelismo, pueden arreglar las cosas. En el campo de las reformas sociales hay que colaborar, como lo mandó la Mater et Magistra, con los que aunque no tengan la misma visión del mundo pueden ayudarnos a la realización de un mundo más justo en A. L. (8).

(8) Informations Catholiques Internationales, 15 sept., 1962, 163, Boulevard Malesherbes, París (XVII).

“LA LIBERAL”

Telfs: 41.83.51 - 41.83.55

Esq. de Velázquez y Sucursales



*La mueblería que se enorgullece
de embellecer los hogares venezolanos !!*

“FRETE AL COMUNISMO ATEO”

Por José Francisco Cortá, S. J.

(3a. edición
notablemente ampliada)

*Manual de Resistencia y
de Ofensiva contra el Co-
munismo ateo.*

*25.000 ejemplares vendi-
dos en la edición com-
pendiada.*

*El autor no ha temido en
hablar claro y recio.*

Adm. de “SIC”

CARACAS

DOVILLA UNA JOYA EN ROPA.— CAMEJO A COLON, 5-1—TELF.: 41-65-42

Para sus compras de artículos de farmacia, despacho de fórmulas y artículos de tocador, recuerde la

BOTICA ITALIANA

donde lo atenderán con prontitud y esmero en el menor tiempo posible

Rincón & Cía., C. A.

Frente al Mercado Principal

Teléfonos:

2206, 2207 y 2208

MARACAIBO

Orientación Cinematográfica del Centro de Cultura Fílmica

NOTA: Las apreciaciones morales son hechas por censores de la Acción Católica: se expresan por un número.

- | | |
|--------------------------------|------------------------------------|
| 1.-Para todo público | 4.-Reservada, criterio muy formado |
| 2.-Adolescentes en general | 5.-Desaconsejable |
| 3.-Adultos, algunas objeciones | 6.-Mala |

- 3.— HISTORIA DE UNA NOCHE
- 5.— MENTIRA INFAME (LA)
- 1.— MONEDA MAGICA
- 6.— RONDA DE DIVERSIONES
- 2.— RUTA A HONG—KONG
- 4.— FISTOL DEL DIABLO
- 2.— TUMULTO EN ALTA MAR
- 3.— VUELVE AMOR MIO
- 4.— AGENTE DE MOSCU (EL)
- 3.— CAZADORES DE ASESINOS
- 2.— HIJA DEL JEQUE (LA)
- 3.— PANICO MUDO
- 4.— PERRO MUNDO
- 2.— URSUS EN EL VALLE DE LOS LEONES

HUM!!

QUE SABROSO
DESAYUNO...

Y QUE FACIL
SEÑORA !

Una taza de Agua o leche, 2 cucharadas de Crem-Arroz Polly, azucar al gusto, un punto de sal, una conchita de limón: hervir durante un minuto... y listo!

Con galletas o pan tostado un delicioso desayuno rápido y apetitoso!



ADEMAS

Con
CREM-ARROZ POLLY
puede prepararse:
Chicha
Panquecillos
Tortitas y
la sabrosísima
Torta de queso POLLY

AL MISMO PRECIO
ANTERIOR
en latas que garantizan
su perfecta conservación.

AHORA !

CREM-ARROZ POLLY

en todas las casas de abastos y bodegas del país

Hecho en Venezuela por
INDUSTRIAS POLLY • C.A.
Capital Bs. 200,000

DOVILLA UNA JOYA EN ROPA.— CAMEJO A COLON, 5-1—TELF.: 41-65-42

BANCO DE VENEZUELA

SOCIEDAD ANONIMA

Capital: Bs. 105.000.000,00

Reservas: Bs. 74.440.000,00

Descuentos de Efectos de Comercio - Créditos en Cuenta Corriente - Departamento de Ahorros y toda clase de operaciones bancarias en las condiciones más liberales.

1) Sucursales en:

BARQUISIMETO, BARCELONA, BELLO MONTE D.F., CATIA, CIUDAD BOLIVAR, EL SILENCIO D.F., MARACAIBO, MARACAY, PUERTO CABELLO, PUERTO LA CRUZ, SAN CRISTOBAL, VALENCIA.

2) Agencias en:

ACARIGUA, ANACO, ALTAGRACIA DE ORTUCO, ARAGUA DE BARCELONA, BARINAS CABIMAS, CALABOZO, CANTAURA, CARIPITO, CARUPANO, CATIA D.F., CORO, CUMANA, EL CALLAO, EL TOCUYO, EL TIGRE, GUACARA, GUANARE, GUIRIA, LA GUAIRA, LA VICTORIA, LAS PIEDRAS, LOS TEQUES, MATURIN, MAIQUETIA, MERIDA, OCUMARE DEL TUY, PORLAMAR, PRADO DE MARIA D.F., PUNTO FIJO, PUERTO AYACUCHO, RIO CHICO, RUBIO, SAN ANTONIO DEL TACHIRA, SAN CARLOS, SAN FELIPE, SAN FERNANDO DE APURE, SAN FELIX, QUINTA CRESPO D.F., QUIRIQUIRE, TRUJILLO, TUCUPITA, VALERA y VALLE DE LA PASCUA.

- 1) Las SUCURSALES son las únicas autorizadas para entenderse directamente con nuestros clientes.
- 2) Los asuntos relacionados con nuestras AGENCIAS deben ser tratados por conducto de esta Oficina Central.

BANCO CARACAS

COMPAÑIA ANONIMA

CAPITAL: Bs. 26.500.000,00

RESERVAS: Bs. 42.017.009,30

TELEFONO: 81.62.31 (10 líneas)

OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

Corresponsales en todas las Plazas importantes del mundo.

CUENTAS CORRIENTES Interés 1%

CUENTAS DE AHORRO Intereses 3% — DESCUENTOS — CARTAS DE CREDITO
COMERCIALES—PRESTAMOS—CHEQUES DE VIAJEROS—VENTA DE GIROS
COBRANZAS — CAJAS DE SEGURIDAD

SUCURSAL EN PUENTE MOHEDANO

Al costado Este de Edificio Planchart
Teléfono: 55-69-35

SUCURSAL CHACAO

Avenida Francisco de Miranda, N° 56
Teléfono: 32.24.41

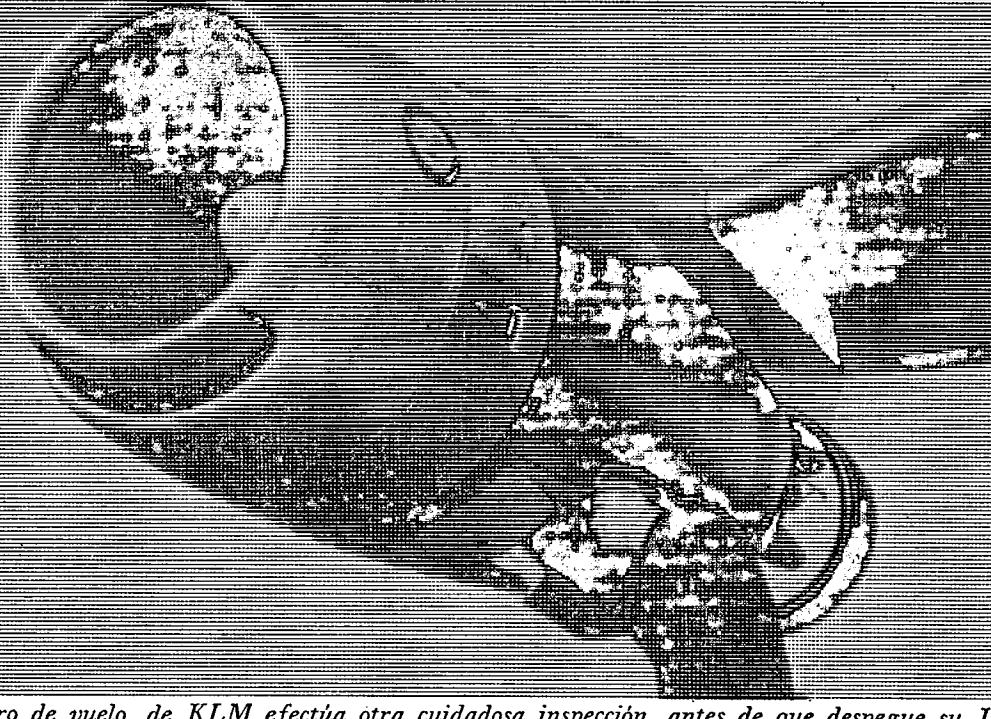
SUCURSAL CATIA

Avenida España, Número 50
Teléfono: 82.43.31

SUCURSAL SAN JUAN

Angelitos a Jesús, Número 117
Teléfono: 41.74.79

CARACAS - VENEZUELA



Un ingeniero de vuelo de KLM efectúa otra cuidadosa inspección, antes de que despegue su Jet DC-8

Lo que Ud. debe saber sobre las excelentes garantías que le ofrece **KLM** en sus servicios a todos los continentes.

KLM ha estado volando durante más tiempo que cualquier otra línea aérea. Entérese de otras 10 razones por las que más viajeros creen que KLM es la línea aérea de mayor confiabilidad. Recorte el cupón al pie para obtener el nuevo folleto "Excursiones Día a Día".

1. KLM ha tenido más tiempo que ninguna otra línea aérea (43 años) para llegar a ser tan confiable como lo es.

2. KLM vuela a todos los continentes y, tan sólo en Europa, da servicio a 45 ciudades. KLM es la segunda línea aérea del mundo en cuanto a la extensión de sus rutas: 168.000 kms.

Mantenimiento de KLM

3. KLM ha mantenido siempre un alto prestigio entre otras líneas aéreas por su record técnico. KLM fué la primera en usar hélices de metal, motores enfriados por aire y aviones con motores impulsados por turbinas.

4. KLM tiene en Amsterdam su propia planta de mantenimiento para jets, y su costo se

estima en treinta millones de bolívares.

Pilotos bien entrenados

5. Cada piloto de KLM obtiene su grado a través del continuo servicio, y sólo por medio de mucho trabajo. Después de 12 años de volar puede obtener el nombramiento de Piloto de Primera Clase.

6. El entrenador electrónico especial, costó un millón de dólares y aunque no vuela, reproduce los detalles de un vuelo en jet a cualquier aeropuerto del mundo.

7 KLM mantiene vuelos regulares con Venezuela desde 1934, en que, en Diciembre, aterrizó en Maiquetía el primer avión que provenía de Holanda rumbo a Curazao.

8. KLM tiene oficinas propias en Caracas, Maracaibo, Pto. La Cruz, Punto Fijo, Valencia y Barquisimeto, que asisten y asesoran a 42 Agencias de Viajes con sus sucursales, para que le atiendan mejor.

9. KLM tiene una red de comunicaciones en Venezuela que incluye 40 líneas telefónicas, 5 estaciones de radio, 4 teletipos, para poder ofrecer una confirmación inmediata a todo pedido que Ud. efectúe.

Notable voto de confianza

10. Más del 30% del trabajo de mantenimiento que realiza KLM, es hecho para otras aerolíneas, incluso una norteamericana. Un notable voto de confianza para KLM.

Consulte a su Agente de Viajes, llame a KLM o envíe este Cupón para información sin compromiso.

KLM DE VENEZUELA, C.A.
Plaza Sur Altamira, Caracas

Favor enviarme su folleto acerca de "Excursiones Día a Día".

NOMBRE:

DIRECCION:

CIUDAD:

ESTADO:

